BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1113 — Buenos Aires, Domingo 19 de Octubre de 1873. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 19—ss. Pedro de Alcántara y Lucio mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

El nuevo Arzobispo

Hoy tiene lugar en la Iglesia Catedral la solemne ceremonia de la imposicion del palio al nuevo Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros. La Iglesia de Buenos Aires entra así en una nueva faz, cambiándose la persona del Pastor que debe dirijirla con ánimo tranquilo y benevolente, pero con la firmeza necesaria para la conservacion de la disciplina eclesiástica.

El nuevo Arzobispo no es un sacerdote desconocido. Encargado desde hace tiempo del gobierno interino de la diócesis, ha demostrado las condiciones morales que lo adornan, y las dotes de inteligencia que lo habilitan para llevar á á cabo su árdua é importante mision, con honra para la Religion y ejerciendo benéfica influencia sobre los fieles.

Hombre jóven, inteligente, progresista, el Dr. Aneiros está en aptitud de comprender que la religion es la mejor aliada de la libertad, y que las instituciones republicanas tienen por complemento los sentimientos religiosos del pueblo, desenvueltos por una predicacion ilustrada.

El desierto y las tribus salvajes que lo habitan, entregados á la idolatria, está ahí como un objetivo para los nobles esfuerzos del nuevo Arzobispo, que puede y debe aspirar á la gloria de conquistar para la civilizacion y para la virtud, millares de séres humanos que viven hoy sumidos en una bestial degradacion.

La disciplina del clero, su moralidad y su ilustracion, que lo hagan digno en todos los casos del respeto de las masas populares, es otro de los grandes objetos que el Dr. Aneiros sabrá acometer con firmeza perseverante.

Comprendiendo los verdaderos intereses de la Religion, el Dr. Aneiros no ha de dirijir su rebaño por la senda del oscurantismo, y procurará, por el contrario, que los fieles, animados por sentimientos elevados, inspirándose en los preceptos de nuestra santa religion, ilustrando su inteligencia por una educacion liberal, marchen por el camino de la verdad, elevándose sus almas hasta la divinidad por la libertad y la razon.

Saludamos al nuevo Arzobispo Argentino, con la esperanza de que preocupándose de las grandes cuestiones religiosas, que tocan directamente á la sociedad civil, sabrá resolverlas siempre inspirándose en un sentimiento patriótico, progresista y liberal.

El drama actual.

La *Tribuna* de ayer nos pinta con tristes colores el drama de la situacion actual. Entre-Rios despedazada por una revolucion estúpida y reaccionaria, comuni cando sus peligros á Corrientes y Santa-Fé, mantenidas en agitacion permanente, gimiendo bajo el *estado de sitio*. Mendoza, en que se supone que la terminacion del motin por el *cañoncito* de Ivanoski no ha bastado para dominar los elementos reaccionarios y que debe continuar privada de las garantias constitucionales. La Rioja en que asoman síntomas anárquicos, y en que aparecen en lucha el gobernador provincial y algunos gefes militares.

Cinco provincias mas ó ménos ajitadas, espuestas á la guerra civil, colocadas en la situacion escepcional del estado de sitio ó amenazadas de estarlo! Y á ese cuadro podríamos agregar á San Luis, en que las influencias gubernativas coartan la libertad electoral, y á San Juan, que por su proximidad á Mendoza no puede aislarse de los partidos políticos de esta provincia.

¿Cuál es la causa de tales desgracias, cuál la que enjendra el desórden, la anarquía, el desprecio de las garantias constitucionales?

La *Tribuna* se contesta á sí misma con las siguientes palabras:

«Si se nos preguntára cuál es la causa inmediata de todas estas desgracias que nos aflijen y que se aumentan diariamente, contestaríamos sencillamente seguros de dar una respuesta satisfactoria:

—*Hay cuatro candidatos!*»

¡Error! La causa de la anarquia, del desórden, de la continuacion de la rebelion no es la de que hay cuatro candidatos. La contestacion verdadera que está en la conciencia del pueblo es que todos esos desórdenes ocurren ó no han terminado ya, porque *hay un candidato oficial*.

¿Por qué dura la rebelion de Entre-Rios?

¿Por qué no se emplean para combatirla los elementos y los hombres competentes? Porque no responderian á la candidatura que sostiene el Presidente; porque se teme su influencia en favor de una candidatura popular.

Por eso se deja la direccion de la guerra, en manos del Ministro Gainza, para que fusile rebeldes prisioneros, ó *temple la guitarrita*, sin que nunca lleguemos á ver el fin, pero ni el principio del baile.

¿Habria tenido lugar el motin de Mendoza sin los manejos electorales del Gobierno Villanueva? ¿Qué bandera habrian levantado, qué propósito habrian tenido, qué fin habrian perseguido los setenta soldados del Coronel Segovia? ¿Estaba acaso loco ese militar para levantar conesos elementos una bandera reaccionaria *contra la Nacion*? No: la verdad es que en ese movimiento anárquico cuyo objeto no se ha descubierto aun, cuya palabra no se ha escuchado todavia, habia algo que no era un simple motin militar: habia un movimiento sedicioso contra la autoridad local, una protesta contra las violencias y los actos abusivos del gobierno provincial, que hacia pesar su mano férrea en la balanza electoral.

¿Y en la Rioja? Otro misterio! Un gefe nacional preso por *suponérsele* autor de un delito comun; un gobernador de provincia temiendo desórdenes anárquicos; el Presidente de la Nacion descendiendo á la prensa para hacer oir su voz apasionada en la cuestion.

Todo este desórden, toda esta anarquía en las ideas, todos estos abusos en los gobernantes, reconocen una única causa: la candidatura Avellaneda.

Los candidatos populares lo buscan todo en el pueblo: ellos son impotentes para causar violencias, ó para ejercer coaccion. Los candidatos gubernativos son un ataque á las libertades públicas: ellos provocan las resistencias populares, que no siempre se contienen en los límites de la legalidad.

Si el Presidente Sarmiento imitara la noble conducta del gobernador de Buenos Aires;—si llenando su mision de guardian celoso de la Constitucion y defensor de los derechos del pueblo, procediera con alta imparcialidad, limitándose á la conservacion del órden público, y á garantir en la esfera de sus facultades las libertades del pueblo y sobre todas ellas la libertad electoral, no habria desórden, ni anarquia, ni desprecio á la autoridad ni á la ley. El pueblo, confiado y tranquilo, lucharia por los medios legales para aceptar el fallo de la mayoria.

Pero cuando el Gobierno se convierte en agente electoral; cuando hoy bajo la palabra de un gobernador le presta la fuerza pública para sostenerse, y mañana niega la misma fé á otro Gobernador, aplicándole diversa regla de criterio por cuestion de candidaturas; cuando perdiendo la serenidad del magistrado escucha las pasiones del partidista, entónces ¿qué estraño es que el pueblo se ajite, y pierda la fé y la confianza en la autoridad suprema?

La situacion es tan triste como *La Tribuna* la pinta en la mayor parte de las provincias argentinas, pero no búsque «La Tribuna» la causa en los cuatro candidatos: búsquela en uno solo; en el que influenciando la voluntad presidencial impide que se adopten las medidas necesarias para triunfar prontamente de la rebelion, y se acuerden al pueblo en todas partes, francamente y con lealtad, las garantias constitucionales en toda su plenitud, el derecho de elegir libremente en toda su magnitud.

La rebelion de Entre-Rios y el Estado Oriental

La rebelion de Lopez Jordan, esa rebelion vandálica sin propósitos definidos, sin bandera política, que se ha alzado contra la Constitucion y las leyes, y está causando la ruina de una provincia argentina, ha tenido su base de operaciones desde el primer momento en el Estado Oriental.

Desde allí se han lanzado bandas de partidarios, organizadas en su territorio, comandadas por Gefes de alta graduacion.

En la aduana de Montevideo se despachan los fusiles, los cartuchos y la pólvora, que constituyen los elementos de guerra del rebelde.

En Montevideo, donde se encuentra en libertad Querencio, despues del asesinato de su cómplice Aquiles, se organizó el complot para asesinar al Presidente Sarmiento.

Y allí mismo se embarcaron los piratas que apresaron el «Porteña», y deshonraron una vez mas con este crímen la banderola de Lopez Jordan.

No acusamos de esos hechos al Gobierno, ni al pueblo oriental, pero ellos demuestran la existencia allí de un partido que no oculta sus simpatias por los rebeldes y que conspira de esta manera contra el partido liberal en el Rio de la Plata.

En los últimos dias el partido exaltado, que tiene por órgano á la *Tribuna*, ha querido crear dificultades entre el Gobierno Argentino y el Oriental, con motivo de actos legislativos que las fuerzas navales argentinas han ejecutado en el Uruguay; y á este respecto fué interpelado el P. E. en el seno de la Comision permanente.

Publicamos á continuacion la relacion que hace el *Siglo* de esa sesion, reservándonos ocuparnos de ella oportunamente:

INTERPELACION AL PODER EJECUTIVO.

Tuvo lugar ayer en la C. Permanente la interpelacion hecha por el Sr. Representante por Canelones, Dr. Vazquez Sagastume, con motivo de las denuncias hechas por la prensa de atentados cometidos contra la integridad de nuestra autonomia nacional por fuerzas del Gobierno Argentino.

Cábele á *La Tribuna* el honor de haber provocado con sus acusaciones y ataques al Gobierno las estensas y satisfactorias esplicaciones dadas por el Ministerio á la H. Comision Permanente.

Todos saben cuáles son los motivos que guiaban á *La Tribuna* en todas esas denuncias, vagas unas, exageradas otras y falsas no pocas, que dia á dia ha estado haciendo, para basar en ellas fulminantes ataques contra el P. E.

Tras de la invocacion de sentimientos patrióticos que sientan al diario candombero como á un Santo-Cristo un par de pistolas, se ocultaban, poco hábilmente, por cierto, propósitos mezquinos de política casera.

La bandera nacional en que se envolvia *La Tribuna* para vibrar los rayos de su patriótica indignacion, no era sino un disfraz de ocasion calculada para hacerla simpática á los ojos del pueblo.

Pero si la *bandera de la patria es bastante grande para que á su sombra quepan todos los orientales* como decia D. Gabriel Pereira en su manifiesto presidencial de 1856, y no la constitucion en alguno de sus artículos como lo asegura peregrinamente *La Tribuna*; si la bandera de la patria tiene toda esa amplitud, no es tanta que sus pliegues puedan ocultar desde los piés á la cabeza al candombe.

Por debajo de su orla se le ven *las patas á la sota*, vale decir las garras al lobo cubierto con la piel del cordero.

Sin tener la sagacidad de la zorra, que descubrió al asno disfrazado de leon por la punta de sus largas orejas que no habia podido ocultar, se puede descubrir en las patrióticas declamaciones del defensor de los *intereses netos*, *al aliado declarado de la rebelion jordanista*.

Sus ataques al Gobierno con motivo de las denuncias de atentados á la soberania nacional que se dice cometidos por el Gobierno Argentino, tienen un doble y convergente fin: *favorecer la rebelion Entreriana*, y desahogar su despecho contra el Gobierno del Dr. Ellauri, que despues de haber sido elevado á la Presidencia de la República, *á trágala perro* por el candombe, ha tenido la cruel ingratitud de no plegarse á sus propósitos, de no echarse en cuatro piés para rendir digno culto á sus ídolos bestiales, de no *encajonarse*, con la tesoreria inclusive, en la gaveta de los *intereses netos*, de haberse apartado de la senda trillada de los gobiernos arbitrarios y personales, de haber en fin hecho gobierno con el pais y para el pais, en vez de haber gobernado á lo D. Lorenzo Batlle *con su partido y para su partido*.

Esto no es un misterio para nadie, porque *La Tribuna* ni siquiera se toma el trabajo de ocultarlo.

Pero como el defensor de los *intereses netos* lo dice ayer en su *Revista de la quincena*, á fuerza de gritar y meter bulla ha logrado alarmar la opinion pública, que aquí como en todos los paises libres é independientes, es sensible hasta la exageracion cuando se hiere, por torpemente que sea, la fibra de su patriotismo y dignidad nacional.

Sin dar pues á las denuncias y á los ataques de *La Tribuna* mas valor é importancia que la que tienen, la Comision Permanente creyó conveniente y necesario interpelar al P. E. para darle ocasion de evidenciar lo infundado de los cargos que se le hacian, estableciendo la verdad de los hechos, esplicando su conducta en cada caso, y destruyendo de ese modo las esplotaciones que se hacian de su actitud reservada.

El Dr. Vazquez Sagastume, autor de la interpelacion, la fundó con un breve y lucido discurso, en que manifestando su confianza en la ilustracion y patriotismo del Gobierno, declaró que habia promovido aquella interpelacion porque creia que era un deber de la Comision Permanente satisfacer, dentro del cumplimiento de sus deberes las exigencias de la opinion pública, alarmada en este caso por las continuas denuncias hechas por la prensa de atentados cometidos contra nuestra soberania nacional por las fuerzas del Gobierno Argentino; pero que no dudabo que las esplicaciones que daria el P. E. serian satisfactorias. En seguida el Dr. Vazquez Sagastume hizo una enumeracion de las tropelias que desde el principio de la rebelion Jordanista de Entre-Rios se dice cometidas contra nuestro pais por el Gobierno Argentino.

Poniéndose en el caso de que los hechos fuesen ciertos, hizo sobre ellos algunas reflexiones y comentarios enérjicos inspirados en su ardiente y proverbial patriotismo, y concluyó diciendo que esperaba oir las esplicaciones del Ministerio allí presente.

El Ministro de Relaciones Esteriores, con fácil y sencilla palabra, se hizo cargo de todos los hechos enumerados en su discurso por el Dr. Vazquez Sagastume, analizándolos uno por uno.

De estos hechos unos eran falsos, otros no estaban comprobados auténticamente y otros eran exactos.

Sobre estos últimos, el Dr. Perez Gomar manifestó que el Gobierno celoso como el que mas del honor nacional, cuya defensa le está encomendada, y conocedor de sus deberes, se habia preocupado desde que tuvo conocimiento auténtico de las invasiones al territorio oriental cometidas por fuerzas argentinas, de impedirlas y reprimirlas dando instrucciones á las autoridades consulares de la República Argentina, lo mismo que á los Departamentos del litoral, como probaban las notas que al efecto hizo leer, y entablando ante el Gobierno Argentino, por medio de un Agente Confidencial, una reclamacion enérgica por los atentados cometidos con nuestros conciudadanos residentes en Entre-Rios y con los buques visitados y apresados en aguas orientales.

Estas negociaciones como lo comprobó el Ministerio con las notas auténticas del Gobierno argentino, habian terminado satisfactoriamente con el reconocimiento que aquel Gobierno hizo de nuestros derechos, la satisfaccion que dió por los agravios inferidos á nuestro pabellon y la promesa solemne de que semejantes hechos no volverian á repetirse.

El Dr. Perez Gomar hizo leer ademas una enérgica y honrosa nota, pasada últimamente al Gobierno Argentino, con motivo de actos que se decia perpetrados en nuestras aguas por el ponton argentino situado en el *Sauzal*, notá á que el Gobierno reclamado contestó, dando nuevas esplicaciones y seguridades, confirmadas con la órden de retiro dada al ponton á que se acusaba de estar violando nuestro territorio fluvial.

El desembarco de fuerzas argentinas en la villa Independencia, el apresamiento de lanchas cargadas de armamento, hecho en aguas orientales por el vapor argentino *Garibaldi*, el desembarque de fuerzas en Maldonado con motivo de la persecucion de los piratas del *Porteña*, eran hechos el primero y el último falsos, segun los partes y declaraciones de las autoridades orientales, y el segundo, el del apresamiento de las lanchas en aguas orientales, no estaba justificado, lo que no hacia posible que el gobierno entablase sobre él reclamaciones que podrian ser infundadas lo que colocaria al gobierno Oriental en una posicion falsa y nada favorable.

Por lo demas, si ese hecho ó cualquiera otro llegase á resultar comprobado auténticamente, el gobierno, dijo, sabrá cumplir como hasta aquí sus deberes defendiendo los derechos y la dignidad del pais.

El Ministro de Gobierno, presente tambien á la interpelacion, contestó á la denuncia referente á los sublevados del vapor argentino *Concordia*, refugiados en nuestro territorio y que se decia entregados por las autoridades del Salto, manifestando la falsedad del hecho. Lo único que ha éxistido, segun la nota del Gefe Político del Salto que leyó, es la detencion de esos individuos sublevados en razon de atribuírseles delitos comunes. El Gefe Político del Salto, consultó sobre ese particular, y el Gobierno, de acuerdo con la vista del Fiscal de Gobierno y Hacienda, ha ordenado su soltura.

Dadas estas esplicaciones, el Dr. Herrera y Obes hizo mocion para que en su consecuencia la Comision permanente se diese por satisfecha.

La mocion fué apoyada por el Dr. Sagastume con algunas palabras de aplauso y felicitacion al Gobierno, que fueron retribuidas galantemente por el Ministro de Relaciones Esteriores.

Votada la mocion del Dr. Herrera, fué sancionada por unanimidad, ordenándose al mismo tiempo la publicacion de la sesion integramente.

Y entro por un portoncito y salió por otro.

Veremos si *La Tribuna* nos cuentra otro.

[El Siglo.]

El Banco Hipotecario, en sus resultados prácticos.

En la série de artículos que escribimos en los meses de Mayo y Junio pasados, bajo el rubro «*Crísis de Crédito*» tocamos ligeramente las Cédulas hipotecarias, pues nos proponiamos estudiar mas tarde la cuestion, demostrando, que el nuevo Establecimiento creado por Ley de 24 de Noviembre de 1871 y que empezó á funcionar en Febrero de 1872, era una de las principales causas que habia producido la perturbacion en los desastres del crédito que tantos perjuicios ha ocasionado y q' amenaza todavia seguir produciéndolos por algun tiempo. Pero cediendo á influencias del momento, preferimos callar y *dejar al tiempo que curara el mal*, como generalmente aconsejan los empíricos en las cuestiones de crédito, remedio en cuya eficacia no tenemos fé,

Llevamos 5 para 6 meses de verdadera perturbacion en las operaciones del crédito, amainando unas veces la tormenta, recrudeciendo otras y seguiremos este camino mientras las Cédulas Hipotecarias sean el único recurso de crédito de que puedan echar mano para salvar sus compromisos los especuladores en tierras y otros que se lanzan á empresas bancarias contando particularmente con los recursos del crédito.

Examinemos, pues, la cuestion *Crédito*, bajo sus diversas manifestaciones.

Los economistas dividen el crédito en distintas categorías, llamándolo:

1. Crédito personal.
2. Crédito comercial.
3. Crédito industrial.
4. Crédito agricola.
5. Crédito de adelantos sobre títulos ó valores mobiliarios.

Estas categorias las subdividen á su vez bajo diversos títulos ó denominaciones.

Entre nosotros, que apenas estamos en la infancia de estas cuestiones económicas, tenemos la manía de la imitacion—y desgraciadamente imitamos mal.

El Banco Hipotecario es una mala imitacion de instituciones semejantes que funcionan en América en Chile, en el Continente Europeo en Suiza, Béljica, Francia y otras naciones.

En la práctica ha salido de su riel, diremos así, ya que los economistas han asentado, con mucha razon, que el crédito puede compararse á los caminos de fierro en sus resultados, pues ejerce en el desenvolvimiento de la riqueza pública el mismo poder que aquellos en la circulacion rápida de las mercaderías y manufacturas que sirven á satisfacer las necesidades de la humanidad.

El pensamiento del que concibió la creacion del Banco Hipotecario, así como el espíritu de la ley que la sancionó, no fué seguramente el de constituir un establecimiento que inundara el mercado del crédito con ese nuevo papel que se llama *cédula hipotecaria*.

El Banco de la Provincia por su Constitucion y mas que todo por su condicion de Banco de depósitos y descuentos, no podria inmovilizar capitales que necesitaba tener en continuo movimiento. De ahí surjió el pensamiento del señor Balbin, ex-director de aquel Banco, de crear el Hipotecario, cuya concepcion le pertenece.

Tenemos delante de nosotros un pequeño folleto del señor Alcorta, (D. Santiago) titulado «Estudios sobre el Banco Hipotecario», que viene en nuestro apoyo confirmando, que esa institucion se creó particularmente con el propósito de librar á los propietarios de las garras de los usureros.

«Es conocido de todos, dice el Sr. Alcorta, pa«jina 8 de su folleto, el triste estado en que se ha«llan muchos propietarios, con sus bienes consu«midos por intereses hasta de 2 p. % mensual, «por contratos que, en un momento de afliccion, «les fueron arrancados por esos usureros, que nun«ca faltan en todas partes.»

Y efectivamente, tenia razon el Sr. Alcorta al escribir esas líneas; el préstamo hipotecario entre nosotros acababa por arruinar al prestado.

Fué, pues, el deliberado propósito, al crear el Banco Hipotecario, librar á los prestados de las garras de los usureros. Santo propósito, si en tales límites se hubiera mantenido en la práctica aquella institucion!

Sus primeras operaciones llevaron efectivamente ese fin, pero bien pronto causas agenas á la voluntad de sus directores, hicieron que la institucion saliera del riel en que debia caminar, viniendo á producir en los resortes del Crédito la colision que se produce en los Ferro-carriles cuando las máquinas han tomado una via que no les corresponde.

El capital se confunde generalmente con el crédito, y esta desgraciada confusion, muy comun, sobre todo entre nosotros, ha venido á producir la perturbacion que está sufriendo el mercado monetario.

¿Quién no sabe que se han comprado terrenos, que se han edificado casas, que se han llevado á cabo otras empresas usando del crédito, el préstamo en lugar del capital?

¿Quién no sabe que han tenido que ocurrir al Banco Hipotecario la mayor parte de los especuladores en terrenos?

¿Qué ha resultado de esto? Lo que era natural; la colision en los resortes que mueven la máquina productiva llamada crédito.

Los capitales acumulados, todavia no existen en nuestro país, salvo una que otra rara escepcion,—y no es estraño; recien estamos formándolo.

El capital que existe, es apenas el necesario para dar impulso á la máquina llamada crédito, y una vez desvido ese capital de su huella natural tenia necesariamente que producir la colision.

El capital flotante, el capital que los economistas llaman de *roulement*; de movimiento, diremos nosotros, ha abandonado el crédito personal, el crédito comercial é industrial, y se ha lanzado *al de adelantos sobre títulos ó valores moviliarios*.

La letra que representa el crédito personal acordado al que tiene responsabilidades materiales, honorabilidad comercial & &, ha desaparecido casi por completo del mercado del Crédito; el pagaré que representa una transaccion lícita de comercio y al que los economistas asignan el primer lugar llamandolo *efectos del Comercio*—y que goza en todas partes del mundo de mayor circulacion y estima, no encuentra la facilidad de descuento, que en pocos meses atrás obtenia.

¿Qué fenómeno económico es este, que viene á producir en el mercado, tal perturbacion en los resortes del Crédito?

La Cédula hipotecaria, he ahí el gran papel de Crédito que encuentra mercado en todos los momentos! Con esa facilidad de encontrar adelantos sobre cédulas, la especulacion, el ajio se ha apoderado de los bolsistas—y así podemos ver, que en Abril se hicieron transacciones en la hora oficial por fuertes 2.200,000, en Mayo por 3.337,000 en Junio por 4.173,000, en Julio por 5.024,400, en Agosto por 4.596,000, en Setiembre por 7.993,800—y en la 1.ª quincena de este mes por 2.994,700.

Ese papel de crédito que no es capital, absorve el capital flotante, el capital de movimiento, y de ahí resulta la falta de esas sumas que antes estaban destinadas al descuento de Letras y pagarés de comercio.

La especulacion de terrenos inproductivos, que solo esperan el aumento de su valor venal, se ha amparado de la Cédula Hipotecaria—y el establecimiento creado para salvar á la propiedad raiz de las garras de los usureros, segun el Sr. Alcorta, Director de ese Banco, ha venido á convertirse en la palanca de la especulacion, en el torrente que amenaza inundar el mercado con un papel que no responde al objeto primordial de su creacion.

Los que nos hablan de los Bancos Hipotecarios que emiten cédulas, debieron decirnos si los de Prusia, Austria, Sajonia, Dinamarca, Suiza, Bélgica y Francia cuentan con tal ó cual capital ó si simplemente disponen de créditos en Bancos de aquellos Imperios, Reinos, Confederaciones ó Repúblicas,—y si sus estatutos, reglamentos ó leyes de creacion, les permiten *la emision ilimitada de títulos de crédito*, cuya base sean propiedades, que en muchos casos—ninguna renta producen.

Asimilar nuestro Banco Hipotecario á los que funcionan en otras partes del mundo, es como asimilar el crédito al capital, con riesgo de producir la colision, que á su vez produce el descarrilamiento y el desconcierto en la poderosa máquina motriz llamada crédito en sus diversas manifestaciones.

La imitacion seria buena si cuando ella se estudió en los libros teóricamente, se hubiera estudiado en la práctica y en el terreno en que iba á implantarse.

¿Donde están entre nosotros esos inmensos capitales que existen en el continente Europeo y que son efecto de la economía de los siglos?

Que estraño que allí se asocien los capitalistas y formen Bancos, ya sean hipotecarios, de depósitos y descuentos ó de emision, si las leyes respectivas los autorizan?

Pero entre nosotros, querer formar Banco Hipotecario con los recursos del crédito, pura y simplemente, es algo mas que una quimera, es un absurdo económico, permitásenos la palabra, por dura que parezca.

¡Un crédito acordado en el Banco de la Provincia de 2 millones de fuertes: he ahí el capital con que se fundó el Banco Hipotecario.

Se confundió el Crédito con el capital, se edificó un castillo sobre base de arena en vez de granito. ¿Que estraño es que los particulares compraran terrenos al crédito y edificaran palacios del mismo modo?

¿Qué estraño que se sancionaran Bancos Nacionales de emision, suscribiendo acciones por millares, al crédito, para ir luego á la Bolsa y negociarlas—Como brasas que queman las manos de los suscriptores?

Si al imitar las instituciones de otros paises estudiáramos el nuestro y convenciéndonos por el estudio, que el crédito no es capital, que el capital no puede existir sino muy limitadamente en un pais que apenas cuenta 20 años de espansion en los resortes del crédito que crea el capital acumulando las ganancias, las economías que lo forman, seguramente que habríamos limitado á una cifra dada la emision de cédulas hipotecarias que hoy amenaza inundarnos.

El crédito, he ahi la gran palanca de la prosperidad de los pueblos; pero el crédito usado con mesura: sin riesgo de colision. Como dice Mr. Bonnet en sus estudios de economía y finanzas publicadas en la «Revue des Deux Mondes» y el diario «La Presse» en 1866 y 67, y coleccionado en un pequeño libro publicado en 1868.

«El crédito, he dicho al principio de este tra«bajo, dice Mr. Bonnet, el crédito tiene el poder «de los caminos de fierro; es el riel sobre el «cual camina la fuerza productiva de un país; «pero como en los caminos de fierro, es necesa«rio que funcione regularmente y sin riesgo de «colision.»

«Los adelantos en títulos, muy útiles en cier«tos casos que indicaré en seguida, son peligrosos «en otros, porque ellos presentan riesgos de coli«sion á cada momento.»

«Cada uno puede preguntarse, de donde pro«vienen los recursos aplicados á ese objeto; ellos «no caen del cielo para recibir tal destino. Ellos «son tomados evidentemente de los fondos de «movimiento ó capital flotante. Si este capital es «mas abundante que el q' se necesita para las ope«raciones del comercio, nada mejor; uno puede «hasta distraerlo en usos estériles, malgastarlo «si se quiere, la sociedad no encontrará en eso otro «mal que el de ver paralizados ó destruidos «elementos que habrían podido contribuir á au«mentar su riqueza. Pero si al contrario, y es lo «que sucede con frecuencia, si el capital afecto «á los adelantos sobre títulos es tomado del fon«do de circulacion indispensable, se tiende á «disminuir sensiblemente los recursos necesarios «al comercio y á la industria, entónces el mal «puede ser considerable. Para mantener un cré«dito, que por sí mismo no aumenta la riqueza «pública, se restringen otros que son eminente«mente útiles, como el comercial ó industrial «y se produce una crisis.

«En 1855 y 56 los adelantos sobre títulos ha«bian adquirido en todos los establecimientos de «crédito proporciones considerables; ellos «ascendian particularmente á 200 millones de «francos (40 millones de pesos fuertes) en la «cartera del Banco de Francia. ¿Cuál fué el re«sultado? que el comercio y la industria no tarda«ron en sentir la falta de capitales, y que tuvieron «que pagarlos mas caros de lo que era debido, lo «cual produjo en 1857 muy sérias dificultades.»

En otros artículos seguiremos este ligero estudio para demostrar, que el Banco Hipotecario está en el deber y tiene la facultad de limitar la emision de su papel de crédito.

A. Lanús.

(Continuará.)

Nuevas proclamaciones

Dos pueblos mas del Interior nos envian sus votos de adhesion al candidato que sostenemos.

Los importantes departamentos de Concepcion y Trinidad en la provincia de San Juan, se ha levantado espontáneos y unánimes, proclamado la candidatura nacional del General Mitre.

En uno y otro se han formado clubs, presididos por las personas mas queridas, respetables é influyentes de esos departamentos.

En Trinidad, nuestros correligionarios han bautizado el Club con el nombre de *Aberastain*, honrando así la memoria ilustre del mártir de la libertad, del distinguido, virtuoso, honrado y patriota hijo de San Juan que murió asesinado al lado mismo del campo de batalla en que combatia por los principios y las instituciones de la República.

En Concepcion, el Club ha recibido el nombre de CLUB LIBERTAD DE CONCEPCION.

Centros políticos formados por ciudadanos entusiastas, patriotas y decididos, los Clubs *Aberastain* y *Libertad de Concepcion*, son dos valiosos contingentes que entran á la lucha, y que contribuirán á hacer mas espléndido y grandioso el triunfo de las ideas que sostenemos.

Saludando llenos de júbilo, desde estas columnas á nuestros dignos compatriotas y correligionarios de San Juan, tenemos la satisfaccion de publicar en seguida las actas de estas dos nuevas proclamaciones.

ACTA

«En el Departamento de la Trinidad á 23 del mes de Setiembre de 1873, reunidos los vecinos que suscriben á invitacion de la Comision Directiva del «Club Constitucional» de la ciudad de San Juan, se procedió á nombrar la Comision Directiva de la asociacion política departamental que respondiendo á los propósitos proclamados por el «Club Central» ha de dirijir los trabajos en este Departamento, á fin de coadyuvar al triunfo de ilustre Gral. D. Bartolomé Mitre, para la futura Presidencia de la República, quedando compuesta en la siguiente forma:

Presidente Sr. D. Pedro Cordero.
Vice id 1° « « Cirilo Echegaray.
Vice id 2° « « Froilan Fernandez.
Secretario « « Márcos Castro.
« « « Alejandro Sarmiento.

Vocales—D. Andrés Jofré, Mauricio Quiroga, Emeterio Rodas, Wenceslao Coria, Francisco Coria, Juan Coria, Pedro Coria, Agustin Cardoso, Timoteo Laguna, Justo Castro, Rosauro Sarmiento, Cecilio Barbosa, Daniel Bustos, Manuel Bustos, Jobo Frias, Santiago Quiroga Alvarez, Justo Carril, Pedro Doncel, Ramon Matus, Ramon Cordero, Saturnino Gallastegui, Matias Gallastegui, Ricardo Rivera, Lino Avendaño, Santiago Palma, Ignacio Moyano, Miguel Bustos, Manuel Echegaray, Salvador Peralta, Fernando Andino, Antonio Balmaseda, Félix Peña, Juan Tabares.

Acto continuo se procedió á votar qué nombre se le habia de dar al Club Departamental de la Trinidad, resolviéndose por aclamacion el nombre de «Club Aberastain,» en recuerdo del ilustre mártir de la rinconada.

En medio de los vivas al candidato que venia de proclamarse para la futura Presidencia de la República, se procedió á firmar esta acta por todos los presentes, que sabian hacerlo.

Pedro J. Cordero, Miguel Bustos, Lúcas Albarracin, Ramon Meitus, Saturnino Gallastegui, Timoteo Laguna, Manuel D. Quiroga, Jobo Frias, M. A. Atencio, Teófilo B. Silva, Cirilo Echagarai, Marcos A. Castro, Secundino Lopez, Albin Mallea, Iguacio Moyano, José M. Vergara, Santiago Bilbao, Ignacio Bustos, Victoriano Villavicencio, Nicolas Villavicencio, Pedro Quiroga, José Coria, Fidel Bustos, Desiderio Le, Severo Oros, Domingo Quiroga, Manuel Echegaray, José M. Gonzalez, Marcelino Gonzalez, Gregorio Sosa, Santos Rodriguez, Mariano Pereira, Francisco Acosta, Manuel Ortiz, Carmen Campos, Clemente Guzman, Pantaleon Zorrilla, Juan Rivero, Agustin Cardozo, José Baigorri, Pedro Pascual Molina, José Sarmiento, Pedro Riveros, Anselmo Britos, Abel Riveros, Lorenzo Carmona, José M. Peralta, Damian Echagaray, Daniel Varela, Tomas Laura, Manuel Carril, Froilan Fernandez, Lino Avendaño Benigno Avila, José M. Ortiz, Isauro Avila, José Bustos Peralta, Miguel G. Gorocito, Ramon Reimoso, Andres Jofré, Carmen Tavares, Juan Gutierrez, Manuel José Varela, Avelino Vargas, Benigno Balmaseda, Domingo Sosa, José A. Tello, José M. Lopez, Juan M. Diaz, Antonio Mallea, Ambrosio Correa, Jesus M. Rodriguez, Féliz Axencio, J. de D. Gara, Pedro 2° Avellaneda, Manuel Videla, Octavio Gallo, Martiniano Escobar, José Ines Mercado, Zoilo Gil, Pedro Sanchez, Benigno Sarmiento, Dolores Sosa, Feliciano Cors, Norberto Fernandez, Juan de Dios Herrera, Santos Peña, Jacinto Lopez, Juan P. Olivera, Domingo Videla, Pedro Sanchez, Santos Andino, José Adolfo Lopez, Maximino Naleida, Tristán Quiroga, Genaro Casas, Serapio Morales, José M. Ochoa, Francisco Perez, Salvador Gimenez, Narciso Moreno, Luis Navarro, Agustin Balmaseda, Facundo Zárate, Borjas Montenegro, Patricio Asencio, Anacleto Gonzalez, Gregorio Carabajal, José M. Gutierrez, Desiderio Rojas, Santiago Arias, Pedro Aragon, Juan Alfaro, Desiderio Centurion, Alberto Vega, Martin Pais, Roman Algañaraz, Cirilo Garcia, Cármen Lucero, Serapio Morales, Eusebio Almada, Pedro Vargas, Ramon Riverc, Bruno Rodriguez, Ramon Leanis, José Morales, Ignacio Hidalgo, Remijio Gugrdia, Juan E. Rios, Antonio Molina, Servando Godoy, Santos Balmaseda, Gregorio Sosa, Juan de la Rodrignez.

ACTA

En el Departamento de Concepcion á veinte y uno del mes de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres, reunidos un gran número de vecinos de este Departamento, á invitacion de los señores—Cruz Lagos, Eusebio Videla, Pedro 2° Nievas, Lorenzo 2° Jofré, César Ferreira, Pedro Coll, Amable Lozada, Marcial Quiroga, Dolores, Lozada, Lorenzo Jofré, Nazario Peralta, Wenceslao Jofré, Salvador Lopez, Manuel Salcedo, Bernardo Quiroga, Domingo Muñoz, Vicente S. Lima, Cruz Solaligne, Eliseo Quiroga, Pedro Albarracin, Manuel Pedroso, Antonio Riveros, Juan Altamira, Andres Diaz, Abraham Gomez, Benito Quiroga, Pedro Camargo, José M. Castro Blanco, Gabriel Salcedo, Jesus Arias, Domingo Albarracin, Facundo Rodriguez, Gabriel Alvarez, Benicio Torres, Salvador Perez,—con el objeto de formar una asociacion política, sucursal del «Club Constitucional» establecido en la ciudad, se procedió á nombrar la Comision Directiva permanente por votacion popular, resultando electos.

Presidente, D. Wenceslao Jofré—Vice, Juan Altamira—Id 2°, Andres Diaz,—Secretario, Lorenzo S. Jofré—César Ferreira,—Vocales, Nazario Peralta, Manuel S. Galaburí, Domingo Muñoz, Pedro Coll, Facundo Rodriguez, Manuel Pedroso, Pedro Albarracin, Amable Lozada, Benicio Torres, Manuel Salcedo, Pantaleon Serrano, Bernardo Quiroga, Cruz Solaligne, José Ma. C. Blanco, Eliseo Quiroga, Salvador Perez, Abraham Gomez, Agustin Quiroga, Pedro Galaturri, Desiderio Quiroga, Salvador Frias, Lorenzo Jofré, Camilo Robles, Facundo Brisuela, Vicente 2° Lima, Isidro Riveros, David 2° Corro, Conrrado Perez, Salvador Quiroga, Salvador Pedroso, Domingo Pedroso, Eusebio Videla, Gregorio Sanchez, Valentin Rodriguez, Justo Ñañes, M. Ñañes, S. Lopez, J. Lopez, A. Arias, C. Castro, Victor Rodriguez, Simon A. Sanchez, Pedro Zeballos, Leonardo S. Castro, Pedro Nievas, Ramon Flores, Juan Flores, Eduardo Moreira, Leandro Curubeto, Fortunato Silva, Marcial Quiroga, Dolores Lozada, Antonio Rivero, Benito Quiroga, Miguel Aguiar, Francisco Aguiar, Pedro Camargo, Juan A. Laciar, Gabriel Salcedo, Tomas Recabarren, Jesus Arias, Jesus Farias, Cruz Lagos, Gabriel Alvarez, Pedro Ferreira, José Sierra, José Maria Robledo, Manuel Suarez, Roman Aberastain, Silverio Bustos.

En seguida se acordó darle á esta asociacion el nombre de *Club Libertad de Concepcion*.

Acto continuo se procedió á proclamar el candidato que hemos de sostener para la próxima lucha presidencial, siendo designado con este objeto el Brigadier General Bartolomé Mitre; procediéndose en seguida á firmar esta acta todos los presentes.

Nicolas Andrada, Wenceslao Yofré, Bernardo Quiroga, Lorenzo Yofré, Cruz Solaiigne, S. A. Sanchez, Victor Rodriguez, Manuel S. Galaburri, Antonio A. Rivero, Juan Altamira, Jesus Farias, Manuel Pedroso, Eliseo Quiroga, Urbano Guerra, Lino Becerra, José Ferreira, Mariano Castro, Nicolas Agüero, Cárlos Pelayes, Benicio Torres, Salvador M. Perez, Juan P. Carrizo, Andres Pelayes, Justo L. Lima, Feliciano Carrizo, José M. Castro, José Maria Rivero, Miguel Quiroga, Fermin Ortiz, Santiago Juarez, Domingo Varela, Santiago Baigorria, José Sosa, Juan Peralta, Facundo Brizuela, Márcos C. Quiroga, Francisco Allende, Damian 2° Aguirre, Domingo 2° Albarracin, Juan Peralta, Antonio Pelayes, Manuel Salcedo, Reyes Maldonado, Jacinto Castro, Francisco Nuñez, Rafael Valdes, Leonor Uriondo, Feliciano Carrizo, Tomás Guerra, Antonio Correa, Santiago Esquivel, Jacinto Serrano, Juan de la C. Pedroso, Segundo Ferreira, Leonardo 2° Castro, Mariano Castro, Salvador Casares, Santiago Pelayes, Aurelio Torres, Manuel Moreira, José Flores, Elifonso Gordillo, Andres Dominguez, Márcos Peralta, José Avendaño, Prudencio Fernandez, Francisco Golfré, Braulio 2° Verona, Juan Frias, Pantaleon Sarmiento, Nicolás Dominguez, Manuel Morales, Clodomiro Blanco, Antonio Golfré, José I. Campero, Nicolas Pelayes, Pedro Sosa, Nicolás Aumada, Agustin Maldonado, Nazario Peralta, Pedro Albarracin, Pedro Rivero Facundo Rodriguez, Valentin Rodriguez, Pedro 2° Nievas, Pedro Zeballos, Salvador Pedroso, Pantaleon Serrano, Rosas Recabarren, David 2° Corro, Manuel Teovarres, Salvador Quiroga, Narciso Martinez, Pedro J. Pacheco, José Varela, Francisco Salcedo, Domingo Varela, Merquiades Algañaras, Antonio Nievas Gregorio Ponce, José R. Lucero, Juan Sarmiento, Bedicto Sarmiento, Vicente Montiveros, Isac Hidalgo, José M. C. Blanco Lorenzo Jofré, Domingo Frotes Ramon Aberastain, Tadeo Galaburri, Máximo Castro, Salvador L. Jofré, Juan M. Robledo, Cirilo Bustamante, Damian Bustos, Luis Sanchez, Diego Araya, Juan A. Quiroga, Segundo A. Quiroga, Pantaleon Moron, Francisco Jobin, Rosauro Maldonado, Segundo Ignacio Campero, Ramon Funes, Escorano Jofré, Leonor Elizondo, Lucas Jofré, Manuel Gonzalez, Andres Gonzalez, Nolasco Brizuela, Fructoso Jaime, Salvador Barros, Ignacio Caravajal, Ejidio Burgos, Marcos Peralta, Pedro Coll, Vicente 2° Lima, José Maria Robledo, Camilo Robledo, Isidoro Lopez, Benito Quiroga, Gregorio Sanchez, Cruz Lagos, Simon Toledo, José Ignacio Campero, Juan Bustos, Ventura Bai, Juan J. Jaime, Vicente Peralta, Juan Peralta, Cleto Arias, Conrado Perez, Laureano Maciel, Nazario Acosta, Juan Palacio, Remijio Sarmiento, Francisco Ortiz, Desiderio Aguilera, Santos Oros, Pascual Oros, Marcos Quiroga, Nicolas Aumada, Ignacio Campero, Antonio Rivero, Justo Librado Lima, José Maria Rodriguez, Isidro Rivero, Juan Rodriguez, Damian Aguirre, Vicente Rivero, Vicente Lima, Juan Lima, José M. Cortés.

A la "Union Argentina."

Tarde ya, recibimos el cólega que contesta á nuestro artículo *del mártes* sobre la situacion de Mendoza y el gobernador Civit. Fáltanos el tiempo y el espacio para replicarle hoy, pero lo haremos en el próximo número.

ACTUALIDAD

Club San Cristóbal General Mitre

La Comision ha recibido comunicaciones importantes que deben comunicarse á los miembros que la componen, en una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á las 7 de la noche, en el local del Club.

Se recomienda la puntual asistencia.

Los Secretarios

Clubs «Libertad» y «Aberastain»

Con esta denominacion han quedado instalados en Trinidad y Concepcion, Departamentos de la provincia de San Juan, dos nuevos centros políticos que responden á la candidatura del General Mitre.

Como se verá por las actas que en otro lugar publicamos, ambos Clubs cuentan con adeptos numerosos.

El triunfo en San Juan es ya indudable.

No habrá casi oposicion.

«La Prensa»

Este cólega cumplió ayer su cuarto año de existencia.

Organo inteligente de los intereses generales, «La Prensa» ha sabido conquistarse un puesto distinguido en el periodismo argentino; y, debido á la marcha que siempre ha observado, ha llegado á su cuarto aniversario, mereciendo la decidida proteccion del público.

Complacidos saludamos al cólega en esta ocasion.

El Sr. Bulterini

Nos remite lo siguiente:

Sr. Redactor de la *Nacion*:

Habiendo llegado á mi conocimiento que circula en la poblacion, y aún que se dijo entre las señoras que concurrieron á la cazuela del *teatro de la Opera* en la última representacion, que por causa mia no se ha puesto en escena la *Lucia* solicitada por una comision de aquellas, como funcion de despedida, cumplo el deber de manifestar públicamente, que tales observaciones no son ciertas. A la primera indicacion que se me hizo al respecto, me presté gustosísimo á satisfacer por mi parte el deseo de tan distinguidas señoras, y el de un público de quien he recibido demostraciones de aprecio que nunca olvidaré, y del cual llevo en el alma los mas gratos recuerdos.

Deferente con la distinguida sociedad de Buenos Aires á la que estimo tanto como respeto, habria cantado con inmenso placer una noche mas apesar de estar en ese momento algo fatigado; pues yo que nunca me he resistido á hacerlo durante la temporada pasada, mucho menos lo habria hecho tratándose de llenar un honroso pedido venido de tan respetable como querida procedencia. Queda pues establecido, que no he sido yo la causa de no haberse complacido á las damas indicadas como lo habria deseado.

S. S.

Cárlos Bulterini.

Octubre 16 de 1873.

Doctrinas alsinistas.

El *Mercantil* ha tenido la franqueza de descorrer el velo y mostrar ante todos cuáles son las doctrinas que profesa el círculo á que pertenece (no ya avellanedista sino alsinista).

La intervencion de las autoridades, en las elecciones, es legítima!

Es un derecho en ellas poner de su parte todos los medios y toda la influencia de que dispongan para hacer triunfar las ideas que sostengan!

Miéntras las masas tomen parte en las elecciones tienen que subordinarse á estrañas influencias!

He ahí las doctrinas profesadas por los alsinistas.

Pareceria que es una invencion con el propósito de desacreditar un partido político, decir que tan monstruosas ideas y creencias abriga.

Pero, está presente y vivo todavia el *Mercantil* para dar un solemne desmentido al que tal cosa imagine.

Dejamos la palabra al ex-correligionario del apreciable Sr. Egaña, para que el mismo se esplique:

«En cuanto al principio de la intervencion de «las autoridades en la eleccion, sostendremos siem«pre su afirmativa.

. . . .

«Tambien es un derecho poner de su parte to«dos los medios legítimos y toda su influencia in«dividual en pró de las ideas que sostengan, del «mismo modo que el patron pueda ejercerla so«bre sus peones, el superior sobre sus inferiores, «el padre sobre sus hijos.

. . . .

«Miéntras las masas inconscientes tomen una «parte directa en la eleccion, tienen siempre que «subordinarse á estrañas influencias. Tanto vale «que la ejercite el patron ó el capataz, como cual«quier otro.»

No se puede decir mas contra la libertad del sufragio y en favor de la coaccion y de los abusos oficiales.

Lo que todo el mundo condena; lo que es absolutamente rechazado por todos los hombres que aman las instituciones y que comprenden cómo se llega á cimentarlas,—el *Mercantil* lo diviniza y lo encuentra perfectamente aceptable.

Felizmente y para honor del país, es un órgano de la candidatura Alsina el que se atreve á escribir y propalar tan dañinas ideas.

El *Mercantil*, talvez contra sus deseos, ha hecho el fiel retrato del círculo á que se encuentra afiliado en estos momentos, poniendo de manifiesto los propósitos que animan á sus hombres, y la manera cómo ellos entienden el derecho electoral.

No sin razon, todos los adversarios de la candidatura Alsina se alegraron íntimamente cuando vieron al *Mercantil* pasarse á esas filas.

Banco Nacional

Al fin ha quedado arreglado todo para proceder á la apertura del Banco Nacional.

Tenemos entendido que esto tendrá lugar bien pronto.

El país está, pues, de felicitaciones.

Los documentos que publicamos en seguida, instruirán al lector del medio adoptado para conseguir que cuanto antes comienze á funcionar este importantísimo establecimiento.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1873.

Exmo. Señor.

El abojo firmado Presidente del Directorio del Banco Nacional, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que parte de la segunda y tercera cuota pedida á los suscriptores del Banco para llenar la suma que la ley determina para que este establecimiento se abra al servicio público, no puede obtenerse, ó porque ha habido un cambio en la fortuna de algunos suscriptores, ó por que el estado político de algunas Provincias les hace imposible disponer de sus intereses. Estas circunstancias obligan al Directorio á conservar estériles dos millones y medio de pesos fuertes del capital reunido, y continuar los gastos en sueldos de empleados y otros objetos, aunque se dispusiera á pedir otras cuotas á los accionistas. Pero hay un medio fácil y espédito de superar estos inconvenientes. El Gobierno Nacional tiene por la ley dos millones de pesos fuertes en fondos de la renta del 5 p. % para llenar la suscricion de las acciones que le corresponden. De esta suma pedria el Gobierno anticipar al Banco medio millon á cuenta de las cuotas que en adelante deba satisfacer por sus acciones. Con esta medida se llenaria el capital de tres millones que es necesario para abrir el Banco.

Por ella, lejos de recibir el Gobierno perjuicio alguno, tendria la ventaja de participar de un dividendo mayor en las utilidades del Banco, cuando el capital que en fondos entregaba se recibia á la par, y entre tanto no podia tener otro objeto que servir de garantia á las obligaciones del Banco. Esos fondos, como los que el Gobierno entregue correspondientes al 15 p. % de sus acciones, se conservarán en el Banco sin aumentar en la plaza el capital circulante en fondos públicos; pues por la renta que llevan no podrán enajenarse al valor que el Banco los toma.

La renta y amortizacion de ellos, el Banco la satisface como la ley lo dispone con el 5 p% que le corresponde al Gobierno en las utilidades, y con el importe del dividendo que se dé á sus acciones. Si por algun evento estos medios no fuesen suficientes para llenar este objeto, el Banco se obliga á pagar la renta y amortizacion de esos fondos con ioda clase de capital que está á su disposicion.

Siendo tanta la conveniencia de abrir cuanto antes el Banco Nacional, el Directorio espera que V. E., se servirá aceptar el medio propuesto.

Exmo. Señor.

Emilio Castro.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.

Vista esta solicitud del Directorio provisorio del Banco Nacional, y dispuesto el Gobierno á hacer todo lo que dependa de él para allanar los obstáculos que se opongan á la mas pronta apertura de aquel establecimiento, accede á esta solicitud. Líbrese la órden correspondiente al Presidente del Directorio provisorio con arreglo á los artículos 8° y 4° de la Casa de Banco.

Pase á la Contaduria General á los efectos que corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO

LUIS L. DOMINGUEZ.

Tiene razon

El *Mercantil* de ayer dice testualmente lo que sigue:

«La gran proteccion que nos dispensa el pue«blo, prueba ademas la gran popularidad y sim«patias que goza nuestro candidato el eminente «y distinguido ciudadano Dr. Alsina.»

Exactamente!

Al fin ha dicho una verdad el *Mercantil*.

Tiene perfecta razon el cólega y sinceramente se la reconocemos.

La proteccion que el pueblo de Buenos Aires dispensa al *Mercantil*, da la medida justa y precisa de la popularidad que rodea al candidato de ese diario.

No podia, en verdad; haberse dicho cosa mas acertada.

El *Mercantil* y su circulacion, son la mas perfecta imágen de la candidatura y del prestijio del Dr. Alsina.

Otra vez felicitamos al cólega por el acierto con que se ha espresado.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros Agentes

Suplicamos á aquellos de nuestros agentes cuyas cuentas están atrasadas, se sirvan remitir sus importes á esta Administracion con la brevedad posible. La Administracion.

Los piratas del «Porteña»—El *Siglo* de Montevideo refiere lo siguiente:

Son las 3 y 3/4 de la tarde y acaba de fondear en nuestro puerto el *Artigas*.

Viene de Coronilla conduciendo la tropa al mando de los capitanes Villagran y Bonabia desembarcada del *Montevideo* cuando embicó el *Porteña*.

Traen dos prisioneros, uno inglés y otro español.

Los demas de la revuelta que ascienden á 44, entre ellos Vergara, Palmer, Olivera, Wilner, &, están presos en Santa Victoria.

Los piratas fueron perseguidos hasta Santa Victoria, frontera del Brasil, donde cayeron prisioneros de las fuerzas del Imperio á las órdenes del coronel Lima.

El capitan Bonavia se presentó á este gefe brasilero haciéndole saber que los individuos aprehendidos no eran perseguidos por delitos políticos sino como criminales vulgares, noticiándole del hecho de pirateria que habian perpetrado con el *Porteña*.

El coronel Lima prometió dar cuenta en el acto á su gobierno, garantiendo al capitan Bonavia la seguridad de los prisioneros.

El *Montevideo* estará aquí mañana, y talvez tendremos por él mayores detalles.

Los dos prisioneros que trajo el *Artigas* prestaron declaraciones ayer ante el Sr. Capitan del Puerto.

Hé aquí lo que dijo el inglés Juan Maria Kenque (a)—por nuestra cuenta—*la inocencia le valga*.

Que el capitan Palmer le habló para que le acompañara hasta Buenos Aires donde se embarcaria en un vapor para Rio Janeiro, ganando treinta pesos mensuales.

Que el capitan Palmer estando abordo del *Porteña*, le dió un revólver y diez pesos—y preguntándole entónces para qué era el arma, Palmer le contestó, que á las 12 de la noche sabria para lo que era.

Que estando en la cámara de proa, ignorando la trama que se urdia, de repente sintió tiros, y queriendo saber lo que era, le obligaron á hacer uso del arma que tenia y de no hacerlo lo matarian.

Dijo que habia recibido un balazo, que le agujereó la manga del sobretodo, sin causarle herida.

En cuanto al otro prisionero llamado Antonio de Aberasturi, español y hombre como de treinta y tantos años, no pudimos obtener su declaracion textual; pero nos consta que ella se redujo poco mas ó menos á lo siguiente:

Que fué contratado hallándose en una fonda del muelle viejo para embarcarse en el *Porteña* y pasar á Buenos Aires desde donde se dirijirian á otro punto con el objeto de contrabandear cueros.

Le ofrecieron 30 pesos al mes y 60 adelantados, pero de los cuales cuando estubo á bordo solo le entregaron 10.

Como en la fonda le entregaran un revólver, preguntó para qué era, á lo que le contestaron que tal vez hubiera necesidad de hacer uso de esa arma al regreso con el contrabando.

Este individuo como el otro supo la verdad de *la cosa* cuando estalló la revuelta abordo del *Porteña*.

Dijo que no habia salido de debajo de la cubierta en toda la noche y que al siguiente dia presentándose ante Vergara con otros compañeros españoles, le afearon por el engaño pero Vergara no les hizo caso obligándoles á seguir con él!

Parece que este individuo ha hecho revelaciones que comprometen á una autoridad del pais en la costa de Coronilla.

Segun el declarante, Vergara y muchos otros consiguieron caballos y vaqueano.

Los prisioneros Kenque y Aberasturi fueron tomados 6 leguas adentro de la costa al siguiente dia del desembarque, por la fuerza desembarcada del *Montevideo*.

La arribada del Patagonia—En seguida publicamos los detalles que encontramos en *El Chilote* sobre la averia y serios peligros sufridos por dicho vapor.

«El 10 del corriente á las 9 h. A. M. llegó á este puerto de arribada el vapor inglés *Patagonia*, de la via del estrecho, procedente de Valparaiso, con escala en Coronel, con destino á Liverpool y al mando del capitan Peters.

El *Patagonia* salió de Valparaiso el 26 de agosto pasado, y de Coronel el 28 del mismo mes. Siguió su rumbo sin novedad hasta muy cerca de la isla de Huafo, situada á 120 millas al sud de Ancud. Allí se le quebró el eje principal de su maquinaria el dia 30 del citado mes á las 5 A. M.

Viéndose el capitan en la imposibilidad de continuar la marcha, pues ya no podia andar á vapor, apeló al poco velámen del buque é hizo rumbo á este puerto de Ancud, á donde ha llegado en once dias y á los 15 de su salida de Valparaiso.

Como por el poco velámen del buque no obedecia el timon, estuvo varias veces á punto de naufragar. Antes de entrar á Ancud casi se pierde en la punta Huapacho, situada al oeste del faro de la Corona. Allí las embarcaciones menores del buque estaban ya listas y los pasajeros prontos á salvar en ellos su *número uno*. Ya se iba el buque á las rocas, cuando tres fuertes y bienhechoras ráfagas de viento lo pusieron fuera de peligro.

El cargamento del vapor se compone de 500 á 600 toneladas de cobre, y harina, charqui, lanas y otros artículos del país, parte para Punta Arena y parte para Europa.

El buque no puede reemplazar ni componer aqu el eje quebrado. Así es que tendrá que ser llevado á remolque á Valparaiso por algunos de los vapores de la Compañía inglesa. En este puerto esperará el eje, que sin duda tiene que encargarse á Inglaterra ó Estados-Unidos, pues se cree que no podrá hacerse en la fundicion de Limache.

Algun tiempo tiene que demorar el *Patagonia* para continuar su viaje á Liverpool.

Mas acelerada andaria la cosa si un alambre telegráfico comunicara instantáneamente la palabra entre Ancud y los puertos del norte. Ya sabrian en Valparaiso la arribada del *Patagonia* y los interesados desde luego podrian dar los pasos para su pronta compostura.

Es probable que los pasajeros marchen á Valparaiso en el próximo vapor de la carrera para tomar desde allí los vapores del estrecho.»

Peticion—Algunos estudiantes de farmacia se van á presentar al Presidente de la Facultad de Medicina, pidiéndole los exonere del exámen de botánica que hoy se les exije, aun cuando tengan sus certificados legales de haber rendido su exámen de Historia Natural.

El Ferro-carril á Jujuy—Ha desistido de la propuesta que presentó al Gobierno de la Nacion el Sr. D. Cárlos Martinez de Hoz para construir un ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

El Escribano General de Gobierno ha recibido órden de hacer constar esta declaracion.

Bibliotecas populares—La Comision Auxiliar de Bibliotecas Populares á Jujuy se reune hoy á las dos de la tarde en el local de costumbre.

Facultad de Medicina—Los estudiantes de anatomia de la Facultad de Medicina, están citados para mañana con objeto de que les sea presentado el Catedrático del ramo Dr. Wilde y se les lean los artículos del reglamento.

Por nuestra parte no creemos que sea este el mejor medio, para zanjar las dificultades que se han suscitado por los alumnos de este curso.

El Cura del Azul—La Municipalidad del Azul se ha dirijido al gobierno provincial, pidiendo la separacion del Cura párroco de aquel partido, por haberse negado á presentar las cuentas de entradas y salidas de ese curato y que le han sido pedidas varias veces.

Sociedad anónima—El Presidente de la Sociedad anónima y concesionarios de los caminos de Flores y Gauna, han elevado al gobierno de la Provincia, los estatutos de esa sociedad, para su revision y aprobacion.

En una de sus cláusulas dicen estos estatutos, que por carretas y carros vacios no se cobrará peaje alguno.

La asamblea general de accionistas sancionó estos estatutos el año de 1868.

Aguas corrientes—En su sesion de antes de anoche la Cámara de Diputados sancionó un proyecto autorizando al P. E. para conceder el establecimiento de aguas corrientes en los pueblos de Belgrano, San Isidro y San Fernando, otorgando á los empresarios privilegio hasta treinta años.

Proyecto aprobado—Hace dias publicamos el proyecto que la Comision de Hacienda de la Cámara de DD. de la Provincia de acuerdo con el Presidente de la Municipalidad habia confeccionado, estableciendo el modo cómo la Municipalidad habia de contraer el empréstito de 18 millones de pesos m|c. q' fué autorizada para hacer.

En sesion de antenoche dicho proyecto ha sido sancionado por la Cámara de DD.

Terrenos espropiados—En cumplimiento de órdenes del Gobierno Nacional, el Fiscal Nacional en la Provincia de Santa-Fé va á proceder á la espropiacion de los terrenos para el ferro-carril á las Colonias.

Circular á la campaña—El Gobierno de la Provincia ha dirijido la circular que reproducimos en seguida á los jueces de paz de los partidos de Ramayo, Baradero, Zárate, San Fernando, las Conchas, San Isidro, Ensenada, Quilmes, Magdalena, San Nicolás de los Arroyos y San Pedro.

Dice así la nota:

«En virtud de la autorizacion lejislativa, el Gobierno ha resuelto aumentar el personal de la partida policial de ese juzgado, con el fin de hacer recorrer el partido y tener la vijilancia necesaria y como con ese aumento viene á proveerse á la necesidad q' motivó la autorizacion que se dió á vd. anteriormente para aumentar con calidad de provisorio dicha partida á efecto de recorrer la costa con motivó de los sucesos de Entre-Rios, comunico á vd. que el Gobierno con esta fecha ha resuelto dejar sin efecto aquella autorizacion debiendo proceder vd. en consecuencia á dar de baja los hombres que escedan del número con que hoy cuenta la partida.»

Obras á estudiarse—El diputado Madero ha presentado el siguiente proyecto á la cámara de que forma parte:

El Senado y Cámara de RR. &, &.

Art. 1° El P. E. procederá á hacer ejecutar por personas competentes y durante el próximo receso de la Legislatura, los estudios, planos y presupuestos de las obras siguientes:

Construccion de un dique y almacenes de depósitos en el terreno bajo comprendido entre la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y el Alto Verde.

Canalizacion del banco á la entrada del puerto de la Ensenada, y su conservacion.

Construccion de un tajamar ó rompe-olas en el puerto de la Laguna de los Padres ó Cabo Corrientes á fin de convertirlo en puerto seguro para cargar y descargar.

Art. 2° Los gastos que en ello se ocasionaren serán imputados á un inciso especial del artículo 2° del capítulo *Obras Públicas* en el presupuesto general de gastos para el año 1874.

Art. 3° Así que se abran las próximas sesiones legislativas, el P. E. remitirá á la Legislatura los respectivos informes, planos y presupuestos que se hayan ejecutado con arreglo á esta ley.

Art. 4° Comuníquese etc.

Fundado por su autor, fué destinado á la Comision de Hacienda.

El Gobernador de Corrientes—En el vapor «Guarani» se embarcó hoy para la capital de Corrientes el señor D. Miguel Gelabert, gobernador de aquella provincia, que se encuentra en esta desde hace algunos dias.

Imposicion del palio—Hoy tiene lugar esta ceremonia en la Iglesia Catedral.

Será una fiesta muy concurrida.

El señor Obispo de Megara, no ha venido por ser innecesaria su presencia, encontrándose el Obispo de Cuyo.

Inmigracion—Procedente de Hamburgo ha llegado ayer á Montevideo en el vapor aleman *Karnak* cien inmigrantes para esta República.

Bazar de Caridad—El Bazar de Caridad que va á abrir la Sociedad «Damas de Misericordia» en los salones del Club de los Negros, tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Noviembre.

Hay ya un gran número de objetos donados para esta laudable fiesta.

Oportunamente anunciaremos los nombres de las damas encargadas de realizar esta obra y daremos mas detalles.

Catorce mil acciones—En esta ciudad solamente, hasta el dia de ayer se habíau emitido y repartido *catorce mil acciones* del Banco Nacional, representando al 15 p% que tienen pagado *doscientos diez mil* pesos fuertes.

El Karnak—Ayer entró al puerto de Montevideo este vapor paquete aleman conduciendo cien pasageros.

Fué sometido á tres dias de cuarentena en aquel puerto, de donde saldrá para esta el mártes recien.

La France—Con destino á Marsella y Génova sale hoy de nuestro puerto este vapor paquete frances.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media de la tarde en la oficina marítima de Correos.

Plaza Lorea—Mañana se dará principio á los trabajos del embellecimiento de la plaza Lorea.

Se van á colocar una gran cantidad de árboles nuevos, y muchas otras plantas, bancos &.

Diez buques—Desde el 23 de Agosto al 12 de Setiembre pasado, han salido del puerto de Cádiz diez buques con destino al Rio de la Plata.

Reunion—La Cámara de Comercio y la Comision de Corredores de la Bolsa se reune mañana á las tres de la tarde para despachar varios asuntos.

Banco Nacional—Se ha resuelto ya definitivamente por el Directorio del Banco Nacional de ocuerdo con el Gobierno, q' la apertura del Banco Nacional tenga lugar oficialmente el dia 3 de Noviembre próximo.

Bolsa de Comercio—Muy importantes y animadas fueron ayer las negociaciones hechas en Cédulas Hipotecarias, ascendiendo las ventas á la suma de 524,500 pesos fuertes y habiendo 77,700 pesos de vencimientos.

Al contado cerraron sus precios los de la serie A al 85 3/4 p%, y para fin del mes al 86 1/8 p%.

En Fondos Públicos Nacionales no se hizo ninguna operacion, ni hubo tampoco vencimientos.

Acciones del Banco Nacional se vendieron doscientas al contado al 97 p%; para Noviembre 18 doscientas á la par, y para Octubre 20 á la par tambien, veinte y cinco acciones.

Otro edecan—El señor D. Gabriel Brokuega ha sido reconocida en el grado de Sargento Mayor de línea y nombrado edecan del señor Presidente de la República.

Este gefe pertenecia al batallon San Juan cuando la guerra al tirano del Paraguay.

S. E. tiene ahora tres edecanes.

Compra venta—Por cuenta del Banco Hipotecario se han vendido ayer en remate público ocho cuadras y media de terreno situado en el pueblo de Moreno y de propiedad de D. E. Beuterfuhr.

El precio de la venta ascendio á tres cientos mil pesos m|c. siendo comprador el Dr. D. Juan Raices.

La justicia se hace—Al fin tenemos un auto de autoridad competente en la demanda interpuesta por el escribano Acosta Cardozo contra el Juez de Paz del Pilar.

El mandon arbitrario que hasta el presente ha estado gozándose en la impunidad, despues del atropello cometido en un ciudadano pacífico y honrado, al fin verá que desaparece el sólio ilusorio que se habia forjado.

Felicitamos al Señor Cardozo por el primer paso justiciero que en este asunto se ha dado.

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.

En cumplimiento del auto que antecede, por presentado en cuanto ha lugar por derecho y por deducida la acusacion; traslado á D. Agustin Nazarre; al primer otro sí, líbrese oficio al P. E., avisándosele de la acusacion entablada contra el Juez de Paz del Pilar,—al segundo otro si—etc. etc.

Rectificacion—En el número 1,111 de este diario, seccion *Congreso Nacional*, segunda columna, apareció lo siguiente:

—«*Sr. Ministro*:—El señor Senador decia que el Gobierno entendia mal la Constitucion; yo creo que esta vez lo que entiende mal es el español».

Estas palabras pertenecen al señor Senador *Torrent*, y no al *Sr. Ministro* como apareció equivocadamente en la publicacion rectificada.

Enganchadores jordanistas—Una persona recien llegada de Montevideo, y que nos merece entera fé, nos ha referido que, hallándose en aquella ciudad, ha visto que varios individuos se ocupaban de enganchar gente para Lopez Jordan.

Esto lo ha presenciado en una calle pública á las doce del dia.

Segun se nos ha agregado, hechos como este se repiten todos los dias en Montevideo, y para nadie son un misterio.

¿Qué hace, pues, nuestro cónsul en aquella ciudad, que no se presenta é interpone su reclamo ante quien corresponda?

Su negligencia en este caso es muy condenable.

Volveremos sobre el asunto.

La Presidencia»—Hoy aparece el núm. 20 de ese importante periódico.

Trae el siguiente variado é interesante material: «Empiezan á declararse en derrota», «A Inscribirse», —Les A a llegando la hora,»—«Un triunfo mas,»-Colaboracion,»—«Reuniones Alsinistas» —«Fotografia, de la Cámara Alsínica,»—Sueltos —Frioleras, Seccion Telegráfica,—Variedades y demas secciones.

Malon de indios—En la Frontera Sud se teme un malon de indios.

Ha llegado á conocimiento del general Rivas que mil indios al mando del Cacique «Renque Curá» se dirijian á dar un asalto sobre Caruel.

El general Rivas que debia bajar á la ciudad en estos dias ha suspendido su viaje á causa de este rumor.

Acertada disposicion—El Gobierno de la Provincia ha dictado hoy una disposicion prohibiendo á los sub-inspectores de campaña y á sus ayudantes salgan de la ciudad durante el tiempo de la inscripcion nacional sin prévio permiso.

Esta medida tiende á evitar que los sub-inspectores hagan servir para la inscripcion la influencia que tienen por su posicion oficial.

Nuevo ferro-carril—Los ingenieros civiles de Inglaterra Sres. D. Tomás Bigley y D. Federico Dennehy, residentes en esta ciudad, han presentado al gobierno de la provincia, para su consideracion, una propuesta para la construccion de un ferro-carril entre el puerto de la Ensenada y la estacion Donselaar del ferro-carril del Sud.

Las grandes ventajas que ofrece esta línea son ahorrar gastos inmensos en el trasporte de las mercaderias ribereñas y de ultramar á todos los importantes pueblos del sud y oeste de nuestra campaña.

Estos Sres. solicitan se les conceda un privilegio por el término de *veinte y cinco* años para la construccion y servicio de la mencionada vía como tambien la construccion de un ramal.

Además, piden se les faculte para cruzar la línea de cualquier otra compañia que se halle en el camino que llevará la línea que pretenden.

Dentro del término de un año desde la fecha de la concesion deberá hallarse construida la via, y abierta al servicio público despues de los dos años de su aceptacion.

Los ciudadanos argentinos que se empleen en trabajos importantes del servicio de la línea gozaran de escepcion del reclutamiento y servicio activo de la guardia nacional, y el gobierno deberá notificarlo 15 dias antes de retirar argentino alguno del servicio de la compañia.

Las malas del correo y sus conductores, asi como dinero perteneciente á la hacienda pública serán conducidos gratuitamente, pero por cuenta y riesgo del gobierno.

El gobierno podrá adquirir de la empresa trenes especiales para la conduccion de sus oficiales ú otras personas; mediante un 25 p% ménos en proporcion á la tarifa pública.

Piden además los solicitantes una subvencion de *quinientas libras esterlinas* por cada milla inglesa de la via y de su ramal.

La mitad del escedente de las utilidades, despues de haber reembolsado á la compañia el interés del 7 p% sobre el capital empleado será destinado á reembolsar al gobierno el importe de la subvencion desembolsada.

Antes de que empiezen los trabajos de la via, la compañia someterá á la aprobacion del gobierno los planos de las líneas y traza.

La trocha de la via será de cinco piés y seis pulgadas inglesas, que es igual á las trochas de las vias férreas del Oeste, del Sud y de la Ensenada.

La compañia tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer un Directorio en Europa.

Los estatutos de la compañia serán sometidos á la aprobacion del gobierno.

Por último, piden que el gobierno garanta á la compañia la libre introduccion de toda clase de materiales, destinados á la construccion de este ferro-carril y su ramal.

Telégramas de Montevideo—Octubre

Foscolo de Cadiz.
Karnak de Hamburgo.
Diligencia Barca Inglesa, fondeada fuera.
Deuda Interna 62 1/4 al contado, 63 fin de mes, 64 fin de Noviembre.
Fomento Progreso 42 1/2.
Marina Marana de Cadiz.
Frederich Brassil de Glasgow.
Anna Berth de Saint Mary.
Frutos paralizados se espera paquete para fijar precio.
Tuvo lugar el lunch anunciado en el hotel «Oriental.»
Los corredores de Bolsa, presentaron al Sr. Jonen un magnifico reloj con cadena de oro.

El Doctor Alsina y la opinion.

(Artículo comunicado)

No es nuevo el tema que tomamos para formular nuestro artículo, pues mucho se ha escrito y mucho se ha dicho para demostrar la impopularidad del vice-presidente y actual candidato á la presidencia de la República.

Pero es menester demostrar y convencer íntimamente á cada uno de los habitantes de la Nacion Argentina, que el Dr. D. Adolfo Alsina no puede ser el escojido para dirijir los destinos del país, no tiene las aptitudes que este empleo requiere, y los hechos inmorales que han tenido lugar durante ha estado desempeñando algun puestos espectables, le han colocado en la imposibilidad de poder aceptar tan honrosa distincion, aunque un capricho de la suerte le colocara en el caso de hacerlo.

El Doctor Alsina que desoyendo la voz de la opinion, que le mandaba no aceptar la vice-presidencia á la República porque ella era nacida del elemento inmoral y corruptor de los buenos principios republicanos y de la libertad, y aceptaba el regalo que de ella hacia el *Júdas* del partido liberal, no puede aspirar á un puesto que está reservado para los buenos hijos de esta tierra, q' conservan en su corazon grandes sentimientos de amor á la patria y respetos á las instituciones y á la ley.

El Dr. Alsina que cuando era gobernador de Buenos Aires, en el recinto de las Cámaras insultaba el santuario de las leyes, diciendo que se haria *dictador* si no le seguia en el camino ridículo de su marcha gubernativa!, no puede aceptar sin remordimiento de conciencia la presidencia á la República, porque aceptada importaria un insulto directo á las instituciones liberales.

El Dr. Alsina, que desoyó la voz del autor de sus dias, que le ordenaba no aceptar la gracia que le brindaba Urquiza, es indigno que tenga las pretensiones de aspirar al primer puesto de la República.

Es preciso que el Dr. Alsina desista de sus propósitos; como es preciso que convenza al pueblo de que no es aspirante ni pretensioso como lo hace aparecer su calenturienta cabeza.

Es preciso que desista de sus propósitos y que comprenda, que ese puesto está destinado para los hombres que hayan prestado grandes servicios á la patria y que estén dotados por la providencia de ciertos privilegios sobre los demas.

El nombre de Adolfo Alsina ha sido funesto para el país; él fué el que sembró la mala semilla que produjera los gobiernos electores y de aquí las contiendas internas que esquilmaran á algunas de las provincias de la República.

El nombre de Adolfo Alsina no solo era el autor del nacimiento de la rebelion, sino que la fomentaba indirectamente y hacia colocar su nombre con letras de sangre en las banderas que esa rebelion levantaba.

¿Y habrá un solo hijo de la República Argentina que en presencia de las tremendas acusaciones que pesan sobre la cabeza del nombre funesto de Adolfo Alsina, persistirá en elevarlo á la primera magistratura?

No; no podemos creer que los buenos ciudadanos, los que mas se han sacrificado por conseguir el fruto de las instituciones liberales sean los que abriguen semejante idea respecto del hombre que hoy disputa el elevado puesto de la Presidencia.

Queremos creer, y lo suponemos, que sean aquellos hijos renegados de la patria los que ayuden á Adolfo Alsina á realizar tan ilícitas aspiraciones.

Si algun fenómeno de los que siempre operan sobre las grandes cuestiones políticas, nos condenase á admitir como Gefe Superior de la Nacion á Adolfo Alsina, tendríamos que abandonar el suelo querido de la patria, ó dejarnos uncir el yugo de sus mandatarios; pero Dios no ha de querer que suceda semejante cosa-

ESTERIOR

España.

Las noticias que recibimos ayer de España nos hacen creer que no eran destituidas de fundamento las esperanzas que en nuestras anteriores reseñas hemos venido manifestando, de que pronto mejoraría la situacion de la República española, gracias á las enérjicas medidas adoptadas por su actual gobierno.

Votada el dia 16, por 115 votos contra 72, la ley restableciendo en toda su fuerza y vigor las ordenanzas generales del ejército, quedaron completadas las autorizaciones que pidió el Sr. Castelar al encargarse de la formacion del Gabinete que preside, y en su consecuencia expedito el camino para entrar de lleno, segun exijan las circunstancias, en la dictadura civil, en el despotismo temporal, si así se quiere, necesario é indispensable para salvar la libertad, la República y la patria; dictadura que aceptan todos los liberales sensatos, todos los hombres honrados que quieren órden, respeto á las leyes y el restablecimiento de la paz; dictadura que el país, cediendo al instinto de conservacion, hace tres meses está pidiendo á voces.

Faltaba todavia otra medida no menos importante para que el gobierno pudiese con el mayor desahogo dictar todas las órdenes que juzgase convenientes para salvar la situacion, y era que las córtes en uso de su soberanía se decidiesen á suspender temporariamente sus sesiones.

En efecto, en la sesion del 18 el Sr. Morayta presentó una proposicion pidiendo la suspension de las Córtes hasta el 2 de Enero de 1874.

Esta proposicion, aunque esperada y anunciada hacia tiempo, produjo sin embargo, la sensacion consiguiente, y desde el primer momento pudo comprenderse que iba á ser objeto de una ruda oposicion por parte de la minoria. Y así fué, en efecto; tomada en consideracion, despues de un breve discurso del Sr. Morayta, en el que este diputado espuso la necesidad de adoptar la resolucion propuesta para que el gobierno pueda consagrarse esclusivamente la pacificacion del país, tanhondamente perturbado por la insurreccion carlista, y á la que a un mantiene en hiesta su bandera en Cartajena y halla defensores y apologistas en el seno mismo de la Cámara, se leyó otra proposicion de no há lugar á deliberar, que apoyó el Sr. Blanco y Villarta y fué desechada por cien votos contra 51.

Hablaron todavía en pró y en contra algunos diputados, hasta que se levantó á combatirla el Sr. Pí y Margall, á quien noblemente respondió el Sr. Castelar con una magnífica improvisacion, á que toda la prensa, con escepcion de la carlista, rinde los mayores elogios. Un periódico de oposicion llega á decir que «ese discurso le eleva á la categoría de uno de los primeros hombres de Estado.»

Al fin á las 4 y cuarto de la madrugada fué votada la proposicion por 124 votos contra 68.

Suspensas á consecuencia de este voto las sesiones de las córtes, y armado el gobierno con las ilimitadas facultades que antes le habian sido concedidas, empezó desde luego planteando las medidas que juzgó mas oportunas y urgentes en beneficio de la paz pública y de la nacion.

El dia 20 fué publicado un decreto suspendiendo las garantías constitucionales, otro imponiendo á la prensa ciertas restricciones en lo concerniente á noticias sobre la guerra, y la ley de orden público de 23 de Abril de 1870 precedida de una vigorosa y notable circular del Sr. Maisonave, inspirada por la indeclinable necesidad de defensa, y redactada con un espíritu que no rechaza el concurso de ningun elemento liberal.

El dia 21 fueron restablecidas las direcciones generales de las armas, como medio poderoso de organizacion y para dar prestigio al mando, se recordó en una enérgica circular del ministro de la guerra á todos los gefes y oficiales, que la ordenanza está vigente, que la represion de los delitos militares puede ser ya eficaz y severa en todos los casos y sin distincion de personas; y por último se organizó en una forma franca y satisfactoria el distinguido cuerpo de artillería.

Todas estas medidas fueron muy bien acogidas por la opinion y por la prensa, y á este propósito citaremos los siguientes párrafos de *La Epoca*, que como se sabe no peca mucho por afecta al actual órden de cosas. Dice así el mencionado periódico en su artículo de fondo del 22 del pasado:

«Prosigue el gobierno del Sr Castelar usando de las facultades ilimitadas que le concedieron las Córtes Constituyentes en beneficio de la paz pública y de la Nacion. Ayer leyendo la *Gaceta* comenzamos á creer que era posible la restauracion en España; no la restauracion de derechos dinásticos(no se asusten los federales), ni siquiera la de un sistema político, ni aun la de una forma de gobierno, sino otra restauracion mas inmediata, mas necesaria, mas general que aquella, la del órden social: la de la autoridad, la de la existencia de España como nacion civilizada.

«Vamos ya perdiendo el temor en que hemos vivido por espacio de muchos meses, de que, viendo que en las costas del Mediterráneo dominaban los piratas, la Europa nos creyese á todos una nacion de piratas; de que, viendo que en Navarra y Cataluña prevalecian los carlistas y la teocracia, la Europa nos creyese un país de mistagogos y de absolutistas. La gran masa de la nacion, que aborrece la piratería y la demagogia y el fanatismo y el absolutismo, carecia hasta ayer, preciso es reconocerlo, de representantes en las esferas del gobierno; existia un divorcio entre este y la opinion pública, que hacía que en el estranjero se creyera que ninguna afirmacion era ya posible en este país, á no ser las aberraciones de los partidos absolutos, que por medio del hacha y del fuego pretenden un cambio completo en nuestra organizacion social y política. Gracias á Dios, desde ayer la inmensa mayoría de los españoles ha salido del estado de oscuridad y aislamiento en que yacía; hay una opinion, una voluntad nacional, y el gobierno la obedece y la interpreta: la Europa no podrá ya poner en duda que España no quiere ser carlista, ni socialista, que es capaz de union y de grandes esfuerzos para librarse de esas dos aberraciones, y cuando, lo que no puede ya tardar, adquiera ese convencimiento, las simpatias, los auxilios indirectos que hasta aqui obtuvieron el carlismo y el socialismo, habrán de cesar, y España volverá á ser considerad, no como un pueblo enfermo destinado á desaparecer, sino como un pueblo que renace por su propio esfuerzo, y que aplica á curar sus males la reflexion y la voluntad.

«Sigue el gobierno con resolucion por el camino que ha emprendido, y bien pronto la fortuna se pondrá de su lado. El país mide la estension de los infinitos sacrificios que se le piden; llegará, sin duda, un tiempo en que examine y discuta si esos horribles sacrificios no pudieron serle evitados; pero hoy no piensa mas que en volver á ser respetado por los demás, en recobrar su dignidad y las condiciones propias de su existencia, y con tal que esos sacrificios no sean estériles, con tal que las promesas del gobierno sean todas cumplidas, como lo van siendo, no hay miedo de que, por su parte, titubee ni vacile. El tiene ya confianza: tenga el gobierno resolucion, y el órden moral habrá comenzado á hacerse en este país, engendrando el órden material como forzosa é inmediata consecuencia.»

—El general Moriones llegó á Victoria el dia 19 y tomó posesion del mando, siendo recibido por el ejército con señaladas muestras de entusiasmo.

En la tarde del 16 el brigadier Loma salió de San Sebastian hácia Astean, municionándose en Catalan, en cuyas alturas y en las de Gazume encontró la faccion Lizárraga formidablemente parapetada detras de las rocas. Al momento tomaron nuestros valientes soldados la ofensiva, atacando al enemigo en su terreno, tomando todas sus posiciones, persiguiéndole hasta Regil, y dispersándole vergonzosamente, despues de haberle causado seis muertos, doce heridos, y siete prisioneros. La columna tuvo solo un muerto y seis heridis.

Los carlistas, en medio del mas espantoso desórden, huyeron en pequeños grupos hácia Zumárraga, Aizarrua y Azpeitia. El parte oficial recibido ayer dice, que á este último punto de tal modo llevaron el espanto, que hicieron huir al clero y ayuntamiento carlistas. Se cree que el cabecilla Iturbide murió en la accion.

La columna del general en gefe que se hallaba en Benasain y se disponia á obrar contra los carlistas en combinacion con la columna Loma, hizo prisioneros á 36 de la partida Lizárraga, que pasaron dispersos por aquellas inmediaciones.

Despues de este hecho la columna Loma, se dirigió hácia Tolosa de donde, dice un periódico, hizo dos brillantes salidas al frente de los 2,500 hombres que tiene á sus órdenes, causándoles en la primera bastantes pérdidas á los carlistas y desalojando en la segunda de sus posiciones al grueso de la faccion. Las tropas cogieron una bandera á los carlistas y les hicieron bastantes prisioneros.

—Rectificando la estadística de las facciones de Vizcaya que «La Esperanza» públicó, dice un periódico de Bilbao:

«Todos los batallones carlistas organizados ó partidas sueltas que existen en esta provincia, forman un total, en cifra redonda, segun diferentes informes, de 4000 hombres, pues en algunos pueblos aún no se han sacado los mozos. La caballeria no llega tampoco á la cifra apuntada (1000 hombres.)

No es cierto que la oficialidad que manda esas fuerza proceda del ejército liberal, ni abundan tampoco los soldados desertores; y los prisioneros que tienen aprovechan la primera ocasion para fugarse.

El uniforme que usan los batallones facciosos es muy diverso; algunos visten largos ponchos de paño, pero otros carecen de toda prenda de uniforme, si bien parece que se están confeccionando por muchachas reclutadas en diferentes pueblos los uniformes que faltan.»

—Pocas noticias, y esas de escasa importancia, encontremos sobre los intransigentes.

Si los cantonales se han propuesto desacreditar la república, vive Dios que el resultado ha escedido sus esperanzas. No se creeria, leyendo la relacion de sus proezas en Aguilaz publicada por *El Diario Español*, que nos hallemos en el último tercio del siglo XIX y en medio de naciones civilizadas. Pareciéles á los vecinos de la poblacion antes citada, que al aparecer los buques cantonales la *Numancia* y el *Fernando el Católico* escoltados por otros dos ingleses, no consentirian estos el atentado de saquear una poblacion abierta, pero grande fué el desencanto de los vecinos de Aguilaz cuando supieron por el comandante de la cañonera inglesa *Torch*, que los cantonales iban á llevarse provisiones porque tenian hambre, y que si no se les concedia esto darian cuatro horas de tiempo para abandonar la poblacion, que bombardearian, y cuyo acto no evitarian los estranjeros.

El pánico fué grande, y mas al ver desembarcar por varios puntos á los filósofos de Crevillente.

«El Sr. Barrio, jefe de la fuerza que se dirigia al Ayuntamiento, hizo alardes de crueldad y de tiranía que espantaron: dos veces mandó hacer fuego y no se hizo porque no quisieron obedecerle los soldados de Mendigorría. Los guardias municipales se rindieron y se les arrodilló para fusilarles: El alcalde pudo escapar disfrazado, acogiéndose al vice-consulado de Francia.

Miéntras destacamentos de insurrectos con jefes *(ó sin ellos)* á la cabeza, reeorrian la poblacion y se apoderaban de cuantos comestibles hallaban en las tienda, de algunas de las cuales sacaron 40 cajas de jabon, que tambien se llevaron, y miéntras se incautaban de todo el tabaco de la administracion, y el aceite y vino, efectos todos de la administracion de consumo, recurso único de este municipio, en las salas capitulares se llamaba por bando á los mayores contribuyentes, y en plena junta presidida por el brigadier Carreras el gefe de la espedicion, por el Sr. Moya, carpintero de Lorca, por Torres Mendieta, diputado, y por varios jefes militares, entre los cuales recuerdo los nombres de D. Francisco Fernandez, hoy teniente coronel de Mendigorría, y ayer ex-oficial de administacion de marina, de que fué despedido por... del Real, de edad de 27 años, hoy coronel y ayer teniente id., y un tal Pinilla, contador en Cartagena, y ahora gefe de un batallon de voluntarios, allí, repito, y rodeado el edificio de tropas, se les pidió la suma de cuarenta y tres mil duros.

Ante una demanda tan monstruosa, dada la pobreza actual del pais, quedamos consternados; todos manifestaron ser imposible reunir tan disparatada suma, ni mucho menos, y de contestacion en contestacion llegó la noche. En la imposibilidad de allegar fondos se llevaron en rehenes á los mayores contribuyentes, Sres. Acuña, Crouseilles, Ruano, Sanchez, Fortun, Capell, Lloret Galiana, Alcaráz, (en lugar de su hijo que se marchó) y Rossi; de los cuales á las tres de la mañana pusieron en libertad á cinco, y los restantes quedaron abordo para responder al pedido hecho á los contribuyentes.

Interin ocurria todo esto, los concurrentes desolaban á los tenedores de comestibles y me rodeaban por los alrededores de la poblacion, anexionando ó *cantonizando* cuanto ganado lanar y cabrio hallaron, embarcando unas 600 cabezas. Todo lo pagaban, sin embargo...con un sencillo recibo, papel macuquino, que diríamos.

En la madrugada del 17, y despues de reunirse el comercio para ver de reunir el dinero posible y sacar de abordo á los presos que, cual criminales, se llevaron la noche entre bayonetas, en garantía, no de sus cuotas respectivas, sino de todo el pueblo, y visto que solo se habian reunido unos 3,000 duros, sin contar con lo que en la noche anterior sacaron de algunos en el auto; los vicecónsules, con carácter particular, aunque con las banderas en los botes fueron á pedir á los filósofos naturalistas que dejaran en libertad á los presos y aceptaran lo que tenian recaudado, que era lo único que habian podido reunir.

A todo esto se negaban si no se les daba 10,000 duros ó en dinero ó en harinas. Volviéronse á tierra, se gestionó por todos con las diversas clases del pueblo, y cuando esto ocurria los detenidos consiguieron que se redujese la exijencia á 5,000 duros, de los cuales pagarian ellos la mitad, como lo hicieron. Entonces dejaron en libertad á los detenidos; trataron sin embargo, de retener á la nueva comision, que creyeron de mayores contribuyentes, cosa que no llevaron á cabo porque los mismos detenidos dijeron que se equivocaban y que solo eran amigos que por ellos se habian interesado.

En resúmen: entre metálico, ganado, efectos y dos buques cargados con arroz y trigo, anclados en el puerto, los cuales se llevaron á remolque, se calcula que pasa de 25,000 pesos duros lo que han robado en esta, que no otro nombre tienen los hechos ocurridos.

La carta concluye manifestando su asombro de que un almirante ingles presenciára con la mayor impasibilidad el saqueo de la administracion y de as tiendas.

Despues de estas *brillantes* hazañas se presentaron los dos buques á la vista de Alicante, intimando al gobernador militar á que entregára la plaza y reconociese el gobierno de Cartajena, concediendo el plazo de 96 horas para esto, terminadas las cuales principiarian las hostilidades. El gobernador le contestó que estaba decidido á repeler la fuerza con la fuerza y segun dicen las últimas noticias, recibidas no se desea mas sino el término del plazo señalado para probar á los cantonales el esfuerzo de que los alicantinos se sienten capaces. Todos estos rivalizan en deseos de batirse; hasta las mujeres mismas están animadas de gran energía y la comunican á todos.

Un telégrama recibido de aquella ciudad, despues de comunicar estos detalles, termina con la siguiente frase que merece trascribirse:

«En vez de esperar un bombardeo parece que se espera una gran fiesta.»

El general Pavia habia llegado á Málaga.

Es completamente falso que hayan ocurrido desórdenes en aquella capital con motivo de su llegada.

No es tampoco cierto que se haya alterado el órden en ningun otro punto de España como se ha dicho.

INTERIOR

Rosario—El número de inscriptos en el Registro Electoral del Municipio, asciende á quinientos treinta y cuatro.

Esta suma se compone del modo siguiente:

1ª Seccion........	80
2ª «	105
3ª «	309
4ª «	40
Total..........	534

—Se nos ha informado que varios señores piensan formar una sociedad de regatas: para el efecto se mandarán traer de Europa dos magníficos botes, de los cuales será uno para los empleados del F. C. C. A. y el otro para los aficionados.

—A pedido de D. Alberto Labasthié, la Municipalidad declaró en su última sesion, caducado el contrato que aquel señor celebró con el Gobierno de la Provincia para el establecimiento de aguas corrientes.

—En la última sesion que tuvo el Consejo deliberante se sancionó una ordenanza prohibiendo la conduccion de cadáveres á la iglesia parroquial y capillas existentes en el Municipio.

—Tuvo lugar la reunion preparatoria de la sociedad de empleados nacionales, en una de las oficinas de Aduana, á la que asistieron todos los empleados de esa reparticion.

D. Pompeyo Pizarro, gefe del resguardo fué nombrado presidente provisorio, y el Sr. Garcia Delgado, secretario.

Se nombró tambien una Comision para redactar el estatuto compuesto de los Sres. Pizarro, Garcia Delgado, Escalera y Zuviria.

El Presidente fué autorizado para dirijirse á todos los gefes de las diversas oficinas nacionales invitándolos á tomar parte, así como á sus empleados subalternos.

Santa-Fé—Un cólega dice: «Se dice que los Avellanedistas andan muy descontentos con el Dr. Iriondo.

Parece que la resolucion de este de nombrar gobernador al Sr. Zavalla no les agrada, pues como no tienen mucha fé en D. Simon, temen que le jueguen una mala partida, como se dice que ha hecho con el Sr. Bayo.

Con ese motivo, se asegura que uno de los mas conspícuos personajes Avellanedistas fué á Buenos Aires á conferenciar con el Dr. Avellaneda, á ver si se consigue que con la influencia del Presidente vuelvan las cosas á su antiguo estado.

Será muy difícil ese arreglo, porque D. Simon sabe dónde le aprieta el zapato»

Córdoba—Un cólega dice:

Reconocida en el litoral la superioridad de la cal de Córdoba, sobre la del Paraná y otras, empieza á notarse un gran movimiento en la elaboracion de este artículo, siendo continuados é importantes los pedidos que se hacen.

Segun estamos informados, en los grandes subterráneos y cloacas que se van á construir en Buenos Aires se empleará principalmente la cal de Córdoba, por ser la de mejer calidad, de todas las conocidas.

Para el efecto se nos dice que se ha hecho ó se hará un contrato con algunos propietarios de caleras de esta.

Como se vé, el porvenir de esta industria del pais, que encierra una fabulosa riqueza, empezará á desarrollarse en grande escala—á lo que contribuiria muy poderosamente que el ferro-carril Central no hostilizara su esportacion con los altos fletes que cobra.

Ojo, pues, á los propietarios de caleras!

—La locomotora del ferro carril de Córdoba á Tucuman recorrerá la via de la 1ª seccion en enero del año próximo.

Así lo dice nuestro estimable cólega de la *Union* quien dice tener informes sobre el particular.

El porvenir de las provincias del norte está vinculado, por decirlo así, con la pronta terminacion de la via férrea á Tucuman, y por consiguiente esta nueva será saludada con júbilo por todos los que aman el progreso del pais y quieren ver levantarse las pobres provincias del interior.

—D. Ramon del Prado fué nombrado Inspector de Bancos.

CONVERSACION

Tenemos un amigo que está loco, loco rematado.

Por si lo dudan VV., allá ván algunas páginas sueltas que hemos arrancado de su librito de memoria:

PÁGINAS SUELTAS

Hace veinte y cinco años que llegué llorando á este planeta.

¡Qué ocurrencia tan original la de mis papás!

Yo fuí el fruto de sus amores. Por esto mi corazon se inflama fácilmente.

No desmiento mi orígen.

A los quince años abandoné los estudios. Quise estudiar *Derecho*....y me cansé.

Olvidé los libros y me dediqué á hacer el amor á las pollas, por todo lo alto.

¡Amor! he aquí una palabra que evoca en mi mente dulcísimos recuerdos.

El amor dora la píldora de la vida.

Sin amor nos pareceria muy amarga y no la tragaríamos.

Dios, para darnos una idea de la vida de los ángeles, ha colocado en nuestro corazon ese sentimiento purísimo que nos hace amable la existencia, que eleva nuestro espíritu, despertando en nosotros los mas generosos sentimientos.

Pero el diablo, que no se duerme en las pajas y que está empeñado en destruir las obras mas perfectas del Sumo Hacedor, al ver que el hombre se consideraba feliz amando, se echó á discurrir, y el muy tunante inventó los celos, que son la sombra del amor, como la noche es la sombra del dia.

El amor es una emanacion del cielo y los celos una inspiracion del infierno.

El amor es un ángel de blancas alas, que ilumina nuestra alma con la divina luz de sus ojos azules.

Los celos son el mismísimo demonio en persona, que tortura nuestro corazon y nos hace dudar hasta de la virtud.

Sin embargo, los celos, como obra del diablo, que nunca dá pié con bola, ni puede hacer cosa que perfecta sea, aumentan el amor, como el récio huracan aumenta el incendio, de manera que el diablo se ha llevado un solemnísimo chasco.

Seguramente el primero que sintió la fatal pasion de los celos, se *daria al diablo*, y esto alucinó á este caballero, que creyó de buena fé que iba á hacer grandes negocios con su invencion, pero no vió que todo se reducia á jarabe de pico, pues el celoso no tarda en hacer las paces con su *adorado tormento*.

⁂

Pero me aparto de mi *novela*.

He dicho que desde mi mas temprana edad rendí culto al niño de la venda, el cual me ha proporcionado muchos placeres...y muchos disgustos.

Mi primer amor fué una polla que vestia todavia de corto.

Recuerdo que me puse flaco, muy flaco, estremadamente flaco.

Pensando en ella no comia...

Yo creo que el amor es simplemente una batalla entre el estómago y el corazon.

El que come mucho, no ama.

El que ama no piensa en satisfacer esas groseras necesidades de la vida y vive del aire...como los fabricantes de abanicos.

He notado que pasada la luna de miel, los casados comen con mas apetito.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Los que aman solo piensan en confundir sus almas en un beso.

De manera que los besos son como los confites. Le quitan á uno las ganas de comer.

⁂

Decia que el amor es una batalla entre el corazon y el estómago, y me parece inútil demostrarlo.

Es una eterna lucha en que la victoria se muestra siempre indecisa.

Si hoy corona al corazon con los *laureles* de la gloria, mañana los adjudica al estómago...en un buen estofado.

El que ama no come, y el que no come se muere.

Por esto sin duda, cuando un hombre está enamorado de una mujer (como es de ene) la dice siempre:

—¡*Me muero por tí!*

Y el estómago se queda esperando la resurreccion de la carne.

⁂

Decía que me enamoré de una niña que vestia aun de corto.

¡Qué mona era! Su imájen no se borrará jamás de mi memoria. Recuerdo que el dia que la ví por vez primera, habia estrenado yo una corbatita azul, con ribetes de fuego. Mi felicidad era completa.

La amé ciegamente tres meses y dias.

—Quiero que te dejes las patillas, me dijo con apasionado acento.

—Hija, voy á parecer un orangutan, le contesté.

—Eres rúbio, añadió, y las patillas te sentarán muy bien.

—Es que...

—¡Yo me muero por las patillas rúbias!

—¡Pero, hija!

—¡Mónstruo! ¿Te empeñas en destruir mis ilusiones? ¡Ah, los hombres! Oye, anoche tuve un sueño delicioso.

—¡Hola!

—Soñaba que estaba á orillas de un arroyo cubierto de blancas espumas....tejiendo una corona de flores azules y encarnadas.

—¿El arroyo?

—Hombre....no

—Adelante. ¡Bonito cuadro para un abanico!

—De pronto alcé la vista al cielo y dí un grito. Una nube brillante descendia magestuosamente del espacio azul y en ella ví un ángel que se te parecia mucho.

—¡Qué demonio de casualidad!

—Oye, chico, oye, que no he concluido. Aquel ángel me miraba sonriéndose.....

—¡Angelito!

—Y era rúbio, rúbio como tú, y al verle me sentí embargada por el gozo, y le envié un beso en la punta de los dedos.

—Se extraviaria.

—La nube descendiendo, descendiendo, y mis ojos podian contemplar á su sabor el bellísimo rostro de aquel ángel, cuyas miradas incendiaban mi corazon y subyugaban mi alma.

—Bueno, bueno....¿y qué?

—¿No lo adivinas, mónstruo? Yo me enamoré de él....porque aquel ángel llevaba patillas puntiagudas, que daban á su rostro un aire seductor.

—¡Ave María Purísima! ¡Vaya un mamarracho!

—¿Con que no quieres dejarte las patillas?

—Eso es otra cosa; me las dejaré....en cualquier parte, ménos en mi cara.

—Pues olvídeme V.

—Abúr.

Y así terminaron mis primeros inocentes amores, que hubieran hecho honor al mancebo mas candoroso y mastuerzo de la Arcadia.

⁂

Mi segundo amor fué ménos tímido.

El tercero fué mas atrevido.

Y el cuarto, y el quinto, y el sesto....no se diga.

Llegué á cobrar fama de calavera y los maridos me temian, huíanme los galanes y promoví tales escándalos, que relatarlos sería el cuento de nunca acabar.

He creido en la amistad y he tenido la poca precaucion de hacer favores, lo que ha venido á demostrarme que aquella no existe.

En fin, esto les probará á VV. que estoy loco rematado.

⁂

Me enamoré de una casada, que siempre es sabrosa la fruta del cercado ajeno, y con arte y habilidad llegué á conquistar la confianza del marido.

Por fin pude hablar con ella á solas. El marido se habia ido á pasear.

Yo intenté pescarle la mujer, y al efecto empecé por exhalar algunos suspiros.

—¿Está vd. malo? me dijo ella con interés.

—Si, señora.

—¿De qué pedece vd.?

—Del corazon.

—¡Jesus! ¡qué enfermedad tan interesante!

—Pues no hay mas; mi corazon está enfermo de amor.

—Pues cúrese vd.

—¡Imposible!

—¿Le han desahuciado á vd.?

—Amo sin esperanza.

—¡Qué dolor! ¿Y sabe ella....?

—No lo creo.

—Y, si no es indiscrecion, ¿puede saberse el nombre de la dama por quién bebe vd. los vientos?

—¡Oh! ¿es imposible que no lo haya adivinado vd.?

—¡Caballero! suelte vd. mi mano....

—Pues bien, esa hermosura que me cautiva, que me enloquece, que me enamora, es vd.

—¡Yo!

Y diciendo *¡Jesus, Dios mio!* cayó sobre un sofá y se desmayó, sin duda no pudiendo resistir tan violenta emocion.

Y en lugar de volverla en sí con mis caricias, huí de su lado, interpretando mal el desmayo de aquella sensible señora.

Creía haberla matado....
¡Digo! ¿estaría loco?

⁂

Al fin, cansado de mi borrascosa vida de soltero, y sintiendo en mi corazon un vacío que no aciertan á llenar esos amorcillos fáciles y pasageros, he resuelto casarme con una tia mia, que me lleva en dote algunos milloncejos. Verdad es que la tal señora tiene mas años que Matusalen.

Pero....¡me caso!

[El lector]—Efectivamente, este chico está loco ¡Qué lo aten corto!

....

C. PRIETO.

Carta de modas

Paris 18 de Setiembre de 1873.

Hablemos hoy, de asuntos de tocador, que no son para nosotros los menos importantes, ni son tan frívolos como se cree.

Por mi parte os puedo asegurar, que he visto algunas fortunas que tenian una sólida base, venirse al suelo derribadas por el empuje formidable del lujo, azote fatal de nuestra época, cuyo afan primero y dominante, es *parecer* ó aparentar. Ah, señoras! y qué poca simpatía inspiran esas caidas, y cuántas burlas y cuánto desprecio provocan! La robusta encina, herida por el rayo, se desploma con majestuosa grandeza; mas si la roe un negro y despreciable gusano, se va despojando poco á poco de sus galas y de su verdor; muestra el robusto tronco carcomido y cae á pedazos, haciendo apartar la vista con disgusto al caminante, que antes se sentaba á reposar bajo su sombra.

Cuando una gran desgracia arruina impensadamente á una familia, su caida se mira con respeto y simpatía; mas cuando el gusano roedor del lujo la va despojando poco á poco de su riqueza, la envidia y la prudencia, los malos y los buenos, la culpan de consuno y separan de ella la vista curiosa ó el pensamiento contristado.

Y si el lujo arruina las grandes fortunas, ¿qué hará con las modestas?

¡El lujo! Mónstruo destructor de la alegría y de la paz doméstica, él empuja á las mas extrañas aberraciones y trae por la mano á la cólera y los sinsabores: el dulce calor del hogar se apaga, el esposo maldice la hora en que se unió á una mujer que le atormenta y le arruina, y la esposa ve injusticia y desamor donde solo existe la cólera dolorosa del justo enojo.

¡Ay mis queridas señoras, mis amables amigas! ¡No queráis jamas adquirir un rico vestido, ó algunas varas de encaje al precio de una contienda doméstica, porque el lujo no hace falta para nada, y aunque no lo prohibiera la razon, el buen gusto y la habilidad le hacen completamente inútil!

Mirad si nó qué lindo traje para visitas y paseo acaba de confeccionar una inteligente modista para una amiga mia, modelo de elegancia y de distincion.

Falda de tafetan color amatista con tres volantes cortados al biés y fruncidos en su parte superior; de estos tres volantes, dos son de un punto de color mas oscuro que la falda, ó sean color lila, y el de en medio es del mismo color que aquella.

Túnica muy larga, lila, adornada en el borde con un triplebiés: el de en medio lila y amatista los de los lados; debajo voelante como los de la falda, pero un poco mas estrecho, color lila.

Mangas ajustadas y adornadas en la parte inferior con tres volantes alternados de los dos colores del traje.

Sombrero de crespon amatista con ramas de lilas formando como un nido ó una bela rosaté.

Este equipo es lindísimo y sirve para paseo, visitas, y suprimiendo el sombrero, para comida y recepcion: su corte es muy moderado relativamente á su elegancia, pues no lleva encajes, ni pasamaneria, que es lo que supone mayores gastos.

⁂

Para teatro y concierto es modelo de elegancia el siguiente equipo:

Vestidos de tartan glacé tornasolado color de rosa seca ó pálida: los paños de detras de la falda están guarnecidos con siete volantes picados á máquina y sostenidos cada uno con un ruche de tafetan rosa mas subido; la delantera se halla adornada con una série de hullones de tul color de rosa cortados por un ruche igual; una túnica de encaje negro, abierta por delante y levantada por una ancha banda de tafetan rosa con las puntas guarnecidas de flecos completa el traje y deja ver el cuerpo escotado en cuadro y guarnecido de un ruche rosa como los de la falda.

Un grupo de rosas en los cabellos, entre una banda de encaje negro, completa este traje de un gusto delicioso para una jóven señora.

Hablemos ahora de un vestido para señorita, muy sencillo y elegante; es de lanilla gris de lino y de lanilla azul con rayitas blancas, la falda de tela gris está guarnecida con un ancho volante plegado á la rusa y orillado en ambos bordes con un biéde de tela azul; la polonesa, muy larga, es de tela gris y está ribeteada con un biés de tela azul; otros tres bieses azules la adornan, disminuyendo en tamaño; mangas con anchas vueltas, adornadas de un biés azul y esclavina manteleta, adornada igualmente de tres bieses azules.

Ademas de estos trajes, el de seda negro conserva toda la predileccion de las damas; el traje negro es un lujo de las fortunas modestas. ¿Quién no recuerda á Frangette, la poética creacion de Dumas (hijo), siempre vestida de seda negra, con su camiseta de tul blanco, sus pendientes y su peine de coral, compitiendo con una duquesa y llevándose la palma de la elegancia?

Un vestido negro de faya ó grós sirve lo mismo para visitas y paseo que para comidas, recepcion y teatro. ¿Le lleva una señora de edad avanzada? Nada de mas digno y elegante. ¿Le lleva una jovencita? Su frescura y belleza recibirán mayor realce. ¿Le lleva una dama de alta clase? No se le puede tachar de extrema sencillez. ¿Lo elije otra de modesta fortuna? Nada puede adoptar mas esmerado y decoroso.

El traje negro combina todas las dificultades y sienta bien á todas las condiciones.

⁂

Las flores en los cabellos han caido en completo desuso: ninguna señora ó señorita de reconocido buen gusto se las pone y, en los teatros se ven todas las cabezas adornadas solamente con los graciosos peines *Giraba*, que son muy elegantes, de concha de acero y de oro, pues tambien los hay de un trabajo esquisito.

Igualmente han caido del favor de la moda los peinados voluminosos, los grandes rodetes y las masas inmensas de tirabuzones, gloriosa muestra, no de una hermosa cabellera, sino de la habilidad de los peluqueros, que para mayor ilusion ó disimulo, se ponian en sus escaparates los grandiosos peinados que abrumaban el cerebro y ocasionaban terribles dolores de cabeza completamente hechos.

Hoy el propio cabello, aunque solo se posea en cantidad regular, sirve de gracioso ornato; el estilo griego ha renacido en toda su pureza; la nuca descubierta, el pelo prendido alto en un pequeño rodete y la frente adornada de algunos bucles ligeros, recuerdan tambien el estilo de la basquiña corta, de la mantilla de cachucha y del zapatito de raso, que hacian las delicias de nuestras abuelas, y con lo que parecian tan bonitas cuando los hombres se ocupaban algo mas de ser galantes que de ser políticos, cuando España era mas rica y mas dichosa que hoy.

Una flecha de concha ó de plata, una espada pasada entre el peinado con adherente en la actualidad de toda cabeza femenina que aun no peina canas; y preciso es confesarlo, esas cabecitas con la nuca cargada de cabellos, pequeñas y graciosas, tienen mas estética que aquellas otros abrumadas sin piedad de trenzas y de rizos que aun se veian el pasado invierno.

⁂

No cerraré esta carta sin decir algo del importante ramo de perfumeria, indispensable á mi juicio, para toda persona cuidadosa de su persona, porque asi como nada hay tan ordinario como los perfumes fuertes, nada hay tan elegante como un aroma suave y que se usa constantemente.

Todos los productos de la glicerina son sin rival para el tocador: la crema de glicerina idealiza la tez, dándole una blancura trasparente y lavando las arrugas prematuras é impidiéndoles reaparecer; el jabon á la glicerina suaviza y blanquea las manos de una manera admirable, y el agua de glicerina para el tocador supera á todos los vinagres conocidos hasta el dia.

Hoy está muy de moda para el pañuelo y para la ropa blanca el agua llamada *de Portugal*, compuesto delicioso de verbena y heliotropo; pero algo fuerte para las organizaciones nerviosas. Aquellas de vosotras, mis amadas señoras, que necesitéis un perfume suave, el agua de violetas de Parma os lo procurará: es á la vez un aroma dulce y penetrante, suave y fresco: y si le lleváis en el pañuelo, os parecerá que tenéis en él un ramillete de esas bellas y ruborosas hijas de los jardines de cuyo seno se extrae ese poético perfume.

CAMPO NEUTRAL

¡Silencio amigo!

AL SARGENTO PEREZ

1°
La ciudad de Buenos Aires
Alarmada debe estar,
Porque siente entre sus hombres
Un perro rabioso andar.

2°
Ha aparecido un *chorizo*,
(Permítaseme el decir),
Que es la pavada mas grande
Que ha venido aquí á freir.

3°
Hablando de Mitre, el *mozo*
Se espresa con claridad,
Y dice que es un bandido
Y que se la ha de fagar.

4°
Porque dice que le hizo
Dolores tales pasar,
Que en medio de su alborozo
Lágrimas le hace saltar.

5°
Amigo, si D. Bartolo
De lágrimas autor es,
¿Qué será D. Adolfito?
Dígamelo, ¿quiere vd?

6°
Un hombre que le desmiente
Lo que demuestra D. Paz
Y no tiene ni vergüenza
Para volverlo á jurar.

7°
Ese hombre, amigo, no tiene
Ni palabra ni pudor:
Y no merece que un hombre
Lo proclame un Semidios.

8°
Si la verdad vd. dijera
Por medio de su papel,
El pueblo maldeciria
Al que su esperanza es.

9°
Pero como vd. no sabe
Y no dice la verdad
El pueblo no le hace caso
Y su voto hará triunfar.

10.
Los hombres no se manejan
Como antes con el terror,
Ni tampoco con mentiras
Indignas de vd. señor.

11.
El Pueblo» quiso meterse
A practicar el terror,
Y tanto rabió el mocito
Que él mismo y solo se ahogó.

12.
Los que como vd. pretenden
Rebajar al General
El fruto de su trabajo
Presto lo van á encontrar.

13
Existe de Mitre á Alsina
Notable desigualdad;
Mitre—esperanza argentina;
Alsina—genio del mal.

14.
Al hombre de su afeccion
El pueblo sabrá amparar,
Y en el dia de la lucha
No crea se ha de asustar.

15.
Y deje al pueblo marchar,
Y así, amigo, callesé;
Que el pueblo por buena senda
Dirije su fuerte pié.

El destino.

Una enfermedad con cien síntomas

—Esta es la dispepsia; se puede decir que imita casi todos los otros males.

Sonroseo repentino, palpitaciones violentas del corazon que parecen indicar dificultades sérias en los órganos vitales, son muchas veces causados solamente por indigestion. Una sola dosis de Píldoras Azucaradas de Bristol en tales casos dará alivio seguro. A la verdad siempre son una medicina segura y útil, pues que tienden á reducir la accion febril de cualquier clase, sin debilitar al cuerpo.

En todas las enfermedades, el estómago, el hígado, y los intestinos son afectados mas ó menos directamente ó por simpatía, y sobre estos órganos las Píldoras obran benéficamente.

SECCION ELECTORAL

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa.
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landívar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Adolfo Heredia, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfo Dávila, José C. Rosa,

Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenand, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva del *Club General Mitre* se reune los miércoles y viernes de 6 á 8 de la noche en la calle de Artes núm. 378, donde se invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General Mitre para la presidencia de la República.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales—Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jeive, Juan Bires, Antonio Silva Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Thompson.
Pro--id « Benito Ravago.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Brualio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidaturadel general Mitre, para la presidencia de la República.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Jorge Willis.

Vocales—Sebastian Casares, Francisco Seguí, (hijo) Gregorio Delayo, Pedro Aguirre, Pablo Becar, Jorge Ferreira, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Rustos, Reinaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Soler, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Alejandro Jesalaya, Juan Delono, José Ferreira.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2°, Cárlos M. Rojas—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Domingo F. Orlandini, Gregorio Benitez y Remijio Lescano.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, AdolfoReyes, Cárlss Lezca, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan, Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Julian Panelo, Angel C. Sagasta, Mrancisco Aparicio, Juan Forjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, Federico Schurter, Octavio sico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fer Pira, Francisco Basail, Frauncisco del Paz Diego E. Chaves, Lucs Coquet, Grancisco I. Fraga, Tibucio Butos, Ferico Tondih.

Este club tiene establecido su local en la calle ed Artes núm. 424, estando abierto todas las noches de 7 á 9, para recibir las firmas de todos los que estén de acuereo con sus trabajos.

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano Molina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isla, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Acevedo, Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojeda—Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova. Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes Miguel Fernandez Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) ElíasReilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Laran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez, Atanacio Romero Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andrés Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Srésarnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. Jose A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florentino (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33, la comision se reune todos los mártes á las 7 de la noche.

Los Secretarios.

Catedral al Sud—Presidente, D Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salusiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Guimenez Eduardo Casá, Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodolmiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea, Adolfo Dimenez Pas, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juarez.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao, la Vieja.

Vocales—Juan Lanus, Juan V. Gaglialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, Jose Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches. Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anaclsto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa Juan A. Facto, Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bulmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Urit, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliver.

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

Piedad—Presidente José María Incháurregui—Vice-presidente, Anacleto Pintos—Tesorero, Victoriano Riaas;—Secretario, Juan José Lanusse.

Vocales—Ezequiel Belando, Casildo Tompson, Juan Rodriguez, Zacarías Bonorino, Pedro Ruffo, Tomás Sanchez, Roque Buireo, Dr. Nicomedes Reinal, Line de la Torre, Gregorio Gallegos, Agustin Pasalaguas, Dr. Antonio Silva, Eduardo Lenot, Belisario Hueyo, Antonio Lanusse, Juan E Gibelli, Mariano Lorea, Melchor Zuasnábal, José Rodriguez, Ramon Perez, Martin Salvadores, Pedro Gallardo, Francisco Silva, José María Gallardo, Braulio Costa, Emilio Saenz, Mariano Tabosi, Manuel Cigorraga, Pedro Alfaro, Pedro Saenz.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejía, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrrique Romero.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutiesrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Aelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castex José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Smbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz, Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Vice id 2°, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Sayadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision de la parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del general Mitre se reune los miércoles de cada semana á las 7 de la noche en la casa calle de Callao esquina á la del Paraguay.

La Comision.

Provincia de San Juan.

ACTA

En la ciudad de San Juan á 8 de Setiembre de 1873, reunidos como tres mil ciudadanos en el Teatro Vasconcellos y sus adyacencias, á invitacion de los Sres. Manuel J. Zavalla, Isidro Quiroga, Luis Arévalo, Domingo Moron, Santiago Lloveras (hijo), Pedro D. Valdes, Saturnino Albarracin, Tadeo Rojo, Justo Castro, Juan de Leon, Zacarías A. Vanzi, Miguel S. Echegarai é Ignacio de la Rosa, á objeto de constituir un Club Político, que trabaje por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para la futura presidencia de la República—el Sr. Quiroga [D. Isidro,] como presidente provisorio, abrió el acto manifestando á los presentes el objeto de la reunion y pidiendo en consecuencia que se acordase el nombre que debia dársele á esta asociacion—Fué indicado por algunos ciudadanos el de *Club Constitucional* y puesto á votacion fué sancionado por general aceptacion.

Los Sres. arriba mencionados presentaron en seguida una lista de Comision Directiva permanente para que el Club si lo tenia á bien le prestase su aprobacion, la cual fué sancionada por aclamacion y adicionada con los nombres de los Sres. D. Froilan Fernandez, Daniel Marcó y Juan J. Fernandez quedando en definitiva compuesta del personal siguiente:

Presidente, Manuel F. Zavalla—Vice 1° Isidro Quiroga—Vice 2° Luis Arevallo—Tesorero, Pedro D. Valdes—Secretarios, Juan P. Albarracin, Santiago Segundo Lloveras—Gabriel Brihuela.

VOCALES—Saturnino Albarracin, Zacarías A. Yanti, Miguel S. Echegaray, Ignacio de la Rosa, Tadeo Rojo, Juan de Leon, Justo Castro, Samuel D. Sanchez, Lisandro Sanchez, José Eujenio Doncel, Romualdo Frias, Victor Rodriguez, Luciano Salinas, Marcial Quiroga, Juan C. Quiroga, Cruz Lagos, Severo Rodriguez, Fortunato Cortinez, Francisco M. Coll, Gerónimo Rojino, Guillermo Yanzi, Julian Leon, Pedro Moya, José Ignacio Flores, Lisandro Lloveras, José M. Godoy, Manuel I. Godoy, Pedro Cordero, Manue Roselot, Dionicio Quiroga, José Gonzalez, Serapio Ovejero, Javier Garramaño, Lisandro Laval, Hilario Laval, José M. Zavalla, Alejandro Carril, Gabriel Laspiur, Juan E. Alvarez, Domingo Albarracin, Zenon J. Castro, Lúcas Albarracin, Eduardo Ugarte, Emetrio Rojas, Baltazar Sanchez, Federico Albarracin, Ignacio Oro, Dolores Navarro, Andrés Diaz, Cayetano Espada, Pedro Coll, Guillermo Oro Videla, Medardo Yornet, Pascual Lencina, Salvador Fernandez, Máximo Oro, Marcelino Sanchez, Fernando Puebla, Salvador Rodriguez, Juan Vidart, Florencio Zavalla, Moises Garramaño, Pedro José Zavalla, Patrocinio Cobos, José Echavarria, Ezequiel Araya, Manuel José Diaz, Josefino Morales, Gregorio Correa, Eleuterio Fernandez, Francisco Euliarte, Zoilo Valenzuela, Camilo Aguiar, Ataliba Liana, Andrés Jofré, Antonio L. de Beruti, Ventura Yanzi, Camilo Yornet, Domingo F. Alvarado, Daniel Marcó, Juan José Fernandez. Froilan Fernandez, Gavino Janzan, Basilio Neiva, Alejandro Rufino, Dionicio Varela, Abraham Quiroga, Cirilo Echagaray, Cecilio Barbosa, Domingo Moron, Lorenzo Jofré, José M. Merlo, Pedro F. Sarmiento, Julian Aguiar, Eusebio Zapata, Ignacio S. Flores, Mauricio Quiroga, Wenceslao Espinola, Márcos Lloveras R., Eusebio Videla.

Provincia de Salta

ACTA

En la ciudad de Salta, el dia 7 de Agosto de 1873, encontrándose presentes los ciudadanos que componen esta reunion, el Sr. Bedoya dijo q' en el acuerdo preparatorio de 24 de Julio se habia fijado el dia de hoy para organiza la asociacion que se trataba de formar, y con este objeto se habian redactado los siguientes artículos, que debian ser sometidos á la deliberacion de los concurrentes.

1°—Se establece una asociacion política, bajo el nombre de Club Union, con el objeto de tomar parte en los trabajos de la próxima eleccion presidencial.

2°—El Club Union, al iniciar sus trabajos, resuelve manifestar al Club Constitucional de Buenos Aires su adhesion decidida á los principios y propósitos consignados en su manifiesto de instalacion.

3°—Los miembros del Club Union proclaman sus candidatos: para Presidente de la República al General D. Bartolomé Mitre, cuya noble figura se destaca en las mas gloriosas pájinas de nuestra historia contemporanea, sea que se trate de la reorganizacion de la República, de la iniciacion de nuestros progresos sociales, de la vindicta del honor nacional ofendido, del restablecimiento de la paz alterada.

Para Vice-Presidente el Dr. D. Nicolás Avellaneda, ciudadano distinguido por su elevada inteligencia, y por los importantes servicios que está prestando al pais.

4°—Se nombrará un Comité elejido á pluralidad de votos, que en representacion del Club, se ocupará de llevar á cabo el objeto que se ha propuesto esta asociacion.

5°—Esta acta será firmada por los ciudadanos que se encontrasen presentes, y por aquellos que, no habiendo asistido á la reunion, quisieran adherirse á todo lo pactado en ella.

Los cinco artículos que preceden fueron puestos en consideracion y aprobados por unanimidad.

Cuando se iba á proceder á la eleccion del Comité el Dr. Ortiz manifestó la conveniencia de que los artesanos figuraran en él.

Terminada la eleccion, resultó formado del modo siguiente el Comité del—

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1° « Francisco J. Ortiz
Vice 2° « Benjamin Valdés
Tesorero « José A. Chavarria
Secretario « Nicolás Arias
« « Aristides Lopez
« « Custodia Lopez

Vocales—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, David Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapana, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1ª *Seccion*—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.

2ª *Seccion*—Prosidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Octubae 18 de 1873.

Aunque se dijo haberse hecho una pequeña operacion en fondos públicos nacionales no se anotó en la pizarra del establecimiento, no habiendo vencimientos.

El año pasado tampoco hupo operaciones.

Despues de hora no se hizo nada, pero habia comprador al 79 ¾ para fin del año.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 524,500 $ fts. en titulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado		3,000	al 85 ¾
Id	id	2,600	al 85 ¾
Id	id	2,500	al 85 ⅝
Id	id	1,400	al 85 ¾
Octubre	31	10,000	al 86 —
Id	id	10,000	al 86 —
Id	id	10,000	al 86 —
Id	id	10,000	al 86 —
Id	id	5,000	al 86 —
Id	id	5,000	al 86 —
Id	id	5,000	al 86 —
Noviembre	30	20,000	al 87 —
Id	id	10,000	al 87 —
Id	id	20,000	al 87 ⅛
Id	id	10,000	al 87 ⅛
Diciembre	31	10,000	al 87 ⅛
Id	id	50,000	al 87 ¼
Id	id	200,000	al 87 ¼
Id	id	10,000	al 87 ⅜
Id	id	40,000	al 87 ⅜

Habiendo 77,700 $fts de vencimientos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron 425 acciones así:

Al contado		200	al 97
Octubre	20	25	á la par
Nbre	18	200	id id

FRUTOS DEL PAIS

Octubre 18 d 1873.

Damos detalles de las ventas que conocemos.

Lanas

Segun clase 70 á 83 $ @.

Cueros vacnnos

Varias partidas 170, 173, 175 y 182 $ pesada.

Lanares

Precios de ayer.

Cerda

Norte 156 á 165 $ @,
Sud 165 á 171 id id.

Cueros de potro

Al barrer 52 á 55 $ uno.

Cereales

Maiz en espiga 5 á 56 $ fanega.
Desgranado 42 á 45 id id.
Harina 34 á 36 $ @.

VAPORES

—Hoy para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mañana para Montevideo con carga y pasajeros á las 5 1/2 de la tarde el «Rio de la Plata»

Mártes para el Rosario y escalas á las 9-50 del 25 de Mayo el «Lujan»

Mártes para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Miércoles para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1/2 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Juéves para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nueva compañía Salteña

VAPORES

Rio de la Plata, Villa del Salto y Rio Uruguay

REBAJA DE PRECIOS

Desde el 6 del corriente en adelante queda restablecida su antigua tarifa de pasages como sigue:

	cámara	proa
A Montevideo	8 $ fts.	4 $ fts.
« N Palmira	« 6 « «	« 3 « «
« Mercedes	« 11 « «	« 6 « «
« Fray-Bentos	« 9 « «	« 5 « «
« Gualeguaychú	« 11 « «	« 6 « «
« Concepcion	« 11 « «	« 6 « «
« Paisandú	« 12 « «	« 6 « «
« Concordia		
« Salto	« 16 « «	« 8 « «

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Mensagerías fluviales

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno»

Domingo para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor inglés «Silex»

La Compañía «Mensagerias Fluviales» restablece su antigua tarifa.

Para Bahia Blanca y Patagones saldrá el 24 de este mes el vapor «Patagones» recibe carga para Bahia Blanca á 8 pesos fuertes la tonelada y para Patagones á 6 ps. fts.

Agencia Reconquista 99 y 99 1/2.

Compañía de navegacion á vapor á vapor Rio de la Plata

El vapor Guaraní—Saldrá para la Asuncion y escales el Lúnes 20 de Octubre. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro de la Alegria

Gran funcion para el Domingo 19 de Octubre de 1873.

1.° Sinfonia.

2.° Bajo la direccion del Sr. Vecchio, se pondrá en escena, con todo el aparato que requiere su interesante argumento el grandioso y popular drama en tres actos y en verso original del reputado poeta Sr. Palau y Coll, titulado:

La Campana de la Almudaina

3.° Terminará la funcion con la chistosísima zarzuela en un acto:

EL GENERAL BUM!.. BUM!..

Desempeñada por la Sra. Vigones [D. F.] y los Sres. Fernandez, Carmona y Aragon.

A las 8.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Para el Domingo 19, el drama en 7 actos.

MARGARITA DE BORGOÑA

A las 8.

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 19 de Octubre de 1873

18ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA

Se dará la nueva y grandiosa opera-baile en 4 actos.

AIDA

Música del maestro Verdi.

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA

3ª FUNCION DEL ABONO

Domingo 19 de Octubre

Se pondrá en escena el drama en 5 actos de Dennery y Mallan, titulado:

Maria Giovanna ó la Figlia del Popolo

A las 8.

Teatro de la Victoria

Domingo 19 de Octubre

Definitivamente la última funcion de la célebre familia Nicolo. Los New York Minstrels dos compañías en una.

Acrobatas—Equilibrios—El Hombre de Goma—Los Niñitos Olimpios—Cantos—Bailes—Operas—Cavatinas—Prima dona—Cantos cómicos.

A las 8 y media.

Avisos

Al comercio D. Julio Phillips ha dejado de ser dependiente de nuestra casa—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4564-5p-o19 Coll y Sanda.

Se alquila una casa en la calle de Corrientes núm. 68; para tratar en la calle de las Piedras núm. 45.
4590-1p-o19

Adoquinado y empedrado comun para calles, entradas á corralones, caballerizas &., á precios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 5549-40p-o19

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que, partiendo para Europa dejo en poder general al Sr. D. Lanús para representarme en todos los negocios, y sin perjuicio de quedar al frente de mi casa y completamente autorizados los señores Gustavo Meurer y Enrique Py—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1873.
4565-8p-o19 E. Bonnemason.

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego &., Potosí 103. 4569-3p-o19

Villa Garibaldi Por Balbin y Plowes, hoy continúa á la 1, en el café Americano frente á la Catedral calle San Martin, la venta de las manzanas que quedaron sin vender el Domingo pasado por falta de tiempo. Aprovechen los especuladores que quieran comprar barato antes que se haga el tramway. 4568-1p-o19

Banco Nacional Habiendo llenado el banco Nacional el capital que, segun la Ley de 5 de Noviembre de 1872 necesitaba para dar principio á sus operaciones, el Directorio ha dispuesto abrir este establecimiento al público, el dia 4 de Noviembre próximo venidero—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4575-15p-o19 El Directorio.

Estudio de abogado El Dr. Ruiz de los Llanos y el procurador Coronado han traslado su estudio á la calle de Potosí núm. 131. 4575-3p-o19

Planchadoras se ofrecen trabajando con esmero y puntualidad. Calle Córdoba 104 4555-o18-3p.

Profesor DE aritmética Se necesita uno. Ocurra á esta Imprenta. o18-3p-g.

Cocinera y un muchacho de 12 años se necesita calle conquista núm 121. 4545-3p-o18.

Casa en flores Se alquila una, daran razon Corrientes 326. 4552-o18-3p.

Geringas desde cinco pesos hasta seiscientos. Botica de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 4518-o17-3p.

A 12 mil pesos la vara de terreno, con tramway al frente, 402 Suipacha. 4516-o17-3p.

Tinta para teñir el pelo. Botica inglesa de Kelly, esquina suipacha y Sante-Fé. 4517-o17-3p.

Orinales de goma Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 4519-o17-3p.

Viseras para los ojos. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 4520-o17-3p.

Casa en Flores Se vende una casa quinta en esta localidad en el punto mas central. Informes Temple 105. 4556-o17-4p.

Pianos Se vende uno por 1,500 pesos y otro por 3,000 ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. 4530-o17-3p.

Sociedad Rural Argentina. Se cita á los Señores socios y á los estancieros y comerciantes que gusten asistir, á una asamblea estraordinaria para el dia 24 del corriente á las 7 1|2 en punto, en la calle del Perú 92 altos, para tomar en consideracion el dictámen de la Comision nombrada para proponer los medios de evitar los robos que se cometen en la campaña—Buenos Aires 16 Octubre 1873.—La Comision. 4528-o17-3p.

Coliseum Habiendo entrado en liquidacion la Sociedad del Coliseum, se avisa á todos los que tengan cuentas contra la dicha Sociedad las presenten en la calle de Cuyo núm. 65 dentro del tercer dia de la fecha pasado el cual no se admitirá reclamo.—Buenos Aires Octubre 17 de 1873. 4533-o17-3p.

¡Ojo! 1,000 pesos m|c. de gratificacion, á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de tres caballos que se han perdido él lúnes 13 del corriente de la calle de Matheu núm. 16, dos colorados, y un obero azulejo, ocurrir calle Rivadavia núm. 915. 4535-o17-6p.

Se vende la casa calle de Venezuela núm. 554, con 8 varas de frente por 50 de fondo. 4 piezas de material, maderas duras, cosina, letrina, y pozo de rica agua, para verla y tratar, á cualquier hora del dia en la misma casa. 4537-o17-3p.

Gran Salon de Roma para lustrar el calzado. Una sociedad de lombardos avisan al público que el Domingo 19 del corriente se abrirá un nuevo salon para lustrar el calzado en la calle de la Defensa núm. 10 y plaza 25 de Mayo núm. 9 prometiendo la buena calidad del betun y mayores comodidades para el público. El salon estará abierto todos los dias desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche, y el público será bien servido al precio acostumbrado. 4538-o17-3p.

Gran depósito de cal viva y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la primer Galera de Córdoba.
Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.
NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen. 4524-o17-30p.

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar. 4529-30p o17.

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12.

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio. 4137-180p-s24.

Campo para ovejas Se precisa para arrendar de media á una leguas de campo como de veinte leguas al rededor del pueblo del Pergamino.
Ocúrrase á Florencio Donovan, esquina Cuyo y Bermejo frente á la Etacion Once ó á la Bolsa de Comercio de 3 á 4.s 4312-15p-o:

Testamentaria Zuloaga—Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bernardo Calderon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. José Miguel Zuloaga, para q'en el término de 30 dias á contar de la fecha, bien sea en caracter de herederos ó acreedores se presenten ante su juzgado y por esta oficina á mi cargo á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Chivilcoy, Octubre 12 de 1873.—Adolfo M. Calderon Escribano público. 4397-30p-o10.

Banco Nacional el Directorio del Banco Nacional ha dispuesto prorrogar hasta el veinticinco del corriente, el plazo para el pago de las cuotas que aun se adeudan; pasado este término, los que no las hubieran satisfecho, pagarán un interés moratorio de tres por ciento mensual hasta nueva resolucion.
El Directorio.
Buenos Aires Octubre 16 1873. 4552-o18-8p.

Al comercio La sociedad que giraba bajo la firma de Souto y Nuñez, propietarios de la Fonda de la Marina, girará en adelante bajo la razon social de Souto y Camino, habiéndose separado por mútuo y amistoso convenio el señor Nuñez.
Todo reclamo será atendido en el término de tres dias.
Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.
Souto y Camino.
4553-p3-o18.

Al comercio Habiendo fallecido el Señor Don W. H. Heydecker, participamos al comercio que conforme al art. 12 del contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en Paris y Buenos Aires bajo la razon social Bonnemason Heydecker, quedando el Sr. E. Bonnemason encargado de la liquidacion—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1873. Bonnemason Heydecker.
La sociedad Bonnemason Heydecker estando disuelta conforme al art. 12 del contrato social, participo al comercio que continuaré bajo la sola firma Bonnemason los negocios de la antigua sociedad—Buenos Aires, 18 de Octubre de 1873.
4566-8p-o19 E. Bonnemason.

Notable é importante Es el remate judicial que se efectuará el juéves 23 del corriente á las 4 de la tarde. De la casa vieja, pero muy central Maipú núm. 127, casi esquina de Cuyo entre dos teatros y á una cuadra de la linda calle de la Florida. Que es el riñon de la ciudad. Nota: Debemos prevenir que muy pronto se rematará la casa contigua 129, pues nos consta que está para concluirse la testamentaria y hay forzosamente que venderla (como está) para dividirse y será una linda adquisicion para el comprador de la 1ª por estar lindera y con mas frente y el mismo fondo de esta 1ª, alerta los que quieran hacerse de una buena fortuna central para renta no deben perder esta buena oportunidad. 4557-4p-o19

Edicto El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

Al comercio y al público en general—El que suscribe previene que no reconocerá cuenta alguna que nadie contraiga sobre mi establecimiento sito en Moron, lo mismo que será mal comprado el que comprase algo del establecimiento, á no ser por su órden por escrito.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.
4557p3o18 José Colom Ferrer.

Al comercio y los mayoristas de comestibles en particular; que los alambiques que tengo establecidos hace muchos años en la casa de mi propiedad calle del Perú núm. 267 entre Méjico y Chile; han principiado á funcionar, habiéndose hecho una reforma completa en las maquinas, las que se han montado al nuevo sistema que se usa en Cataluña en cuyas reformas se mejora de un modo notable la labor y el color de los espíritus que se alambican.
Suplico á las personas que han favorecido la casa y quieran seguir haciéndolo como igualmente los que nunca hayan ocupado pueden mandar aunque sean pocas cantidades y conocerán la diferencia que hay tan notable de lo que antes se alambicaba.
La persona que ha puesto al frente de los alambiques hace poco tiempo que ha llegado de Cataluña y conoce todos los adelantos que ha habido en este ramo.
El local es demasiado grande pues caben bastantes pipas y los carros pueden entrar y dar la vuelta para salir. La casa girará bajo mi nombre.
Juan Manuel Villarini.
4551-3p-o17.

Muy importante El que desee establecerse en el ramo de café y posada en el mejor punto del puerto, y en la parte céntrica de magnífico paseo que está haciendo la Municipalidad á la orilla del Rio de la Plata, puede aprovechar la ocasion de uno que ha poco fué abierto con bastante lujo y decorado con gusto, ya sea comprado ó arrendado; para tratar en el mismo Paseo de Julio núm. 72, desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.
No 4516-4p-o16 *El Propietario*

Magnífico terreno EN FLORES

El Domingo 19 de Octubre a las (2) se rematara en la Loma de Flores, en a Villa Inglesa, un gran terreno con una casa de campo de 4 ó 5 piezas, tiene 300 vs. de frente al Oeste por 78 con frentes al Norte y Sud. El que compre este hermoso terreno, el mas alto de Flores lo fraccione cuadruplicara su capital. Queda calle en medio con los Srs. Luis Repetto, Melchor Rom, Morillo, Wilson, Arana, del Valle, Terry, y otros.
En la calle Real de Flores, en la esquina de los Sres. Terreros, habra carruajes para los interesados, las banderas indicaran el terreno que queda muy cerca.
CARLOS RISTORINI.
4548-pc-o18.

Al comercio
y al público en general

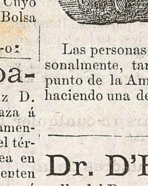
Habiendo hecho cesion de bienes á sus acreedores el Sr. D. Sandalio Mendez, dueño que era de la tienda situada en la calle de la Victoria núm. 206 Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. que se han hecho cargo de la misma, por compra que han hecho á sus acreedores, lo anuncian al comercio y al público en general, para que si alguno ó algunos se crean con derecho á los referidos bienes, hagan en el término de tres dias de la fecha sus reclamaciones, en la inteligencia de que pasado dicho término no serán atendidos.
Los créditos á favor de la tienda deberán ser pagados á Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. sus únicos dueños—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. 4554 3p O18.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y Rematador Público
212—CALLE BELGRANO—212
4382-o9-pm.

Lazareto Mnnicipal

A propuestas, tejuelas y obras de marmoleria y estudo. La Comision saca á licitacion trescientas mil iejuelas y las obras indicadas.
Eas condiciones estan á disposicion de los interesados en el local de la obra (Hospital de San Roque).
Las propuestas serán presentadas en la calle de Maipú núm. 78, hasta el 25 del presente á la 1 y media.
Buenos Aires Octubre 13 de 1873.
4510-8p-o16. *La Comision*

†
La Sta. Maria Antonia Terrero
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Octubre de 1873
Sus padres D. Antonio Terrero y Da. Carolina Bonal invitan á las personas de su amistad para el funeral resado que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio, el mártes 31 del corriente á las once de la mañana; siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedira de la puerta del templo. 4558-2p-o16



CONSULTACIONES DE MAGNETISMO
El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3|4 (altos) sigue dando consultas en union con el sonámbulo claro vigente su hijo. El precio de cada consulta es de 100 pesos.
Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean 4398-30p-o10.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.
4215-30p-s28.

Almonedas en Chascomús

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en civil Dr. D. Aurelio Prado, se han de celebrar almonedas y remate, ante el Juez de Paz del Partido de Chascomús, en los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Octubre, de un terreno ubicado en dicho pueblo perteneciente al finado D. Bartolo Cabral, cuya estension se compone de seis solares prximamente, que en la situacion en que se encuentra, se halla avaluado en 12,000 $ m|c.
Por mas datos, los interesados, pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testarios; previniendoles, que no se hamitirá oferta, que exeda de las dos terceras partes su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873—Feliz Sagasta. 4188-s27.

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:
Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

Rifa municipal en Moron

Los tenedores de billetes de la Rifa de la casa contigua al nuevo templo en Moron, deberan hasta el 31 de Octubre próximo pasar á este pueblo, Secretaria Municipal, de 11 á 3 de la tarde, en dias habiles para serles devuelto el importe de los billetes, por no haberse realizado dicha Rifa, pasando este plazo no se admitirá reclamo de ninguna especie. Moron, Setiembre 29 de 1873. El Secretario. 4245-30p-s30.

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

Compañía de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino
PÓ
Saldrá el 30 de Octubre para Génova y Nápoles, haciendo escala en
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA
Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir á su administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾
gerente—Ernesto Etchegaray
4508-o16-15p

Alos Orientales Se compran liquidaciones y documentos contra el Gobierno de la República Oriental, aunque estén proscriptos, ó perdidos, desde 1845, en tiempo de la guerra grande, lo mismo que Bonos Consolidados de 1854, de los que dieron por perjuicios de guerra, deuda exigible y atrasados y cuentas del estado del tiempo de Pereira y Flores.
Tambien se desea comprar un terreno de quinta ó de chacra inmediatamente á la ciudad de Montevideo, cuanto mayor sea su estencion tanto mejor.
Para tratar ocúrase á la calle de Cordoba núm. 254 de diez de la mañana á 6 de la tarde ó dejar las señas del domicilio del vendedor para pasar á arreglar á su casa.

Noria para sacar agua
SE VENDE UNA
DARAN RAZON
CALLE JUNCAL 46
4490-6p-o15

Corralon Suizo de José Berguerand y Ca —311 calle Piedad 311—José Berguerand tiene el honor de avisar á sus numerosos amigos y al público en general, que ha abierto un corralon Calle Piedad No. 311, á media cuadra de la Iglesia San Miguel, para la venta de carbon de piedra, leña, yeso, tierra romana, sal, y demás artículos del ramo. Las órdenes que se sirvan dirigir serán atendidas con toda puntualidad, recomendándose á su clientela tanto por la calidad superior de las mercaderias, como por la equdad de sus precios. 4486 p5

D. Domingo Serantes
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á D. Domingo Serantes ó sus herederos para que dentro del termino de seis dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante e Iuzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la defensa núm. 74 á estar á derecho en el insidente promovido por los herederos de Da. Florinda Correa de Cardoso solicitando un testimorio de 1 escritura de venta de un terreno en Palermo, otorgada por el citado por el citado Serantes á favor de D. Manuel Cordero en el año de 1802, por la oficina hoy á cargo del Escribano José V. Cabral bajo apercibimiento.—Cuenos Aires, Octubre 13 de 1873.—Bartolomé Mirtin. 4509-o16-6p.

Se ha fugado el dia 2 del corriente un varon de 13 años, del pueblo de San Vicente, al regresar del Colegio; alto, delgado, con algunas pecas en la cara, pelo negro corto, anda vestido con pantalon casimir color canela rayado, botin elástico, saco casimir color plomo, sombrero castor color canela; él se llama Juan Massa y va montado en un caballo overo.
Se ruega á la persona que supiese su paradero, ó lo tuviese, lo traiga al mismo pueblo de San Vicente á la casa de sus padres Juan Massa, que le serán pagos todos los gastos, y una buena gratificacion.
Nota—Se advierte que la persona que lo tuviese ocultado, le serán hechos los cargos que la ley manda. 4487-6p-o15.

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se consederá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

Gran depósito
De tripes y alfombras
Esteras de esparto Españolas de una sola pieza
DICHAS
Por varas de varios anchos
Alfombras para altares
Damasco de seda español
CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS
DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.a
130-FLORIDA-130
Se reciben gustos nuevos de estos articulos, por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion. 4506-30p-o16.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario. 3047-90p-jl19.

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órdenes á—
Rubio y Foley.
1 CANGALLO—40

MOLINO AMERICANO DE MONTEVIDEO

La Comision Directiva, competentemente autorizada, llama á propuestas para la a del famoso y renombrado establecimiento Moli Americano edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226. esquina, á Durazno.
Posee el Molino una máquina á vapor sin igual de alta presion horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema tubular, que gasta apenas 4 1|2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas de Laffertè Joyense, que tiene armadas: pudiendo agregarse otras.
Ademas de todos los útiles y enceres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiena montados tres, *Sassaurs* de moderna invencion y toda la máquinaria afectada á la limpiez de trigos como á la molinería esta montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economia de tiempo lugar y dinero.
Existen en el terreno magníficos graneros, galpones depósitos, casas para vivir escritorios, aguas corrientes caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.
En el Establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el Establecimiento.
Se recibirán las propuestas en casa del Señoer D. Adolfo de Lapuente Secretario de la Comision calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo las que seran abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.
La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que ello importe haberla aceptado.
Montevideo 12 de Setiembre 1873.
3982-s16-30p.

RELOGES SUPERIORES
DE LA FÁBRICA
De D. José Rodriguez de Losada
LONDRES
Agentes únicos en Buenos Aires
JAIME LLAVALLOL E HIJOS
CANGALLO 138
Todo reloj está acompañado de su correspondiente certificado.
Se reciben pedidos, y existe una cantidad de relojes que se darán á precios relativamente bajos en atencion á su buena calidad.
4475—30p—O 14

AL BUEN JARDINERO



78 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor
Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de arboles
semillas para cesped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imparciales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Muebles
Norte -- Americanos
Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de COMEDOR, DORMITORIO y SALA.
Perchas de pié para sombreros, Etayers, Rinconeras Camitas para niños, Estantes para música, Cómodas etc.
Especialidad para las Señoras
Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte Americano.
Casa Introductora
Norte-Americana
BAILEY Y GOMEZ
SAN MARTIN N° 76
4458—15 p—O 14

ATENCION
Se vende en el lindo pueblo de Belgrano la muy preciosa casa-quinta, calle Ituzaingó No. 30 y esquina Necochea.

La quinta mide de frente sobre la calle Ituzaingo 73 varas por 50 de fondo sobre la de Necochea. La casa es de azotea con sus balaustras y piñas correspondientes, y se compone de seis piezas cuadradas por 6 de alto, con sus cielorazos de yeso y piso de madera, en dos piezas hay chiméneas de mármol blanco y en dos otras estufas inglesas, una grande cocina con su cocina económica, dos cuartos para sirvientes, un gran zótano, letrina con asiento de mármol blanco, con su ventana de respiracion, todas las piezas tienen ventanas á la calle con sus lindas persianas, y á dentro ellas dan vista sobre la quinta y están rodeadas de una galería de 3 1|2 varas de ancho por 33 de largo, con su piso y techo de tejas francesas y sus lindos jarrones de adorno, de nueva forma; la casa tiene una linda entrada con su saguan embaldosado de mármol y su cielo-razo de yeso.
La quinta tiene un lindo palomar con 265 casilleros, una conejera de 30 casilleros, un gallinero para cien gallinas, todo es de material con su cañería para evitar las aguas, sus techos de tejas y todo alambrado al estilo suizo y único en el pais por su idea y construccion. La quintar tiene una linda bomba con su pileta de tierra romana y de una rica agua, la quinta está dividida en dos partes, una está cultivada en legumbres de varias clases, y la otra en forma de jardin inglés con sus ricos árboles frutales en medio de cada dibujo, y todos rodeados de bosques y llenos de ricas y preciosas flores. En toda la quinta hay 200 árboles frutales de primera clase, 20 árboles de adorno, dos parrales de hierro, uno de 40 varas de largo con 83 parras de varias clases, por 3 de ancho, terminado por una pajarera, el otro por 60 varas de largo por 3 de ancho terminado tambien por una glorieta y una linda mesa de mármol blanco de un estilo nuevo en el pais, hay varias calles muy anchas y muy largas adornadas con lindas macetas.
La quinta está rodeada de verjas de 2 varas de alto con sus columnas y piñas correspondientes, y dos grandes portones de hierro en cada calle. El frente de la calle es de vereda de piedra, lo demas de la quinta de ladrillo de máquina, con su arboleda de lindos eucaliptus.
La quinta está pintada de nuevo afuera y á dentro, la quinta muy bien cultivada; en fin todo reune lo que una persona de buen gusto y comodidad puede desear.
Se puede ver la quinta todos los dias, por estar siempre en ella los dueños, por mas detalles ocurrir en Belgrano calle Ituzaiugo No. 30 y esquina Necochea 4464 8p o14

COMPAÑIA ORIENTAL
DE NAVEGACION A VAPOR
ENTRE
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y VICEVERSA
CAPITAL ps. F. 200,000
2,000 ACCIONES
De 100 ftes. cada una

Artículo 3° de los Estatutos:
«Art. 3° —*El* importe de las acciones será pagado 5 p% (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuotas mensuales de 2 1|2 p% (dos y medio por ciento).
Una vez cubierto el 50 p% (cincuenta por ciento) los accionistas tendrán derecho:—Por una accion, á un viaje gratis de ida y vulta; por dos acciones, tres viajes, por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones, seis viajes anuales; por diez ó mas acciones viaje gratis en todos los vapores de la Compañia.
Por (1 á 20) una á 20 acciones un (5 p%) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. Po (21) veintiuna ó mas (10 p%) diez por ciento de rebaja.»
La suscricion á esta importante Empresa queda abierta en la Ajencia Jeneral desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.
Para formar una idea de los veneficios que producirá indudablemente esta Empresa, bastará decir que los magníficos vapores de la Compañia tendrán localidad para quiniéntos pasajeros, que el pasaje costará la mitad de lo que vale actualmente, que el trato y comodidades serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entre nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho menos tiempo que al presente.
Con estas ventajas puede contarse con toda seguridad que el público no ha de trepidar en dar la preferencia á esta Compañia sobre todas las otras establecidas.
Las facilidades que se dan para el pago de las acciones son otra gran ventaja que ofrece esta Compañia, haciendo que al accionista le sea casi insensible el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasajes y rebaja en la tarifa de carga segun lo es. presa el art. de los Estatutos que precede á estas líneas.
A aquellos accionistas que para ahorrarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar íntegro el total de sus acciones, la Compañia les hará un descuento razonable.
El primer vapor de la Compañia saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.
Por mas detalles, estatutos, etc. ocurrir á los Agentes Generales de la compañia en esta República:
B. Mitre y Vedia y Ca.
CANGALLO 57 A 65
pm.-o10



LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108
7-pmte

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÈS
LA FRANCE
Camandante—ROUAZE
Saldrá el 19 de Octubre.

EL VAPOR FRANCES
Bourgogne
Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Noviembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

Preciosa Casa-Quinta en venta
A una cuadra de la estacion Rivadavia y cuarenta vs del camino real de Flores
15 MINUTOS DE TRAMWAY AL CENTRO DE LA CIUDAD

8 magníficas piezas ricamente empapeladas y con cielos razos de yeso 2 piezas de altos para sirvientes, depósito de agua para surtir á todas las habitaciones y regar con bombas los jardines, baños, cañeria de gas hasta el interior de la casa, pizos de tabla en las piezas, magnífica cocina y despensa con gran sótano, pisos de mármol en los patios, los pisos en las piezas á una vara sobre el nivel del terreno, 12 balcones de antepecho con balaustrada.
Los cielo-razos, sócalos (de una vara de alto) puertas, postigos y contramarcos de la sala y ante sala, dorados, jardin al frente, en el centro del patio y en todo el fondo, gradas de mármol á la entrada y para bajar al jardin, 60 árboles frutales, hermosos parrales, parral de fierro, gallinero, un peñasco rústico con estátua. cristalisaciones, y juegos de agua y gas, rica coleccion de plantas y arbustos.
Todo sólido y perfectamente construido y de lo mas elegante y de gusto.
Se vende por su costo, porque el dueño tiene que venir á establecerse al centro de la ciudad, para verla y detalles ocurrir al escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.
4282-20p-o2.

C. W. B.
EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE
OFRECEMOS EN REMATE
UNA PROPIEDAD EN
San José de Flores
A pocos pasos de la
ESTACION RAMOS MEJIA
Y CON FRENTE A LA
Gran calle de Gauna

Estos terrenos quedan en la misma loma en frente ála via férrea del F.C. del Oeste, y el Ferro-Carril al Rosario pasa á pocas cuadras como tambien el F. C. de Campana, y está rodeada por las propiedades de los Sres. F. Madero, Matias Ramos Mejia, Manuel Linch, y Zavala. Así es que están en el medio de tres ferro-carriles, y con frente á una de las calles mas importantes.
La propiedad está dividida en lotes pequeños como para facilitar la venta y dar la oportunidad á personas de poco capital de hacerse de un terreno cerca de la ciudad y tambien á los pintorescos pueblos de Flores y San Martin.
Las condiciones del pago son muy ventajosas, teniendo solo que abonar una cuarta parte al contado y el resto en plazos hasta ocho meses.
Un tren espreso saldrá de la estacion Parque á las 10 y cuarto de la mañana y las personas interesadas en comprar pueden pasar por nuestro escritorio para boletos y planos, los que serán dados gratis.
El dia del Remate habrá una carpa sobre el terreno y habrá cerveza etc.
Esta es una oportunidad que no debe perderse, en el único terreno tan cerca de la Estacion que queda sin vender.
Mas informes:
C. W. Bollaert.
48—RECONQUISTA—48

REMATES

Por Federico J. Miró.

HOY

Remate importante
En calle de Santa-Fé
Los mejores terrenos situados en esta linda calle boulevard, entre las calles de Paraná y Montevideo con frente á Santa-Fé y fondo de 130 varas y frente al Mercado 6 de Junio, dos frentes y dos salidas alerta.
Fijarse! Por liquidacion de una sociedad
El Domingo 19 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde. Se ha de vender en público remate este magnífico terreno con dos frentes y dos salidas, situada en la calle de Santa-Fé, con 10 varas de frente por 130 vs. de fondo ó frente á la calle de Arenales ó Mercado 6 de Junio, único terreno en estas condiciones que es la última moda y la situacion inmejcrable, la venta se efectuará en uno ó dos lotes al mejor precio y por lo que den, sin limitacion de ninguna clase. Los títulos garanten los dueños que son de lo mejor. Mas datos Maipú 99. 4432-o12

POR EL MISMO.
Remate judicial
Notable y muy important,
En el Riñon de la Ciudad.
De la casa vieja muy central calle de Maipú 127, entre Cuyo y Corrientes.
¡¡Alerta!!
Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia y por cuenta de la testamentaria de la senora Da. Salustiana Donato y con el acuerdo de todas las herederas, hoy con todos mayores.
El dia Jueves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja pero muy central, edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 35 á 36 varas de fondo y lo mas que hubiese entre muros, previéndose que el terreno va ensanchado hasta tener cerca de 10 varas de frente en el fondo.
Esta casa á sido retasada nuevamente y siendo sus 2|3 partes la baja suma de 325,000 $ m|c. que es la base para la venta segun la ley, debiendo prevenirse que la testamentaria está perfectamente concluida y salvado todo inconveniente como se puede ver por titulos y actuaciones en Maipú 99.
Escuso toda recomendacion solo diré que propiedades tan centrales como esta no se ofrecen en venta y son muy codiciadas y solicitadas y pocas hay hoy en venta.
No descuidarse que hay interesados.
4461-o14.

Por P. | Molfino y Ca.

El miércolos 22 del corriente en nuestra casa calle Reconquista 170, á la hora de costumbre tendrá lugar el remate semanal de costumbre compuesto de un variado surtido de almacen.
4568-3p-o19.

B. Mitre y Vedia y Ca

Alerta peluqueros
En la calle de Artes 159
De una peluqueria
Por ausentarse su dueño del país.
El martes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematará todas las existencias de dicho establecimiento compuesto de un gran y variado surtido de perfumeria, adornos, paraguas, espejos, sepillos, corbatas, adornos de pelo, para señoras, como rizos, castañas crepe, camisas, pelucas, trabajos de pelo en cuadro, cigarreras, portamonedas, bastones, adornos de alabastro, en fin todas las existencias de dicho establecimiento como mesas, espejos, sillones, sillas, perchas, lavatorios, navajas de afeitar, colorfferos, &a. &a. 4500 pc.

Por Hidalgo y Torres.

N. 5556.
Judicial
En el patio de nuestra casa Bolivar 76
De un cuarto de legua situado en partido de Navarro, cuartel 2° á cuadra y media del pueblo. Campo superior, perteneciente a la testamentaría de D. Juan Luna, lindando con los señores Nori y Gam.
Tasacion 280, 000 pesos m|c.
El Lúnes 20 de Octubre á las 2 de la tarde procedemos á la venta de dicho campo de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consiguiente es sumamente baja.
Títulos superiores. Por mas pormenores en Mercedes casa del Dr. D. Pedro Salazar ó á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
NOTA—Tengase en cuenta que el remate se efectuará en el patio de nuestra casa.
4462-7p-o14.

POR EL MISMO
Núm. 5565
Gran Remate de terrenos
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE QUILMES
Sobre la barraca y parte del bajo
A los fondos de la Iglesia y á 2 de la plaza, lindando por un costado con el Sr. Dr. Kier y por el otro con el Sr. D. G. Aranda.
De tres y medias manzanas de terreno divididas en 17 lotes chicos y grandes con sus calles.
Al mas alto precio sin retirar lote
Por lo que den y con los compradores que se hallen, órden terminante.
Creemos que cuando decimos al mas alto precio no se debe dudar, para esto tenemos nuestro reglamento para cuando no sea asi hacerlo tazar y poner dos terceras partes, el que no dude no asista al remate.
NO FALTAR A QUILMES
Pueblo de moda y de gran porvenir
EL TERRENO MAS LINDO DE QUILMES
El Domingo 19 del corriente á las 12
Los trenes salen de la Estacion Central ó Paseo de Julio á varias horas de la mañana. Por planos y mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
4489-5p-o15.

Cabrera y Almanza

JUDICIAL
Espléndido remate
De ocho lotes de terrenos
En la calle de Comercio y San Juan
51 vs. á cada calle por 67 de fondo
105 vs. de frente por 67 de fondo
Terrenos altos rodeados de preciosos edificios
CALLE DE 40 Vs DE ANCHO
Gran Boulevar
Como la calle Callao
Con un Tramway á Flores por la calle de Europa, una cuadra de los terrenos
EL EMPEDRADO INMEDIATO
Gran centro de poblacion
El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto remataremos á propuesta de los interesados, y por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. D. Amancio Pardo, ocho hermosos lotes de terreno, an la calle Comercio y San Juan, entre Pozos y Sarandí; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Ludueña, dividido al modo siguiente:
Calle de Comercio—Lote núm. 1, 13 80 cts. varas de frente, por 67 de fondo, 46,291-690—
Id id 2, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
Id id 3, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
Id id 4, 13 id id id, por 67 id id 43,608-110—
CALLE DE SAN JUAN
Id id 5, 13 1|2 id id id, por 67 id id 45,225-845—id id 6, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,930-875 cts.—id id 7, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,930-875—id id 8, 12 1|2 id id id, por 67 id id 41,938-875.
La venta que anuciamos está tasada en las cantidades que detallamos, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes.
Por mas pormenores á nuestro Escritorio Victoria núm. 15. 3154 p. o

Adolfo Bullrich y Ca.

De una casa quinta
En la Estacion Banfield (F.C. del Sud)
A 4 1|2 cuadras de la Estacion
Tren espreso gratis (ida y vuelta)
El domingo 19 de Octubre despues de vendidos los 150 lotes anunciados y por órden terminante de su dueño á saber:
Una quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo cercado todo de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verja al frente con una casa de material de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin y un sin número de árboles frutales, ademas tiene la casa cocina letrína, y demas comodidades.
La propiedad queda á 4 1|2 cuadras de la Estacon Banfield y forma esquina á la calle Real.
Títulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestro Escritorio Potosí No. 70. 4298-pc.

POR LOS MISMOS.
¡Al Riachuelo, al Riachuelo!
Los magnificos terrenos de la testamentaria de Elia.
Y sobre y el camino del Puente Alsina.
Ferro-Carril del Oeste gratis ida y vuelta.
El Domingo 26 del corriente á las 11 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:
La grandiosa propiedad ubicada sobre el Riachuelo y sobre el gran camino carretero que vá al puente Alsina ó Paso de Burgos, distando pocas cuadras de los nuevos mataderos del Sud y del tramway nacional; por su proximidad al Rio (navegable) y á los importantes establecimientos mencionados. Estos terrenos son los mas adecuados para establecimientos é industrias de todas clases.
Los terrenos, teniendo en vista lo que antecede, han sido divididos en grandes lotes, tanto de frente como de fondo.
Para comodidad de los interesados, habrá un tren espreso que saldrá de la estacion del Parque á las 11 y 40 de la mañana, parando únicamente en el 11 de Setiembre y aun que los terrenos quedan 4 cuadras de la via férrea, habrá carruages que conducirán á los señores licitadores al lugar del remate, donde habrá una carpa y cerveza para obsequiarlos.
Por planos y boletos para el tren ocurran á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
4561-pc.

POR LOS MISMOS.
De 3 lotes de terrenos frente á la calle General Brown.
Y á espaldas de Santa Lucía.
El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y diaero de contado por tener que liquidar, á saber:
Los terrenos arriba mencionados, situados sobre la calle General Brown (empedrada y con tramway al frente) á espaldas de la capilla de Santa Lucía y de la magnífica quinta del Sr. D. Faustino Gimenes y localidad que pronto será iluminada á gas por la nueva compañia «Consumidores de Gas.»
El primer lote se compone de: 27 1|2 vs. de frente al Norte, formando esquina, teniendo por el costado Este 33 varas de fondo, por el Oeste 16 varas teniendo en el fondo de frente 20 varas.
El lote núm. 2, linda con el anterior y tiene 9 varas de frente al Este por 20 vs. de fondo al Oeste.
El lote núm. 3. forma esquina tambien y tiene 20 vs. de frente al Norte, por 30 vs. de fondo.
Estos terrenos están situados en una localidad que ofrece inmenso porvenir y que por su valor real y actual está al alcance de cualquiera; quedan al lado de la quinta del Almirante Brown y á pocas cuadras de la hermosa iglesia de Alsaga; nuestra bandero de remate indicará exactamente su colocacion.
Títulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70. 4563-pc.

POR EL MISMO
De una valiosa esquina con edificio
CALLE POTOSI ESQUINA ALBERTI
40 varas frente Potosí
35 fondo Alberti
El Domingo 19 de Octubre á las 3 1|2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest por ausentarse para Europa:
La propiedad arriba mencionada, compuesta de 40 vs. de frente á la calle Potosí por 35 vs. de fondo á Alberti todo cercado de pared á ambas calles en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demas oficios.
El terreno es magnífico muy alto y propio por su tamaño para alguna fabrica (acto alumento está alquilado sin contrata) y de una renta muy regular, pudiendo sacar mas de lo que actualmente produce por el propietario no ha querido hacer inovacion alguna por ausentarse del todo para Europa.
En caso que no hubiese interesados por el todo se podria vender en lotes de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo.
La prosimidad de esta propiedad al mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria Piedad y Moreno todas recorridas por Tramways le dan un mérito iacalentable.
Alerta que venderemos por lo que den, pues hay que liquidar forzosamente:
Situlos perfectos por mas informes en nuestra casa Potosí núm. 70. 4351-pc.

POR LOS MISMOS
De nuevos y ricos Muebles
En la casa habitacion calle Piedad núm. 494 altos
Por haberse ausentado la familia del pais.
El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta pustura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionana y cuyo pormenor es el siguiente,
Sala—Un flamante juego compuesta de 12 sillas 2 sillones y un sofá formando medallones, 2 chiffonier de Boull con incrustaciones de bronce, 1 linda mesa pe mosaico, 1 espejo veneciano luna francesa, 4 sillas de fantasia, 2 jardineras, 1 araña de cristal, 3 galerias con cortinados, 4 hermosos grabados, adornos, alfombrados etc. etc.
Ante-sala—Un precioso juego de fantasia con bandas bordadas, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y un sofá, un piano oblicuo francés, 3 grabados ingeses, una mesita dorada con piedra mármol, un rico cortinado con galeria formando juego con el sofá y las sillas, 1 araña cristal, alfombrado, adornas etc.
Aposento—Una rica cama matrimonial de caoba coe colchones etc., 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesa de caoba para luz, 5 sillas de rejilla, 1 percha hamburguesa, 1 cortinado con galeria, alfombrado etc.
Costurero—1 lujoso juego de bé-bé raso de seda verde con bandas bordadas compuesto de un sofá y dos butacas, 6 sillas de nácar, 1 mesita dorada con piedra mármol, 1 silla de fumar etc.
Escritorio—Un lindisimo escritorio de caoba y roble, 1 biblioteca de id, 1 silla giratoria de caoba, 12 sillas de rejilla, cuadros, adornos etc.
Comedor—1 juego de caoba compuesto de 1 aparadot, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas y 2 sillones, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 reloj regulador, juegos de loza, id de cristal y composicion etc.
Otras piezas—Infinidad de mueblss y objetos que por su larga estension omitimos detallar.
Escritorio de la barraca -2 grandes mesas escritorios, 4 bancos, 1 caja de fierro, 1 estante para libros. 1 id para cartas, 1 mesa con prensa para copiar, 1 estufa y un reloj.
4353 Pc.

POR LOS MISMOS
De ocho lotes de terreno, calle de Charcas y Paraguay, frente á la estacion del tramway que va á Belgrano por la calle de Santa Fé.
El domingo 19 del corriente mes á las 2 1|4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por lo que den y sin retirar lote; á saber:

FRENTE Á CHARCAS

Lote	Frente	Fondo
Lote núm. 1	10 vs. de fte.	por 43 1|3 vs. fondo
» » 2	10 »	» » 44 » »
» » 3	10 »	» » 44 1|2 » »
» » 4	10 »	» » 45 4|4 » »

FRENTE Á PARAGUAY

Lote	Frente	Fondo
» » 5	10 vs. de fte.	por 49 vs. de fondo
» » 6	10 »	» » 48 » »
» » 7	10 »	» » 47 » »
» » 8	10 »	» » 45 1|4 » »

Estos terrenos quedan á una cuadra y frente á la estacion del tramway que á Belgrano por la calle de Santa Fé.
Es inútil que entremos á recomendare estos terrenos, sou altos y mas importantes. Lo que si queremos hacer notar que tenemos órden de vender el todo y por cualquier precio.
Alerta los pobres que es pichincha, títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio Potosí núm. 70.
4408p.m.

POR LOS MISMOS.
Espléndido remate
De muebles
EN LA CASA HABITACION
LUIS ERNES
Calle de Rivadavia N. 187
(ALTOS)
Por ausentarse para Europa
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menaje de esta casa, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de boule, yardineras de boule, un queridon á l, Luis XV, un gran toilette de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galerías y cortinados ricos, gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al oleo, lápis y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arte y gusto.
ANTE-SALA—Sofás y sillones forro reps verde, biblioteca de jacarandá, libros recamente encuadernados, dos queridones, espejo veneciano, galerias n cortinados de terciopelo verde, cuadros al oleo y acuareles, arañas de brance y demas adornos.
DORMITORIO—1 gran cama á la Luis XV. de jacarandá, baldaquin de grós celeste, sillones sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá esculpido forro de seda [grós] celeste, cómoda y lavatorio de jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche id cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado & &.
BOUDOIR—Escritorio de jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasvo carmecí, araña antigua de cristal de Bokemi, cortinados, cuadros, granituras de escritorio alfombrado & &.
COMEDOR—Un aparador, mesa; un armario para cristales todo de caoba macisa, sillones, sillas, queridon, cuadros, cristaleria, porcelana, artículos de cristople y electro-plata, un cochecito de niño, cunita de id. y muchos objetos largos á detallar:
ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, utensilios, dientes, caulchone, lámparas á gas, id para aguardiente y demas objetos del ramo.
Á LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegante coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.
Una magnífica yunta de caballos muy mansos y garantidos de tiro.
Al mismo tiempo una gran antidad de alhajas de oro, 18 quilates con brillantes.
4354-pc.

POR LOS MISMOS
De 30,000 cigarros habanos
LEGÍTIMOS
Por liquidacion completa de una factura
Imperiales—Regalia Británica—Regalia de la Reina—Brevas y Reina Victoria.
¡Atencion fumadores atencion!
En nuestra casa calle de Potosí 70.
El Lunes 20 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 30,000 cigarros habanos legítimos garantidos, de las marca mas conocidas á saber: imperiales, Regalia fina, Regalia Británica, Brevas, Reyna Victoria, La Flor de Henry Clay, La Cosecha de 1863, El Príncipe de Gales grandes y chicos, El Manco de Lepanto y otras marcaa de las fábricas mas conocidas de la Habana.
NOTA—Nos parece inútil hacer recomendaciones de estos cigarros, desde que estarán á la vista el dia del remate en el patio de nuestra casa.
4388-pc.

POR LOS MISMOS
De una buena casa, para venta.
Calle Cangallo núm. 425, entre Paraná y Montevideo.
El Domingo 26 del corriente á las en punto de la tarde rematei emos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:
La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Sud. por 40 vs. de fondo al Norte, con 7 piezas de azotea, maderas duras, 4 piezas pisos de tablas y otras de boldosas, sótano, cocina, despensa y demas oficinas, poso y resumidero, algibe y gas, las puertas esteriores son de cedro con escalones de mármol, puerta de fierro en el saguan y otra que dá al segundo; en el segundo patio hay un parral con sarso de fierro, higueras y algunas otras plantas; la casa es en fin una monada y está en perfecto estado lista para habitarla.
El barrio es inmejorable y tramway al frente.
En cuanto á los títulos son superiores, pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que si le conviene al comprador puede dejarla.
Por mas informes á nuestro escritorio Potosí 70. 4562-pc.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Pascualetti.
El viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. A. Pascualetti la casa situada calle de Junin núm. 8. La casa consta de 2 grandes salas á la calle con cuatro ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosáico, algibe de 80 pipas, pozo, cocina y demas oficinas necesarias.
La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1|4 varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en 287,635 pesos, no pudiendo acebtar ofertas por ménos de las 2|3 partes que son 191,760.
Calles empedradas, tramway por todos lados, buen vecindario etc.
Para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga
4437-pc.

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
De la grandiosa propiedad
Esquina Piedad núm. 38, 40 y 44
Y Reconquista núm. 33 á 53.
Perteneciente á la Testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon.
El Sábado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon á saber:
La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terrenos de 17 metros 60 milimetros, por 41 metro 178 milimeiros de fondo equivalente á 19 varas 70 centécimos por 47 vs. 55 centécimos.
El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quiniento diez y nueve mil, doscientos ochenta y tres pesos 22 cts. ($ 2.519,283 22 cts. m|c. y habiéndose hecho una oferta de $ 3.010,000 m|c., segun el auto que corre á fojas 551 vuelta fecha 3 de Setiembre de 1872, el señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.
No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad, que queda á una cuadra de la plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Lóndres y no hay que echar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones de pesos.
Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Recova Nueva N. 82 y para informes á nuestra casa Potosí N. 70.
4407 p. c.

POR LOS MISMOS
Liquidacion final
DE LOS TERENOS
SOBRE LA ESTACION BANFIELD
(Ferro-carril del Sud)
5 grandes manzanas sobre la calle Real
Un lote con accion á una manzaua
Tren espreso gratis
De ida y vuelta
El Domingo 19 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total de las últimas manzanas, únicas que quedan de la Sociedad de los Sres. Plá y Marti y con orden de vender por lo que dén.
150 lotes de 10 vs. de frente con 50 y 60 vs. de fondo, con accion á tomar los lotes que se quieran.
Estos terrenos lindados son los mismos que vendimos en nuestro primer remate el 17 de Agosto y todos los que asistieron á ese Remate han podido cerciorarse que la propiedad está en las condiciones que anunciamos entonces dista pocas varas de a Estacion Banfield, la que actualmente esta ya en construccion en vez de la casilla de madera que existe allí, tiene sus magnificas calles de 20 y 30 varas de aceder abiertas y abovedadas, al frente en los del camino carretero que vá á la ciudad Lomas y en fin ofrece muchisimas ventajas que no ofrecen muchos otros terrenos que se venden dia á dia.
Los que vayan al remate, pueden estar seguros que venderemos por lo que dén mientras haya compradores.
Las escrituras son de lo mejor y se daran gratis.
A los que compren de 5000 $. hasta 15,000 $ se les hará un descuento de 220 de 15,000 $ arriba de 320.
El tren especial sale de la Estacion Central del Pasec Julio á las 10 y 30 minutos de la Estacion Leima ú las 10 y 30 y de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 de la mañana. En los tres Estaciones hrerá empleados de nuestra casa que repartirán los boletrs no admitiendose niños ni gente de desorden.
Nádie debe faltar á la quemazon.
Planos y demás pormenores en nuestra casa calle Potosí núm. 70.
4297-pc.

POR LOS MISMOS
De muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. Jerman Scheiner.
Calle de las Piedras núm. 153.
Por ausentarse para elcampo.
El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor daremos mañana.
4534-pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS
De un terreno elevadísimo con 4 piezas de material
Calle de Ascuenega entre Santa Fé y Arenales
Tramway á diez varas

El Domingr 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba mencionado compuesto de 17 1[2 varas de frente á la Estacion Billinghurst. Rl terreno está todo cercado de material y dividido por una pared en 2 fracciones con 4 piezas de material techos de azotea. El terreno es elevadísimo y su situacion muy importante, asi que no entramos á recomendarlo.

Habiendo ofertas por 75,000 ps. m[c. esta será la base para comenzar la venta.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosi núm. 70. 4451-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Gran Remate
El Domimgo 19 de Octubre
De 79 lindos lotes de terreno
Situados á corta distancia
DEL CIRCO DE CARRERAS
Del Sr. Lanus
Antes de llegar a la
ESTACION LANUS
A POCAS CUADRAS DE LA
Capilla Sta. Teresa
TREN GRATIS
IDA Y VUELTA

Saliendo de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana parando en el mismo terreno que vamos á vender y regresando para Buenos Aires á las 4 y 40 minutos de la tarde.

A LA LLEGADA
GRAN LUNCH
Bajo tienda de Campaña

Despues empezará la venta en lotes al gusto de los compradores, al mejor precio y al contado, existe un proyecto, de macadamisar la calle principal que va á las Lomas de Zamora y establecer un Tramway que pasará por delante de los terrenos.

El que desea poseer un bien situado terreno cerca del circo del Sr. Lanus no debe faltar.

El Domingo 19 del corriente

Todo se ha de vender por lo que den sin reserva alguna.

Por boletos y planos ocurrase á nuestra casa calle Perú No. 80 el viernes y sábado. 4493-pc.

POR LOS MISMOS.
Remate de muebles flamantes.
En la calle Libertad núm. 290 entre Santa-Fé y Charcas.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos por órden terminante de su dueño y por haberse ausentado del pais los siguientes muebles casi flamantes por no tener mas uso que cuatro meses á saber;

Sala y antesala—2 safaes imitacion jacarandá con lindo tallado y forrado en reps azul, 3 sillones imitacion jacarandá y con asiento y respaldo esterilla, 15 sillas id id, 1 araña de cristal para gas tres luces, 2 salivaderas de porcelana fina, alfombrado de riquísimo tripe de doble ancho.

1er. Dormitorio—2 camas de fierro con sus colchones, id id para niña, 1 gran ropero imitacion jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, 1 lavatario imitacion jacarandá con espejo y servicio, 6 sillas.

2.° Dormitorio—1 cama camera de fierro con sus colchones, 3 camas para niñas, una cama para persona sola, 1 ropero imitacion jacarandá con espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, 1 comoda, 6 sillas, 1 lavatorio imitacion jacarandá y servicio correspondiente.

Comeder—1 mesa de guindo para 15 cubiertos 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 12 sillas de noble asiento esterilla, porcelana y cristaleria, útiles para chiminea &a. &a,

Utiles de cocina y demas enceres para una casa de familia.

Por Pablo Escalante

Judicial
De una buena casa esquina calle Defensa núms. 440 y 442 y Cochabamba N. 62 y 64.

Local inmejorable por ser un Emporio Comercial.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á don José Orsera, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue: La casa esta edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste, calle Defensa, por 84 varas de fondo al este dando frente tambien á la calle Cochabamba, en la Esquina edificada, almacen, trastienda, dos piezas mas, cosina, zotano, y oficinas necesarias.

Sigue por la calle Cochabamba dos casas mas, con tres piezas y demas oficinas cada una, pudiendo dar toda esta propiedad 3000 pesos de renta mensual.

Tasacion en todos sus ramos 344,915 $ 90 c. m[c. base para la venta dos terceras partes, 229.944 $ m[c.

Para ver el espediente y tasaciones oficina del Escribano Secretario Recoba Nueva ó Escritorio del Rematador calle San Martin N. 154. 4550-opc.

POR EL MISMO
De muebles, cigarros etc.
En su casa calle San Martin 154.

El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos, un piano, Sofaes, diferentes clases sillas, sillones nogal, aparadores comodas, labatorios de caoba y piedra, camas distintas clases, mesas de comedor, mesas de luz, jardineras, escritorios, máquinas de coser, tohalleros, perchas, alfombras, cuadros, espejos, óbjetos bazar, algunas alhajas de oro y plata, una partida de cigarros, y porcion de objetos que seria inmensa el detalle.

A las 2 de lá tarde un caballo saino colorado parejero, sano y lindo y un petiso ballo crine s blancas sano y manso, precio animal. 4527-pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En su casa, Bolivar 168.
De artículos de Agricultura.
A 6 meses de plazo con pagaré.

El Martes 21 del corriente Oc'bre á las 12 en punto, venderemos un surtido de artículos de agricultura Norte-Americanos, como ser: máquinas de segar Johnstme, id para cortar pasto. Son las máquinas mas perfeccionadas y que han obtenido los últimos premios.

Arados de rcero varias clases, id de fierro muy superiores, horquillas de 2, 3 y 4 dientes, máquinas para moler maiz, palas finas de diversas clases, diversidad de artículos del ramo y á mas, ferreteria en general.

Nota. Recomendamos á los Srs. agricultores y comerciantes de la campaña encarguen á sus agentes en esta le compren algunas de las máquinas que venderemos, por ser lo mejor y mas perfecto.

Se venderán al mejor precio este año para hacerlas conocer.

Las máquinas se entregarán encajonadas.

Al mismo tiempo—80 balancines para tram ways ó coches. 4342-pc.

POR LOS MISMOS.
Notable remate.
De muebles
En su casa calle Bolivar 168.

El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta de una porcion de menajes para casa de familia como ser roperos finos y ordinarios labatorios de piedra mármol y otra porcion de útiles que sería inútil detallar.

Al mismo tiempo—5 meses para comedor de caoba flamantes.

200 plantas finas y de adorno, 20 estufas flamantes, 3 barriles tinta de imprenta de 4 arrobas. 45 9-pc.

POR LOS MISMOS
De un precioso terreno en la calle Chile al llegar á la de Lorea sobre la izquierca compuesto de 10 varas de frente por 20 ó menos de fondo.

El Domingo 19 del corriente á las dos de la tarde en punto, procederemos á la venta de dicho precioso terreno al mejor precio por órden terminante de su dueño.

Creemos inútil recomendar la asistencia á la hora indicada pues la situacion es inmejarable con vereda y calle empedrada. 4467p.c.

POR LOS MISMOS
En su casa calle Bolivar 168,
De articulos de Tienda y Mercería,
El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto pr

cederemos á la venta de dichos artículos por liquidacion de una factura.
Al contado
El pormenor es el siguiente:

Géneros para vestido, merino negro varias clases, casimires en cortes, id en piezas, y yaconás lisos, id floriado, id á bastones, granadina negra, id de color, tapados de gró última moda, vestidos para niños de piqué, ajuares bordados, sacos de lustrina, pañuelos de seda, camisas medio hilo para thombres lisas, y bordadas, id de percal, id listadas, súl de seda negro, hilo de sastre varios números, eda negra, y de colores, embutidos, trencilla blanca y de colores, corbatas de granadina, peines de oma, cuellos y puños para señora varias clases, pañuelos guarda negra para señora, servilletas de hilo, id de algodon, medias cortas para hombres, id largas para señora, sombreros de paja para hombre, calsoncillos de hilo, id de algodon y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—1000 pañuelos de seda de la India punzoes, 50 docenas paquetes seda para maquina varios números y clases, 20 docenas frascos para maquina. 4510-pc.

Por Alberto J. Huergo

1[4 de legua
Costa de las Saladas de Navarro
El Juéves 23 del corriente a las 2 en punto
203—VICTORIA—203

Jamás pichincha como esta se presentará
Orden terminante de vender á cualquier precio.
Perteneciente á la Sra. Da. Andrea Diaz.
Lindando con los Sres. D. Manuel Almeida, Da. Concepcion Diaz, D. Ramon Ponce, Litardo Sosa y Piñeiro y Da. Cipriana Buviñigo.
Recien mensurada por el agrimensor Pico.
Titulos garantidos.
Al mas alto precio y al contado. 4449-9p-o12.

Por Manuel Benza

Gran Remate de una gran finca

El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá la finca situada en Barracas al Sud del puente de Barracas 3 cuadras en la calle Real cuya calle tiene 40 vs. de ancho y en el medio 12 vs. de adoquinado para la vía doble del tranway, se compone el terreno del 29 1[4 vs. de frente á la calle real Mitre núms. 206 208 210 212 y 214 con 75 vs. de fondo á la calle que va la calle que va al Pozo Artesiaro cuya líneas esta bajo de muros de pared preparadas con grandes y sólidos simientos de cal 3 departamentos con 24 piezas forma esquina.

Ha sido tasada por el Banco Hipotecario en 22,000 pesos ftes que s_n 550,000 pesos m[c. el edificio es á la moderna y con maderas duras gran algibe y demas oficinas. Especuladores abran el Ojo, que no hallarán otra ganga como esta. Los titulos no hay otros como ellos, basta que el Banco Hipotecario los aceptó, no faltas á la hora indicada, por mas pormenores al Rematador garantías 4433-o12.

Balbin y Plowes

DE 100 LEGUAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
EN LA PROVINCIA
De Córdoba
DEPARTAMENTO DE RIO 4.°
ÚLTIMOS TERRENOS FISCALES
1[2 al contado y 1[2 á 3 meses de plazo
El Lunes 27 de Oc'bre
A LA UNA EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú 19
Campos cruzados por
3 Ferro-Carriles
Su mayor distancia
8 LEGUAS DE LA VIA FERREA
Pastos riquisimos
TODOS LOS LOTES
CON AGUADAS
UNICOS CAMPOS PARA INVERNADAS
De las haciendas
PARA CUYO Y CHILE
TODO DENTRO DE FRONTERA
Propios para colonias, agricultura y pastoreo
En el departamento mas rico de esa PROVINCIA

A dos dias de camino de esta Capital, é inmediatos á la importantante ciudad de rio Cuarto.

TASACION INFIMA
$ ftes. 1500 la legua
2[3 partes $ fts 1000

Por planos é informes á los Rematadores Perú 19. 4197-pc.

POR LOS MISMOS
Notable Remate

En la nueva y espaciosa casa
DE LOS SEÑORES
Ferber Hühn y Compañia
CALLE DE MAIPÚ N. 23
Gran surtido para sastres, tenderos y rejistreros.
El lunes 20, martes 21 y miércoles 22.
A 5, 6 y 7 meses
A las 12 en punto

El détalle es el siguiente:
Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, casimires, paños de buenas calidades, géneros, para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos, tralana géneros de lana para vestido, á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarla, tan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles fajas de lana lisas y bordadas, batas ena guas lana, mantas algodon, casinetas, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para id, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas, &a. &a. 4503-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Mauá,
Los Martes, Miercoles y Viernesá las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para cas ses de familia como son aceiteras de muchas cla

ses, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cos tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroás, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.
Sillas paramontar á caballo, renos, latigos, rewolvers cabo marfil y etras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

De variedades.
Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y ronce para dos personas, sofas y camas da erro á propósito para campo.

POR EL MISMO
De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1[2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 4[2 de l noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, artículos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar acaballo, tijeras, corta-plumas varias alhajas, relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya, tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros. 4113-pc.

POR EL MISMO.
De Bazar.
Los martes, miércoles, Viernes á las 7 1[2 de la noche.
En su casa Cangallo núm. 105 1[2.
Notable surtido de artículos de Bazar, de viaje, talabarteria ó otros muchos.

POR EL MISMO
De ricas plantas

El Jueves 23 dol corriente á las 12 del dia.
En su casa Cangallo 105 1[2.
Magnolias en flor, jazmines, rosas injertadas, diamelas, plantas de adorno, comelias, y preciosas plantas muchas cubiertas de flores. 4572-pc.

POR EL MISMO
Notable.

De artículos de novedad.
Por cuenta de dos casas introductoras.
En su casa calle Cangallo 105 1[2.

El martes, miércoles y viernes á las 7 1[2 de l noche, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Juegos de cristal para labatorio, servicios de cristal para agua, licores, artículos de Suiza, de madera tallada, adornos, jardineras, mesas con úttles para fumar, candeleros, palmatorias, hermosos tinteros, floreros, redomas para pescado, aceiteras, tarros para helar, bebidas, cajas para cigarros, adornos, baules de alcanfor, cajas de la India, bandejas, sillas inglesas para montar á caballo para hombres, señoras y niños, riendas y frenos. 4307-pc.

POR EL MISMO
De Bazar y Novedades.

Los martes miercoles y viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Estuches para viaje, mesitas para sala de lindos gustos, jardineras, fruteras, juegos de agua, licoreras, jaulas, urnas para pescado bandejas, cristales finos, aceiteras, faroles, útiles para comedor cubiertos, velas estearinas, licores, floreros, cuadros, adornos, costureros, juegos para té, platinas, hueveras, vinos, revolvers, estractos, rifies para tirar al blanco.

Al mismo tiempo—sillas inglesas para montar á caballo, balijas, sacos de noche, cochecitos, catres á la crimea.

Merceria.
Camisas, calzoncillos, toallas, cuellos, camisolinas, manteles, corbatas, colchas, y una fnfinidad de otros artículos. 4473-pc.

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial
DE LA QUINTA
De Andrade
SITUADA EN ALMAGRO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde por órden del primer Juez de 1.° instancia en lo Civil, D. Aurelio Prado se ha de rematar al que mas diera y dinero de contado la ex presada Quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podran vender por menor de las dos terceras partes de su tasacion, la que, se detallará en los mencionados Carteles.

La conveniente situacion del terreno que efrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion Almagro y los Tram vays Billinghret y Lacrose, que corren paralelos, el primero á una curdra y al segundo en cónstruccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por Planos y para mas pormenores á nuestro Escritoio Vi[illegible] núm. 78 Recova nueva alt á la Plaza. 4384 o9

Por Angel Aguilar

Judicial
AL NORTE

De la finca calle Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Baldovino y Doña Josefa Iparraguirre, venderé el dia 25 de Oc'bre á las 3 de la tarde la espresada finca; compuesto su terreno de 8 vrs y 75 centesimos de frente al Oeste, igual á 7 metros y 57, centimetros, y 60 metros y 62 centimetros, de fondo, ensanchando hasta 10 vrs. ó mas en el fondo. cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centesimos 264.985 pesos y 77 centesimos La base para empezar el remate para las dos terceras partes, que son 176,656 pesos, precio muy bajo para un local tan lindo. Para ver la tasacion, á la escribania de los Sres. Burgos y Repetto, bajo la recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 ó Potosí 73 de la una á las 4. 4110-s23 30p

Benjamin Nazar y Ca

De ricos muebles.
En la casa habitacion de la señora de Soriano, calle de la Florida 213, por tener que desocupar la casa.

El Martes 21 del corriente, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los riquísimos muebles que á continuacion se detallan:

SALA—Un magnífico juego de sala de jacarandá forrado de damasco de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 8 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, una rica mesa de jacarandá tallada, con piedra mármol, 1 gran espejo marco dorado de magnífica luna, 1 magnífica araña de cristal fino, galerias imperiales con cortinas de tul y sobre cortinas de damasco de seda punzó, un riquísimo alfombrado de Bruselas en perfecto estado.

ANTE-SALA—Un lindo juego de jacarandá forrado de damazco de seda punzó con sus fundas de hilo, 1 magnífico piano de Erard, de gran formato, 1 mesa de jacarandá tallada con piedra mármol, 1 riquísima araña de cristal fino, igual á la anterior, 2 cuadros, grabados ingleses finos, galerías imperiales con cortinas de tul y sobre cortinas de damasco de seda punzó, un rico alfombrado de Bruselas, flamante.

PRIMER DORMITHRIO—Una linda cama de fierro dorada, un precioso ropero de jacarandá tallado con espejo 1 idm idm de caoba, un lavatorio, una cama de jacarandá para niño, alfombrado de tripe arterciopelado.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama, un ropero de caoba, un lavatorio de idm con piedra mármol, una mecita de luz, alfombaado de tripe, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro dorada, un ropero de jacarandá, uño idm de caoba con espejo, una mesita de luz, un brazo de gas de cristal, alfombrado de tripe, etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, porcelanas, cristales, cuadros, alfombrado, útiles de chimenea, &. &.

NOTA—Recomendamos á los interesados este importante remate de muebles, por su rica calidad y les avisamos que se rematarán infaliblemente el Mártes 21 del corriente. 4513-pc.

POR LOS MISMO
De tienda y merceria.
En su casa calle San Martin 154.

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Casimires de varias clases en piezas y en cortes para la estacion, paños finos como para sastres, casimires muy finos franela de rica clases, colchados, frasadás y frazadones, casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bom, basi liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien

zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin españo brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon, tiras bordadas, flanela de ric clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, malas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdi nas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingle ses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasi labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista. 4514-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Judicial de seis casas, 5 en la calle Garantías núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires, que son calle Callao y Santa Fé.

El domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Jil J. Mendcz venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 Se compone de 8 piezas aljibe, cosina, letrina. Su terreno de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211.994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construida núm. 260.

Su terreno se compone 7 vara s 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cosina, lectrina, etc. etc. tasacion 82727. $ 50cs ochenta y dos mil seteeientos veinte y siete peso cincuenta sentavos m[c. id 262 igual á la anterior tasacion 820,44 $ 52 c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro $ cincuenta y dos c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente a . Este por 21 vs. de fdo al oeste con 4 piezas. y demas tasada en fdos 71,324 20 c. setenta un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinte centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al este por 10 1[2 de fondo al oeste ancha al fondo 9 1[2 varas edificío, 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil sie te cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 Su terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas, algibe y demas oficinas. Tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres mil setenta y ocho $ noventa y cinco c. m[c.

Nota estas propiedades tendrán como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por averlo dispuesto asi el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas. 4480-pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial de seis casas, 5 en la calle Garantias núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantias y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires.

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 se compone de 8 piezas aljibe, cocina, letrina. Su terreno de 15 1[2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211.994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construlda núm. 260.

Su terreno se compone 7 varas 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cocina, letrina, etc. etc. tasacion 82727, $ 50 c. ochenta y dos mil setecientos veinte y siete pesos cincuenta sentavos m[c. id 262 igual á la anterior tasacion 82044 52 cent. ochenta y un mil cuarenta y cuatro $ sesenta c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente al Este por 21 vs. de fondo al oeste con con 4 piezas, y demas tasada en fdos. 71,324 20 c. setenta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinta centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales, compone de 8 varas de frente al este por 19 1[2 de fondo al oeste ancha al fondo 9 1[2 varas edificio 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil siete cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 el terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas aljibe y demas oficinas, tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres setenta y ocho $ noventa y cinco c. m[c.

NOTA—estas propiedades tendran como base para la venta el precio integro de sus tasaciones por averlo dispuesto así el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas. 4480-pc.

Pablo Gowland

POR EL MISMO
En su nueva casa Piedras 17, 19.
De articulos de tienda y merceria.

El Viernes 24 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de efectos.

Percales, sarasas, brillantinas, paños mescla, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido aurtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuello corceés, franela blanca y amarilla y otros artículos. 4 63-pc

POR EL MISMO
En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19.
De artículos de almacen.

El martes 21 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo. 20 bordaleoas vino, 30 bolsas arroz glacé, 10 tercios yerba para 40 barricas azúcar refinada, guaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 500 gruesas fósforos, 50 cascos vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fidees, 40 id arroz de la India, 40 caj. aceite de rivers, 25 ajeujo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id hitgos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacalao, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj. vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 id de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseso linta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 atas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 30 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo.. 30 bord. vino fraucés, 50 id fideos de Génova, 50 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 bols. galleta, 15 balas papel estraza, 15 bolsas y cominos, 25 bolsas semilla de alfalfa, 25 quesos de Gruyere, 50 damaj. vinagre, 20 cajs. encurtidos y otros artículos. 4532-pc.

Por Halbach y Vieyra

Judicial

El juéves 23 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y dinero de contado por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez las existencias de la casa de negocio en la calle de Piedad núms. 726 y 728 consistiendo de armazones, mostradores y artículos de zapateria y útiles de casa dejados por el profugo Nicolás Moriardo. 4495-o15

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 8'.
Al contado.

El martes 21 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Casimir, embutidos, franela punsó, boas punio, ramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lustrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtidó de vestidos de percal y de hilo para señoras, damascos ricos y regulares, gran surtido cotínas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amas rila, toallas genovesas, embutidos bordados, coco y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo. batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punsó, cotin de hilo,

guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo blanco, id de plomo y otra porcion de otros artículos que estarán á la vista. 4570-pc.

POR LOS MISMOS
En su casa Perú 83.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto del dia. procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la viste. 4571-pc.

Por Galup Vivot

¡FLORES!

El Domingo 26 del corriente Octubre á las 4 en punta de la tarde, venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, 3 lindos lotes de terreno situados en el paraje mas pintoresco de San José de Flores, frente á la estacion Floresta, á 2 cuadras de esta linda estacion rodeados de magníficos edificios y frente al gran colegio en construccion; los lotes son como sigue:

Lote núm. 1—30 vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 51 de fondo.
Lote núm. 2—18 varas de frente á la calle de Rivadavia, por 51 de fondo.
Lote núm. 3—20 vs. de frente á la calle de Victoria, por 48 de fondo.

En seguida venderemos otros lotes de terrenos en esta misma altura y en condiciones inmejorables para el comprador.

Prevenimos á las personas interesadas que la venta de los terrenos anunciados se hará al mejor precio, pues hay órden terminante para su venta.

El que quiera conseguir un lindo terreno para la estacion entrente no hay mas que, ocurrir el 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, al local del remate calle de Rivadavia frente á la estacion Florest donde estará la bandera.

No faltar pues á la hora indicada.
Por mas informes Cangallo 54 1[2. 4511-10p-16.

Machado Ferrer y Ca

En nuestra casa Victoria 71.

El Viernes 24 del corriente á las 12 del dia, á plasos de costumbre, venderemos por cuenta de varios un completo surtido de artículos de
Tienda
Merceria
Sastreria
Y Zapateria

Cuyo detalle en parte es el siguiente;
Géneros para vestido, merino negro varias clases, casimires en cortes, id en piesas yaconás lizos, id floreados, id abastones, granadina negra, id de color tapados de gró última moda, vestidos para niños de piqué, ajuares bordados, sacos de lustrina, pañuelos de seda, camisas 1[2 hilo para hombres, bordadas y lisas, id de percal, id listadas tul de seda negro, hilo de sastre, varios números, seda negra y de color, embutidos, trensilla blanca y de colores, corbatas de granadina, peines de goma, cuellos y puños para señora varias clases, pañuelos de guarda-negra para señora, servilletrs de hilo, id algodon, medias cortas para hombre, id largas para señora, sombreros de paja para hombre, calsoncillos de hilo id de algodon, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion. 4574-pc.

Lopez y Blanco

A plazos.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96

El Lunes 22 de corriente á las 12 enpunto. del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos.

Granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plumo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, abanicos pais de seda, lona, damasco y muchos otros artículos. 4539-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Miércoles 22 de Octubre á las 12 en punto. del dia, venderemcs al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Frasadones franceses de pura lana y varios tamaños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos, bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros artículos. 4540-pc.

POR LOS MISMOS
Gran finca

AL MEJOR PRECIO
BELGRANO 632.
Local y edificio notable
Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.

El domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos al mejor postor la finca arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

Terreno—9 varas de frente al N. por 40 de fondo al Sud.

Edificio—5 grandes habitaciones hechas á todo costo empapeladas, de madera, ante-sala con portada, 3 piezas chicas bien edificadas, cochera y altillo, entrada para caruage, los dos saguanes con grandes puertas de fierro, jardin, cocina &.

Todo hecho con gusto y sin omitir gastos, títulos garantidos y venta infatiblemente á la hora indicada. No faltar.

Por mas pormenores á nuestoo escritorio Perú núm. 92 á 96. 4496-pc.

POR EL MISMO.
Al mejor precio.
Gran terreno al norte.
36 varas de frente por 37 de fondo.

Calle de Passo entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor postor con la concurrencia que asista este importante terreno, Compuesto de 86 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al Este—Terreno alto, local inmejorable, títulos garantidos y por lo que dén. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corriente, donde nadie vende una vara, todos los alrrededores edificados y con la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 92 á 96. 4499-pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una finca

ALTA Y BAJA
Edificada á la moderna
Y EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244
TASACION DEL AÑO 1870
161,114 ps. m[c. 5 cts.
El Domingo 19 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Piola, cuyo detalle es como sigue:

Area de terreno 8 vs. y 25 centésimos de frente al Oeste por 16 vs, y 20 centésimos de fondo al Este, que forman una área cuadrada de 143 vs. y 37 centesimos.

El edificio bajo se compone:

De sala y saguan 3 piesas mas y segundo saguan, una piesa mas en el segun patio, algibe, cocina y demas oficinas, edificado todo en cal, maderas duras, patios embaldosados y pisos in teriores de madera, edificado á todo costo y á la moderna.

Cuerpo alto.

Salon, 3 piesas mas en el primer patio, cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandillo de fierre, puertas grandes, balcon moderno, balaustradas, cornisas &a. toda la moderna.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion, en vista de lo bajo de ella practicada en el año de 1870.

Reditua mas del uno por ciento.

Por mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núms. 92 á 96.

Para ver los titulos en la oficina del señor D. Federico Mendes, calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde. 4008-pc

Wehely Gimenez y Ca

Verdadera Pichincha
EN LA
Estacion Merlo

De una magnifica chacra en el pueblo de mas porvenir sobre la misma Estacion, compuesta de 4 1[2 manzanas de 150 varas ó sean 101,250 varas cuadradas.

Este terreno se halla situado dentro del éjido de la misma traza del Pueblo, al frente de la estacion, y á 300 varas garantidas, con fronte á la gran calle de Puente Marquez.

Esta chacra está toda alambrada de postes de ñanduvay y con cuatr hilos, tiene poblacion, pozo de balde, árboles, herramientas de labranza, 2 yuntas de bueyes, 1 caballo, y 2 arados ingleses.

Esta chacra ha sido tazada por liquidacion de la sociedad en 280,000 $ m[c. con todos los útiles espresados SE HACE NOTAR QUE SE VENDERA por lo quo den mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

NO FALTAR EL DOMINGO 19 A LA 1

Y se dará el remate en el mismo terreno donde estará la bandera

Mas pormenores á los rematadores Bolivar 19 y á la Argentina casa de Gomensoro y Maffeis Bolivar 10.
Nota—El tren sale á las 11 de la Estacion Parque. 4482-6p-o14.

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce uayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo, d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id. bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo, al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 11 barricas tisa con 4025 libs.

De otras procedencias, 20 barricas azúcar Pernambuco, 30 cuñetes pintura verde y blanca, 25 barricas cerveza negra, 50 bolsas nueces, 100 damajuanas vinagre, 50 cajones vino Burdeos, 25 cajones bitter, licor Molta, papel de hilo, 100 cajones orejones, 100 tarros aceitunas y otros muchos artículos.

Ensegnida, por drden del señor Administrsdor de Rentas Nacionales para los marmolistas, 5 mármoles que componen una magnífica estufa.

Para basares, 2 cascos con 62 aceiteras electo plata.

Para los armeros, 1 cajon con 44 revolvers de 12 tiros y 12 milímetros propios para militares. 4504-pc.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 19
Por órden esclusiva
DE LOS SEÑORES
Ximenez Hnos

DE UN MAGNIFICO SURTIDO
DE ARTICULOS DE LA ESTACION
Recientemente llegados
A los plazos de costumbre
El Jueves 23
El Viernes 24 del corriente.
El pormenor se dará mañana 4542-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
terrenos y una casa en San Fernando.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr D. Luis Belaustegui.

E Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede,

Un terreno en San Fernando calle de Itnzaingo y General Alvear, entre Coustitucion y 11
800
de Setiembre con 57. metros de frente—76 2[8
600
varas por 86. metros—100 varas de frente.

Tasacion 84,333 $ m[c., no admitiendo oferta que baje de las 2[3 partes que son $ 56,333 m[c

EN SEGUIDA—Perteciente á la misma testamentaria de Gloede y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

En San Fernando calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, 1 terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja.
800
El terreno mide 43 metros—50 varas á
300
frente por 43, metros—50 d fondo, tasado todo en la cantidad de $ 33,740 no admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes ó sean pesos 22.432 m[c.

Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recoba Nueva núm. 102, ó en casa de los rematadores Bolivar 10. 4390 pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
En las Conchas

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Jnstancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las conchas con 10 piezas y demas comodidades situada en la calle Constitucion lins dando con la conocida quinta del Dr. Albarello y frente á la de Cobos; á una cuadra del Rio, el terreno mide 40 vs. de frente por 65 de fondo trsacion $ 217235.

No admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes ó sean $ 144824 m[c.

Por mas informes en la Escribanía del Sr. Naveyra, Recoba Nueba No. 102, ó en casa de los Rematadores Bolivar 19. 4387-pc.

POR LOS MISMOS.
Remate importante

En San José de Flores
DE LA MAGNIFICA QUINTA DEL Sr. D.
Federico Neild
De una manzana y media de terreno
venta en uno ó varios lotes
Venta á cualquier precio
El Sábado 1.° de Noviembre
(DIA DE FIESTA)
A LA UNA EN PUNTO
Esta quinta está situada
Calle de circunvalacion
Esquina de la calle de Flores
Esta a tres cuadras de la casa gótica
DE LOS SEÑORES
Terreros
AL SUR
TIENE EL MEJOR VECINDARIO
Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores
Con una preciosa vista a todo viento
El edificio es de los mejores materiales
El jardin es precio
TIENE COMODIDADES
PARA VERANO Y INVIERNO
Lean los siguientes detalles

La casa está edificada en cal con pizarras inglesas, puertas y ventanas de cedro, y los pisos y los cielos razos de Madera, tiene 13 habitaciones á parte de la cocina, cuartos para sirvientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene algibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño suplidos con cañerias picos de agua de piso.

El jardin tiene 150 varas de parrales, lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escogidos y con cañeria para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estapo para ser habitada inmediatamente.

Easa puede inspeccionarsp a cualquier dia y hora.

La casa esta a tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los Sres. Carlisle, Moore, Campbell, Cárlos Benn, D. Rufino Elisalde, Angel Estrada, y D. Antonio Terrero.

Ádemas se venderán
44 Lotes de terrenos de treinta varas de frente
Y algunos con 127 vs. de fondo.
LOS TITULOS SON INMEJORABLES
Y sobre todo fijarse
Que la venta se hará
A Cualquier precio

Por mas informes en casa de los Rematadores Calle Bolivar núm. 19. 4441 pc.

POR LOS MISMOS
De una preciosa casa quinta
EN EL CABALLITO

Queda á cuatro cuadras antes de llegar á la estacion, a una cuadrada de la calle real ó sea la calle de Rivadavia, por un costado tiene el tren via, por el otro el ferro-carril.

Rodeada de las mejores quintas que hay en este paraje, frente mismo de la quinta del Sr. Lambaré en los mismos lados quedan las preciosas quintas del Sr. Montes, Lopez, Dorr y Dr. Vivar.

TERRENOS ALTOS

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y al mejor postor, de esta magnífica quinta. El terreno en que está el edificio se compone de un mil cuatrocientos treinta y cuatro varas, cuarenta y dos centímetros cuadrados, está dividido en dos casitas compuestas cada una de una buena sala, cuatro piezas, cocina, pozo y letrina. Todo el frente del edificio se compone mas ó menos de 33 varas de frente al Este, por 75 vs. de fondo al Oeste. Construido con buenos materiales y á la moderna, los que desean adquirir una propiedad de esta clase pueden aprovechar de esta oportunidad. No harémos mencion de las ventajas que ofrece esta preciosa quinta por cuento los interesados pueden juzgarlas por los etalles que damos sobre la posicion en qu encuentra y que será vendida al mas al pr á la hora indicada y al contado. 4418-pc.

POR LOS MISMOS.
Remate importante

En nuestra casa Bolivar 19
Por órden esclusiva de dos
Casas introductoras
Lindisimo surtido de ropa hecha
A PLAZOS DE COSTUMBRE
El Mártes 24 del corriente
Venta por liquidacion
Venta en lotes fuertes
De trajes de hombres y niños
Tapados de gró
Confecciones de última moda
Camisas bordadas gran surtido
Sombreros de variae clases
Calzado de señoras y niños
Algodones buen surtido
Acordeones variedad de clases
Agua de colonia
Aceite diferentes clases
Juguetes variado surtido
Ademas del surtido general de remate
AL MISMO TIEMPO
AL CONTADO
POR CUENTA
DE LA ADMINISTRACION
DE RENTAS NACIONALES

30 docenas de pecheras de camisas lo mas rico que hay, con su puño correspondiente.
44 vestidos de gró negro lo mas acabado en confecciones.
Notable surtido de sombrillas de lo mas rico.
12 máquinas para coser.
Bolsitas de niñas y señoras diferentes clases. 4541-pc.

POR LOS MISMOS
De magnificos terrenos
EN EL PUEBLO
MARCOS PAZ
INMEDIATAS A LA ESTACION
VENTA A PLAZOS
En nuestra casa Bolivar 19
El Domingo 25 del corriente á las 12 en punto.

Se rematarán 43 manzanas en lotes grandes y chicos. Estos terrenos son de los mas altos, son de los fértiles, estan sobre la estacion, estan dentre del éjido del pueblo.

Estos terrenos son rodeados de poblacion tienen frentes sobre la via ferrea, son las únicas á colocar, dentro del pueblo tienen calles de 20 varas.

Venta mitad al contad mitad á plazo.

Base para la venta **2 reales cobre la vara cuadrada.**

Planos y pormenores en casa de los Rematadores Bolivar 19.
Y "La Argentina" Bolivar núm. 10.
NOTA—No olvidarse que el remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 19.
Planos y escrituras gratis.

POR LOS MISMOS.
En seguida una preciosa chacra de 148 manzanas.

Alambradas y libres de bañados á 28 cuadras de la estacion Marcos Paz en un solo lote.

El Domingo 26 del corriente á las 12 1[2 en punto, en nuestra casa Bolivar 19.

FIJENSÉ EN LOS SIGUIENTES DETALLES.

La chacra está sobre el arroyo y sin embargo no tiene ni una cuarta de bañado.

La chacra tiene una linda aguada sobre el arroyo Morales por todo el frente.

La chacra está del todo alambrada menos del costado del arroyo y está arrendada.

La chacra tiene una poblacion de altos, tres piezas arriba, un granero, poso de balde, corral para caballos todo de Nandubay.

La venta se hará á cualquier precio.
Mitad al contado mitad á plazo.
Titulos superiores. 4543-o18.

POR LOS MISMOS
Importante remate

Para pintureria y papelerias y almacenes navales y ferreterias de campaña.
De 400 cajones papel pintado para empapelar y para forros.
El miércoles 22 del corriente á las 12.
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Por cuenta de una casa introductora.
En nuestra casa Bolivar 19.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plasos estipulados de un brillante surtido de papel, para empapelar, y para forro llegado recientemente por Villa de Bahia.

Recomendamos á los interesados la puntualidad á la hora del remate pues siendo esa venta liquidacion de facturar, venderemos con toda liberalidad y á cualquier precio. 4547-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA
DE LOS NORTE--AMERICANOS
POR
los ingleses
LA FLORIDA WATER
O
Agua florida inglesa de
GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasco, que se dará grátis, y que hagan el ensayo no más.